



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN  
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Gestión productiva municipal para el desarrollo económico  
local del distrito de Cochabamba, Chota.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad**

**AUTOR:**

Rodríguez Lafitte, Ernesto Dante (ORCID: 0000-0003-2834-5097)

**ASESOR:**

Dr. Gonzáles Soto, Víctor Augusto (ORCID: 0000-0002-5563-0062)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**CHICLAYO - PERÚ**

**2021**

## **Dedicatoria**

A mi esposa Nelly.

A mis hijos Miguel, Diana y Javier.

A mis sobrinos Valeria, Milagros, Miki,  
Susana, Caleb y Daniela.

A mi nieta Carla Rafaella.

Símbolos de superación compartida.

## **Agradecimiento**

A Cristo Jesús y a la Virgen Dolorosa Patrona de Cajamarca, quienes me permitieron interrelacionarme con los docentes y mis queridos compañeros de la promoción del doctorado.

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>06</b>
<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>16</b>
<b>3.1 Tipo y diseño de investigación.....</b>	<b>16</b>
<b>3.2 Variables y Operacionalización.....</b>	<b>17</b>
<b>3.3 Población y muestra.....</b>	<b>17</b>
<b>3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....</b>	<b>17</b>
<b>3.5 Procedimiento.....</b>	<b>18</b>
<b>3.6 Método de análisis de datos.....</b>	<b>21</b>
<b>3.7 Aspectos éticos.....</b>	<b>21</b>
<b>IV. RESULTADOS.....</b>	<b>22</b>
<b>V. DISCUSIÓN.....</b>	<b>36</b>
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>43</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>44</b>
<b>VIII. PROPUESTA.....</b>	<b>45</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>47</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>57</b>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1 Población y Muestra</b> .....	19
<b>Tabla 2: Distribución de la Muestra</b> .....	20

## Índice de figuras

<b>Figura: 1 Pilares y ejes transversales de la PNMGP</b> .....	10
<b>Figura 2: Cadena de valor público</b> .....	11
<b>Figura 3: Etapas de la Estrategia Económica Espacial</b> .....	14
<b>Figura 4: Conceptualización modelo de gestión productiva municipal para el DEL</b> .....	22
<b>Figura 5: Nivel de desarrollo y capacitación de los recursos humanos</b> .....	23
<b>Figura 6: Nivel de Mercado laboral</b> .....	23
<b>Figura 7: Nivel De Infraestructura</b> .....	24
<b>Figura 8: Nivel de Ciencia, Tecnología e innovación.</b> .....	30
<b>Figura 9: Nivel de cadenas Logísticas</b> .....	32
<b>Figura 10: Nivel de Ambiente de Negocios.</b> .....	33

## Índice de mapas

<b>Mapa 1: Uso de Suelo distrito de Cochabamba</b> .....	27
<b>Mapa 2: Referencia de Vías distrito Cochabamba</b> .....	29
<b>Mapa 3: Actividades Económicas del distrito de Cochabamba.</b> .....	35

## RESUMEN

La investigación tiene como objetivo diseñar un modelo de gestión productiva municipal para el desarrollo económico local del distrito de Cochabamba, Chota, es no experimental, descriptivo propositivo, muestra lo constituyeron habitantes de la zona urbana, rural y directivos de la Municipalidad. Se aplicó cuestionario estandarizado, fichas de observación y revisión bibliográficas. el análisis e interpretación de los datos se recurrió a la estadística descriptiva, evaluándose seis dimensiones establecidas.

El distrito tiene bajo nivel de desarrollo económico local, observándose en la dimensión Desarrollo y capacitación de los recursos humanos con un 85% de nivel bajo y muy bajo; en mercado laboral, el 81,4% también se ubica en dichos niveles; en lo referente a la Infraestructura, el 82,2% exhibe similares condiciones al ubicarse en un nivel bajo y muy bajo; en lo referido a Ciencia, Tecnología e Innovación presenta el 88% en los niveles indicados; en Cadenas Logísticas, corresponde a un 78.9% y el Ambiente de negocios, de acuerdo a los niveles mencionados, un 84.3%., concluyendo que es importante que la Municipalidad realice las acciones necesarias para generar una mejor competitividad en sus procesos, debido a ello se diseña y propone un modelo de gestión municipal productiva para mejorar su desarrollo económico

**Palabras claves:** Gestión productiva, desarrollo económico, competitividad.

## ABSTRACT

The research aims to design a municipal productive management model for the local economic development of the district of Cochabamba, Chota, it is non-experimental, descriptive and purposeful, it shows it was constituted by inhabitants of the urban and rural areas and directors of the Municipality. A standardized questionnaire, observation sheets and bibliographic review were applied. the analysis and interpretation of the data was resorted to descriptive statistics, evaluating six established dimensions.

The district has a low level of local economic development, observing in the dimension Development and training of human resources with 85% low and very low level; in the labor market, 81.4% are also at these levels; Regarding Infrastructure, 82.2% exhibit similar conditions, being located at a low and very low level; in what refers to Science, Technology and Innovation it presents 88% in the indicated levels; In Logistics Chains, it corresponds to 78.9% and the Business Environment, according to the aforementioned levels, 84.3%, concluding that it is important that the Municipality takes the necessary actions to generate a better competitiveness in its processes, due to this a productive municipal management model is designed and proposed to improve its economic development

**Keywords:** Productive management, economic development, competitiveness.

## I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la necesidad de evolucionar el modo de desarrollo establecido en el mundo tiene un carácter preeminente. Cada vez se hace más perceptible y presente el detrimento de su dinamismo, el desequilibrio del sistema económico, las disparidades en la concentración y adjudicación de la riqueza y la crisis ambiental. En respuesta a lo indicado, la comunidad internacional aprueba la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, presentando planteamientos que inducen a una transformación estructural sucesiva, de acuerdo a las realidades de los países de América Latina y el Caribe (ALC), con el propósito de marchar hacia una moderna gestión de desarrollo, dentro de los principios de la igualdad y sostenibilidad ambiental (Comisión Económica para América Latina y El Caribe, 2016).

Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo, (2014), indica que en el mundo competitivo la innovación productiva de un país requiere con urgencia iniciar nuevas alternativas de desarrollo, mediante aplicación de políticas públicas utilizando razonadamente las oportunidades que cuenta cada país de América Latina y el Caribe (ALC).

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2019), manifiesta que ALC enfrenta una debilitada institucionalidad debido a la inexistencia de un modelo productivo local para el desarrollo económico, por lo que recomiendan que las municipalidades jueguen un rol mucho más proactivo y se articulen a la lógica de intervención del gobierno central, siendo necesario reestructurar las instituciones para mejorar el desarrollo económico desde lo local. De igual manera, el Banco Interamericano de Desarrollo (2019), propone que los gobiernos locales inicien un proceso de reforma estructural, a través de un modelo de gestión local basado en un enfoque territorial para el desarrollo, desde el planteamiento de estrategias económicas espaciales (EEE), encuentran su base en aspectos transversales como “el fortalecimiento institucional, mejoras en la calidad y eficiencia del gasto público, acumulación de capital humano y expansión de oportunidades productivas que faciliten en mayor medida la inversión”.(p.11).



A nivel de Perú, la Desarrollo Cooperación Alemana al Desarrollo GIZ (2012), identifica los problemas principales de la Gestión Pública en el país, exteriorizando un incorrecto diseño organizacional y funcional, inadecuadas técnicas de dirección de los servicios públicos, una frágil articulación intergubernamental , un sistema insuficiente de evaluación de resultados y control de los procesos, donde no se implementa un modelo de gestión pública que impulse una institucionalidad moderna y eficiente.

De otro lado, existen factores que impactan en el desarrollo económico local, así el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2017), indica que para el crecimiento económico es importante el desarrollo de la infraestructura vial a nivel nacional, presentándose un déficit importante en el país, pese a que la gran mayoría de Gobiernos Locales han enfocado gran parte de sus presupuestos en la apertura de vías vecinales, con un débil aporte a una cadena de valor en la inserción de la producción local al mercado local.

Del mismo modo, el factor humano con especializaciones es vital en el éxito en la competitividad y el incremento económico; no obstante, a nivel nacional se enfrenta un déficit de recurso humano cualificado para aprovechar las potencialidades y bondades que ofrece nuestro territorio. El Ministerio de Economía y Finanzas (2018), en relación con el mercado laboral advierte que “la alta tasa de trabajadores informales constituye uno de los primordiales problemas que afronta el mercado laboral” (p.12).

Así también, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (2016), expresa que la vinculación entre los centros de investigación y las empresas es baja, así como la articulación Empresa – Universidad es deficiente, 11.8% universidades y 2.2% en institutos públicos de investigación, limitando las innovaciones empresariales que se podrían generar en cada lugar del país y el gasto en capacitación de las MYPES en el año 2012 en Perú, alcanzó solo el 0,2%, del total de gasto en personal, realidad que induce a ser menos competitivos en relación al desarrollo empresarial.

En la misma línea, el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) señala que en lo referente a poner en funcionamiento las iniciativas de los empresarios,

prevalece el sistema burocrático con estricta inclinación a las normas y sin existir una interrelación con la ciudadanía.

Esta realidad se evidencia igualmente a nivel regional, encontrándose que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) señala que Cajamarca, al 2017 participó con el 2.1% al PBI nacional y solo el 12% al PBI del departamento. Indica asimismo, que la baja producción, puede encontrar sus factores en la minifundización del suelo, realizándose una producción a escala familiar de subsistencia. No obstante, el departamento posee ventajas comparativas en los recursos naturales que posibilitan el desarrollo agrícola, pecuario, sector minero y otros no tradicionales, necesiéndose de la aplicación de estrategias que coadyuven al desarrollo económico social de la zona.

El Gobierno Regional de Cajamarca (2016), precisa que, la información de modelos de gestión productiva municipales para el desarrollo económico local, se someten a proyectos solitarios con intentos de mejorar la especialización agropecuaria que han sido financiados tanto por el estado como el sector privado.

Referente al distrito de Cochabamba, la Municipalidad Provincial de Chota (2016), reporta que cuenta con una población de 6,389 habitantes con una fuerte migración existente y de los cuales el 64.30% padece de pobreza y el 35.7% de pobreza extrema, siendo el 59% de la población joven (de 0 a 29 años), con una Población Económicamente Activa (PEA) de 88.26%, agregando que el 50% de niños sufren de desnutrición crónica, prevaleciendo el 20% de mortalidad infantil y soportando las familias el proceso emigratorio de la población en edad laboral para poder solventar la canasta básica familiar.

Refiere también, la Municipalidad Provincial de Chota (2016) que a nivel rural, la población tiene como único sustento la tierra, dedicándose básicamente a la agricultura y ganadería de autoconsumo, los pequeños excedentes lo destinan hacia la venta local donde los negociantes acopiadores acaparan sus productos. A nivel urbano los pobladores se dedican a pequeños comercios no significando negocios que generen empleos sostenibles, siendo necesario implementar estrategias que mejore la producción local y dinamice la economía; sin embargo y, pese a que la Municipalidad Distrital de Chota cuenta

con un presupuesto estable, en general existe una deficiente gestión pública y alta dependencia de transferencias económicas del gobierno central.

De otra parte, la Municipalidad Distrital de Cochabamba, carece de investigaciones para determinar la dinámica económica de su territorio, siendo necesaria, entre otras, la microzonificación económica y ecológica como lo recomienda el Gobierno Regional de Cajamarca.

De lo descrito, se evidencia que a nivel nacional, regional y local, las iniciativas de desarrollo económico, se ven limitadas en gran medida por una deficiente gestión pública, que incluye a las municipalidades, prevaleciendo desafíos que se superarán en la medida que se tenga una agenda común del gobierno, empresarios, la sociedad civil, la academia y la ciudadanía en su conjunto, para lo cual es fundamental instaurar un modelo de gestión productiva municipal para el desarrollo económico local.

Del abordaje de la realidad problemática, en la que se evidencia la inexistencia de experiencias en modelos de gestión productiva municipal para el DEL, se formula el problema:

¿Cómo un modelo de gestión productiva municipal contribuye al Desarrollo Económico local del distrito de Cochabamba, Chota?

Encontrando la investigación su justificación en su aporte epistemológico, metodológico, económico y social.

Respecto a su aporte epistemológico, la investigación contribuye al conocimiento a través de una propuesta conceptual y operacional de un modelo de gestión productiva municipal que nace de la conexión entre teoría de la modernización de la gestión municipal, la teoría de la nueva gestión pública, la teoría del desarrollo económico local y la teoría de las estrategias económicas espaciales.

Con relación al aporte metodológico, la presente investigación propone un Modelo de Gestión Productiva Municipal que en la práctica es una herramienta de trascendental significación para el desarrollo económico local al aportar al mejoramiento de la competitividad productiva.

Respecto a su aporte económico, la investigación, al ofrecer un Modelo de gestión productiva municipal se fomenta el desarrollo económico, a partir de iniciativas de desarrollo municipal que repercuten en el mejoramiento de la competitividad productiva local y los ingresos de las familias, mejorando sus condiciones de vida que es el aporte social o finalidad pública.

Se plantea como Objetivo General: Diseñar un modelo de gestión productiva municipal para el Desarrollo Económico Local del distrito de Cochabamba, Chota Los Objetivos Específicos: 1) Diagnosticar el desarrollo económico del distrito de Cochabamba; 2) Diseñar el Modelo Gestión Productiva Municipal para el Desarrollo Económico Local del distrito de Cochabamba y; 3) Validar el Modelo de Gestión Productiva Municipal para el Desarrollo Económico Local del distrito de Cochabamba por juicio de expertos.

Se presenta la siguiente Hipótesis de trabajo: El modelo de gestión productiva municipal se constituye en una herramienta básica que de ser aplicado contribuye al desarrollo económico local del distrito de Cochabamba, Chota.

## II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional se tienen a Castro, y otros, (2020) quienes afirman que los gobiernos locales enfrentan desafíos para el desarrollo local y la mejora de las condiciones de vida de sus ciudadanos, teniéndose que los actores sociales juegan un rol importante en la gobernanza pues disponen de información respecto a las demandas y necesidades de la población. Al respecto, Olmedo-Barchello, y otros (2020) indican que para el bienestar de la sociedad actual, es vital diseñar nuevos modelos de desarrollo inclusivos, considerando las condiciones de vida, infraestructura y tecnología.

Así mismo, Lerena & Orozco (2020), señalan que para el desarrollo económico, los gobiernos locales requieren de planificación estratégica para diseñar modelos de clústers y ciudades creativas. A su vez, Sehnem, Piekas, Dal Magro, Fabris, & Leite (2020), enfatiza que las políticas públicas fomentan la cooperación debiéndose considerar como elemento estratégico para el desarrollo local. Para ello, D'Invierno & De witte (2020), sostiene que se debe implementar un sistema de análisis de prestación de servicios para medir el beneficio en la ciudadanía. Por su parte, Montero-Muñoz & Calderón-Gómez (2020), manifiestan que desde la dimensión institucional (gobernanza), se precisan de políticas de desarrollo territorial que fomenten la asociatividad, el capital social o el liderazgo, entendiendo que el desarrollo territorial inicia desde abajo, mediante la concatenación de redes formales e informales de actores locales.

En esta misma línea, Miranda-Tortoló, y otros (2019) señalan que para generar el desarrollo local se precisan de espacios para la participación de los actores sociales. No obstante, González, Y., & Quintana, A. (2019), reflejan que prevalecen débiles capacidades de gestión en las municipalidades, escasas alianzas estratégicas interinstitucional público-privada, débiles programas para la ejecución de proyectos territoriales, proponiendo como solución un “modelo innovador de gobernanza local” que aporta a una efectiva gestión pública para el desarrollo local con mayor participación y compromiso social. Teniéndose que según Kurek, Heijman, Ophem, Gędek, & Strojny (2019) el entorno y la

administración de los recursos locales representan ventajas competitivas municipales. Así se tiene que, de acuerdo a Biswas, Jana, Arya, & Ramamrithan (2019), el menoscabo de la gobernanza genera deficiente prestación de servicios. Así mismo, Migala-Warchol (2019) enuncia que el adelanto de la ciencia y la tecnología es un importante indicador del desarrollo económico en las sociedades. También se tiene a Hogstrom, Balfors, & Hammer (2019), quienes señalan que es importante tener en cuenta los impactos generados por los procesos locales a pequeña escala para impulsar proyectos de desarrollo a ese nivel, siendo indispensable disponer de recursos y capacidades en un nexo entre el proceso de planeamiento específico del proyecto y la estrategia general de desarrollo.

Asimismo, Sanpedro & Díaz (2018), afirman que el capital social y capacitación aportan a desarrollar capacidades locales con la participación activa de diversos actores. Teniéndose que, según Kabanova, Vetrova, Evstrativa, & Kataeva (2018), prevalecen barreras administrativas en la estructura pública que genera baja calidad de los servicios en los municipios.

A su vez, Vásquez-Gonzales (2018), sostiene que el capital social posibilita la apertura de espacios, tejiendo nexos de cooperación, reciprocidad y confianza, generando actitudes positivas que fortalecen la democracia local, siendo sustancial la asociación de estrategias para el desarrollo local. Además, se tiene a Suardini & Sjoraida (2018) quienes coligen que la aplicación del buen gobierno genera impactos internos en la competencia del sector laboral e impactos externos vinculados a la competencia con otras regiones.

En este sentido, Anton & Schwlla (2016) remarcan que el sector público enfrenta desafíos para implementar el planeamiento estratégico, en gran medida debido a que dispone de características propias y únicas.

Por otro lado, Tabi (2016), pone de manifiesto la importancia de las asociaciones público privadas para atender en mejores condiciones los servicios y generar desarrollo, mitigando los conflictos en el modelo económico neoliberal actual frente a la finalidad pública. Por su parte, Rojas Morán (2016), afirman que el desarrollo económico local se sustenta en objetivos de mejora de la imagen del territorio a partir de sus potencialidades, la promoción de

nuevas empresas y el fortalecimiento de las existentes, el fomento de la innovación y la generación de trabajo decente. Para ello, como lo advierte Molina, Cruz, Álvarez, Méndez & Castro, (2016), es trascendental la gestión municipal que inyecta recursos como el conocimiento, para el desarrollo local, teniéndose que tanto gestión municipal y el espacio territorial son un binomio inseparable para detener o generar el desarrollo local.

De esta premisa, Hashemi, y otros (2015) subrayan que el monitoreo social es un instrumento esencial para los formuladores de políticas públicas, la Academia, diversas organizaciones e investigadores, pues permite medir el bienestar social; afirmando Noll (2016) que es una estrategia cuya finalidad es realizar un seguimiento sistemático de la evolución de procesos y resultados de los indicadores de gestión pública, brindando información cuantitativa y conocimiento analítico para ser utilizados en formulación de políticas.

Según, González Fontes (2015), afirma que para articular el plan de desarrollo integral municipal, se requiere de instaurar programas locales pues éstos vinculan objetivos sectoriales, haciendo factible el financiamiento a iniciativas de desarrollo local. Siendo necesario como lo refieren Moreno & Fidélis (2015), el uso de indicadores de sostenibilidad en contextos de gobernanza local. Siendo para esto esencial como lo afirman Martynova & Maslennikova (2015), generar competencias en el servidor municipal.

Sin embargo, Mpofu & Hlatywayo (2015), anotan que la prevalencia de corrupción y de personal no cualificado limita el desempeño municipal y las condiciones de vida de la población. Al respecto, Ayaviri & Alarcón (2014), recuentan que para el diseño e implementación de políticas de desarrollo en el ámbito municipal se precisa clasificar los municipios.

A su vez, Castillo (2006), advierte que las municipalidades están en fase de transición de entidades burocráticas y administradoras a actores locales clave del desarrollo local. Precizando Tecco (2002) que es necesario asimilar que la innovación en la gestión municipal implica que los gobiernos locales tengan una misión clara e identifiquen sus intervenciones, los actores locales, el planeamiento, seguimiento y evaluación, para lograr un desarrollo local sostenible.

A nivel nacional se tiene como antecedentes a (Gálvez, 2020), quien asegura que para el autodesarrollo local se precisa de instaurar un enfoque territorial.

Asimismo, Cajas, Pasquel, & Pasquel, (2020), señalan que los territorios disponen de potencialidades como el turismo que no se aprovecha debido a las escasas iniciativas en el nivel local para su aprovechamiento como estrategia de desarrollo económico local, teniéndose que, como lo manifiesta (López, 2020), la gestión municipal, junto a los actores locales determinan los presupuestos participativos en los que no se están incluyendo estrategias de desarrollo local sostenible.

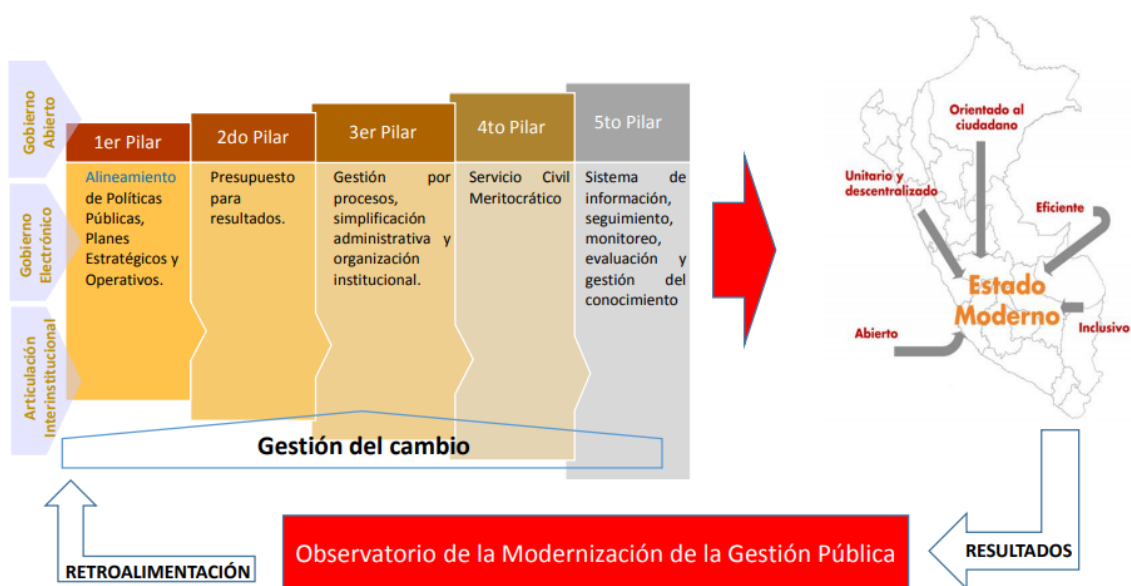
Por ello, Quispe (2020), advierte que prevalece deficiente gestión municipal, pues así lo percibe la población. Precisamente, como lo señala Céspedes (2019), se evidencian conflictos sociales, debido en gran medida al desarrollo de actividades económicas no compatibles con la protección del territorio como las explotaciones mineras. Siendo, como lo indica Vera (2017), que los gobiernos locales no planifican su territorio, no disponiéndose de Plan de Ordenamiento Territorial, ni Plan De Zonificación Económica Ecológica, lo cual dificulta una gestión sostenible del territorio y por lo tanto el desarrollo económico local. Aspecto que, como lo enfatiza Matta (2011), repercute en el no aprovechamiento de las culturas alimentarias y otras estrategias de desarrollo económico.

Además de los antecedentes analizados, la presente investigación encuentra su fundamento teórico en la teoría de la modernización de la gestión del Estado, la teoría de la nueva gestión pública, la teoría de los gobiernos locales, la teoría del desarrollo económico local, la teoría de las estrategias económicas espaciales.

Respecto a la teoría de la modernización de la gestión del Estado, se precisa que los esfuerzos por romper el paradigma de una gestión pública tradicional y, adoptar una nueva en la que se privilegie la satisfacción del ciudadano ofertando bienes, servicios y obras de calidad, constituye a lo largo de varias décadas el accionar emprendido por los Estados, como los de la OCDE, desde el cual se vislumbraba un Estado moderno. Warm, Shaefer, & Friedlander (2018).



A su vez, la *Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros* – Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (2012), manifiesta que la modernización del Estado, son los cambios graduales y constantes del funcionamiento del Estado, indicándose que en Perú, la modernización del Estado se inicia en el 2002 con la promulgación de la “Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”, que establece que el objeto de modernizar el Estado es elevar el nivel de eficiencia del aparato gubernamental orientado a una mejor atención al ciudadano, efectuando un mejor uso de los recursos públicos, que viabilice el proceso de descentralización y autonomía de los tres niveles de gobierno; es por ello que a través de Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, se aprueba la “Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública” proporcionando cinco pilares y tres ejes transversales.



**Figura: 1 Pilares y ejes transversales de la PNMGP.**  
**Fuente:** (Congreso de la República del Perú, 2013)

De esta premisa, la *Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros* (2019) refiere que una gestión pública moderna se sustenta en la creación de valor público, debiendo las entidades, a todo nivel, usar efectivos mecanismos de gestión que garanticen que los resultados sean

eficaces, eficientes y pertinentes, para la atención de necesidades, según las expectativas de la población, tal y como se esquematiza a continuación:



**Figura 2: Cadena de valor público**

**Fuente:** (Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, 2019)

De lo señalado, se adopta que la modernización de la Gestión Pública en esencia genera valor público en todo el ciclo de sus intervenciones para atender en mejores condiciones las demandas y expectativas ciudadanas para lo cual aplica efectivos mecanismos y herramientas.

En relación a la teoría de la Nueva Gestión Pública, (NGP), Kooiman, (1993) citado por Salcedo (2015), refiere que es un modelo de gobernanza diferente al basado en jerarquías y que disminuye los márgenes entre lo privado y lo público propiciando la participación de las organizaciones sociales en el análisis, estructuración e implementación en las decisiones del Estado.

Desde esta premisa, se debe entender a la NGP, como aquella que garantiza bienes, servicios y obras en favor de la ciudadanía, manteniéndose aún el modelo económico neoliberal, desde donde el Estado busca recompensar o incluir a las poblaciones excluidas a través de mecanismos que permitan mejorar su desarrollo económico.

Así mismo, Overton (2018) , indican que la necesidad de hacer más con menos en las intervenciones gubernamentales, conllevan a que los responsables de formular políticas, busquen teorías, como la NGP, para

formular estrategias de desarrollo económico en espacios locales, pues como lo sostienen Abeysinghe (2015), las estrategias de desarrollo deben obedecer a la jurisdicción donde se circunscriben desde cuya perspectiva la NGP aporta hacia dicho fin, pues orienta a una gestión de indicadores de desempeño basados en los resultados, sustentadas en formas organizacionales especializadas y autónomas (Bozeman, 2015).

Por su parte la teoría de los gobiernos locales, establece que éstos en la actualidad tienen la obligación de promocionar el avance de modelos de innovación que se podrían dar en tres contextos: Innovaciones tecnológicas, que pueden ser de procedimiento y de producto; innovaciones de gestión, relacionadas con la flexibilidad y eficacia productiva, formación e idoneidad del capital humano, optimización en los procesos de trabajo, uso de las tecnologías de la información, innovaciones sociales e institucionales, como el fomento de actividades productivas, descentralización de las disposiciones referente a la innovación, compromisos con agentes privados y públicos, divulgación de buenas praxis. En relación a lo indicado en el país, las Municipalidades, desarrollan sus funciones de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, asumiendo su accionar para elevar el nivel del desarrollo económico local y, reducir la pobreza.

En ese sentido, las Municipalidades tienen competencias en el mecanismo de la promoción del desarrollo económico local, que está estipulado en el Art. VI Promoción del desarrollo económico local, Art. X “Promoción del Desarrollo Integral” del Título I y en los Art. 35 y Art. 36 del Título II, Subcapítulo IV, es por ello que la gran mayoría de Municipalidades del Perú, cuentan con áreas para el desarrollo económico local (gerencias o unidades orgánicas), para lo cual deben contar con Plan de Desarrollo Concertado Municipal - PDCL, Plan Estratégico Institucional - PEI, Plan Operativo Institucional - POI, así como, de manera más específica, con Plan de Desarrollo Económico Local - PDEL, instrumentos que deben formularse mediante el enfoque de la micro planificación, lo que permitiría establecer indicadores según brechas de bienes y servicios locales, pero sobre todo, estrategias participativas y articuladas movilizándolo a los integrantes del desarrollo local en su conjunto.

A su vez, la Stiftung (2016), da cuenta de la crisis global de los modelos de desarrollo, versus la calidad de vida actual y la actividad económica, las mismas se sustentan en la explotación de recursos finitos, vinculados unilateralmente al crecimiento económico sin justicia distributiva, siendo urgente una nueva ruta que permita satisfacer las necesidades más álgidas de la población.

Así mismo, para abordar la teoría del desarrollo económico local, se debe partir por definir desarrollo, teniéndose que según Rodríguez & Caldera (2013), éste implica el incremento permanente de los niveles de condiciones de vida de la población.

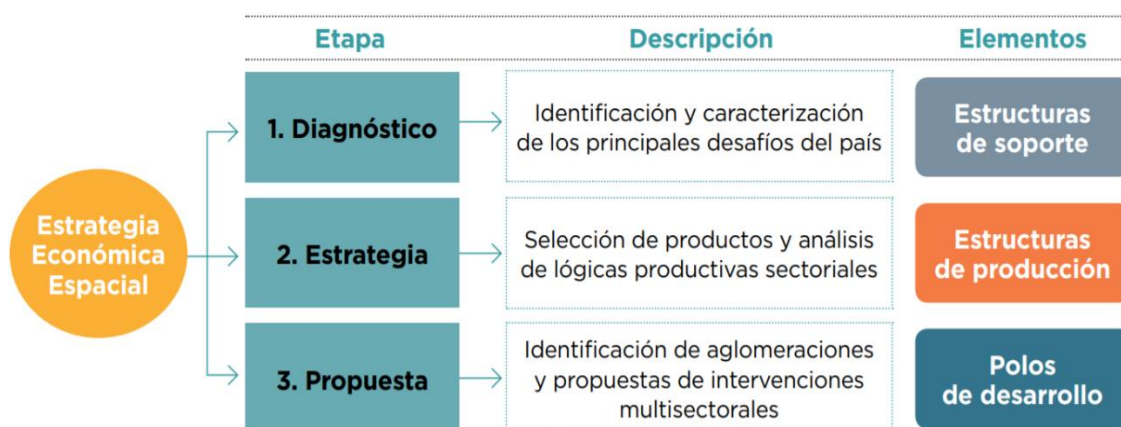
Así mismo, Rosales & Urriola (2012), manifiestan que el DEL al establecer el aprovechamiento de los recursos fundamentales del propio territorio, contribuye a la reducción sostenible de la pobreza, agregando dichos autores que el aporte DEL no es sólo ontológico, epistemológico, metodológico, sino también se concentra en optimizar las condiciones de vida en un territorio a partir de sus potencialidades (aporte axiológico), planteando que la esencia del DEL es propiciar el aprovechamiento de los recursos productivos tradicionales como la agricultura, ganadería y artesanía y, no tradicionales como la puesta en valor del medio ambiente, patrimonio y cultura local para el turismo vivencial generando empleo y dinámicas productivas. Indican también, que el DEL aporta a la modernización territorial a través de la planificación regional, aspecto que conlleva a plantear posibles escenarios, tendencias y acciones de intervención, que según Escudero (2014), es una técnica sustentada en la contribución de la misma comunidad, concepción que se basa en la economía regional.

En el mismo sentido, Duque & Garizado (2017) la definen como distribución de la economía que vincula la dimensión espacial dentro del estudio de las dinámicas de mercado, indicando dichos autores que la economía regional se divide en dos ramas: 1) la teoría de la localización, relacionada con la dotación de actividades económicas en un territorio (microeconomía) y; 2) las teorías de crecimiento y desarrollo regional”, que describen su conexión al análisis macroeconómico; complementa asimismo, Albuquerque (2004) señalando que “Los sistemas productivos locales son, (...) referentes territoriales o unidades

en los que las economías de producción dentro de las empresas se funden con las economías externas locales (...)" (p.159). También indica que, las iniciativas de desarrollo local, serán posibles si se cuenta con una "institucionalidad para el desarrollo económico local" (p.162), resaltando el rol de los municipios como líder de dicha institucionalidad

Desde estas premisa, nuevamente Duque & Garizado (2017), advierten que el desarrollo no necesariamente admite diseños generales, sino que cada territorio requiere de una política o modelo propio construido desde su cultura, tradición, idiosincrasia y aspiraciones de su población.

Asimismo, se debe precisar que en Perú, el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), establece que la competitividad económica es el indicador clave para el desarrollo económico, considerándose para ello ocho Ejes Principales: 1. Desarrollo y capacitación de los recursos humanos 2. Mercado laboral. 3. Infraestructura 4. Instituciones. 5. Ciencia, Tecnología e Innovación. 6. Cadenas logísticas y comercio exterior, 7. Ambiente de Negocios 8. Financiamiento. (p.5), siendo es importante tener en cuenta su inclusión dentro de la gestión productiva para impulsar el desarrollo económico municipal.



**Figura 3: Etapas de la Estrategia Económica Espacial**

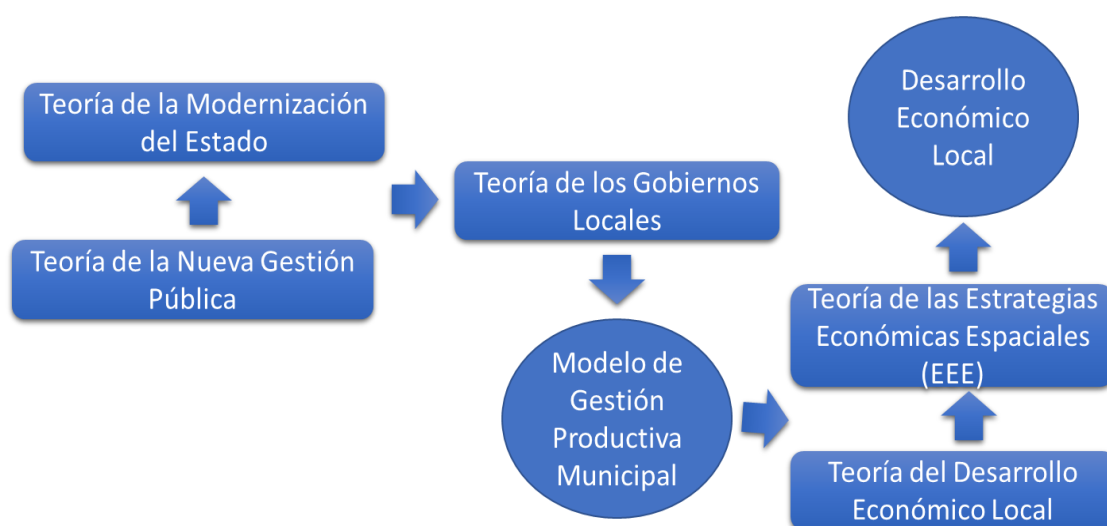
Fuente: (GeoAdaptive, 2018) citado por (IDB, 2019).

De esta proposición se tiene que el desarrollo territorial encuentra como herramienta a la Zonificación Ecológica Económica (ZEE) que, según Guerrero,

Rodríguez, Leiva, & Pollack (2019), “es un instrumento técnico de caracterización del territorio principalmente de aspectos físicos y biológicos” que ofrece el Ordenamiento Territorial para la adecuada ocupación y uso del territorio; conociéndose su dinámica, potencialidades y posibilidades del territorio mediante Estudios Especializados (EE) que identifican y analizan dinámicas sociales, económicas, cambios del uso del territorio, población, entre otros aspectos.

Teniéndose que el "Reglamento de Zonificación Ecológica Económica" aprobado con Decreto Supremo N° 087-2004-PCM, establece que la ZEE es un proceso dinámico y flexible, así mismo en su Artículo 11 establece que los Gobiernos Regionales y Locales son las entidades encargadas de la ejecución de la ZEE dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Así se tiene que la teoría de la nueva gestión pública aporta a la teoría de la modernización del Estado siendo aplicables a los tres niveles de gobierno donde la teoría de los gobiernos locales, se nutren de estas para instaurar un Modelo de Gestión Productiva Municipal a partir del cual se promueve el Desarrollo Económico Local que se sustenta en la teoría de las Estrategias Económicas Espaciales (EEE), que se soporta de la teoría del desarrollo económico local, como se conceptualiza en la siguiente figura:



**Figura 4: Conceptualización modelo de gestión productiva municipal para el DEL.**

Fuente: Elaboración propia.

### III. METODOLOGÍA

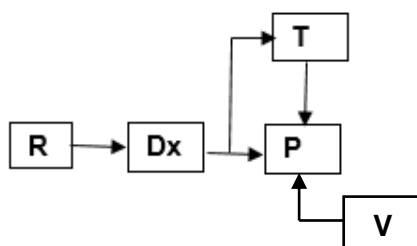
#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

El estudio de investigación es de alcance descriptivo propositivo, pues existen teorías y antecedentes que dan soporte a las variables planteadas y su interrelación.

Para la estructura de investigación se considera el enfoque cuantitativo que permite analizar, explorar y comprender el objeto desde una óptica deductiva.

El diseño de la investigación es considerada como no experimental, que de acuerdo a Hernández, Fernández & Baptista, (2014), no se manipularán las variables, ni se efectuarán intervenciones intencionadas, siendo el marco teórico el que orientará a la investigación.

Este diseño transformativo secuencial (DITRAS), proporciona cuatro (04) fases principales: 1) Fase Conceptual, 2) Recopilación y análisis de datos, 3) Diagnostico del problema, 4) Fase Inferencial: Propuesta y validación, de acuerdo al siguiente esquema:



Dónde:

R: Estudio de la realidad problemática observada.

Dx: Es un diagnóstico de la realidad identificando las causas que intervienen en su estatus actual.

T: Constituye la fundamentación teórica de las variables reconocidas.

P: Es la propuesta que pretende modificar la realidad.

V: Validación por expertos.

### **3.2 Variables y Operacionalización.**

(Ver anexo 1)

### **3.3 Población y muestra.**

La investigación constituye un estudio de caso, estando la población constituida por la población del distrito de Cochabamba en un total de 6,389 (INEI, 2017).

Se establece una muestra probabilística de 364 pobladores distribuidos proporcionalmente en la zona urbana y rural, estableciéndose que los encuestados deberán ser mayores de edad. (de 18 años en adelante).

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

Se utilizará la técnica de cuestionarios elaborados y aplicados a la población y, a los colaboradores y directivos públicos de la Municipalidad Distrital de Cochabamba, conformantes de la muestra establecida; así como la elaboración y uso de fichas de observación y revisión documental para la recopilación de datos de fuentes primarias, secundarias y tercerías.

El cuestionario elaborado y estandarizado, será validado sometiéndose a un peritaje y evaluación por juicio de tres (3) versados profesionales (01 metodólogo y 02 especialistas en la materia atañidos al objeto de estudio) de instituciones públicas o académicas, con el propósito de confrontar lapsus inadvertidos de explicación, exposición y otros. (Ver Anexo 2).

Así mismo, para la confiabilidad del cuestionario, se realizará una prueba piloto al 50% de la muestra probabilística de pobladores; es decir 182 pobladores, los cuales no serán incluidos en la muestra para los datos finales, obteniéndose un Alfa de Cronbach para demostrar la confiabilidad del instrumento.



### 3.5 Procedimiento

Para obtener la muestra se utilizó el siguiente procedimiento:

Muestreo aleatorio simple:

$$n_0 = \frac{Z^2 \times P \times q}{e^2}$$

Dónde:

$n_0$ : Muestra sin reajuste

Z: Nivel de confianza (1.96) 95%

Pxq: Varianza de la proporción (0.25).

E: Error máximo (0.05) 5%

#### Procedimiento para hallar la muestra sin reajuste:

N= 6,389

Z= 1.96

e= 0.05

P= 0.5

q= 0.5

$$n_0 = \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}{(0.05)^2}$$

$n_0 = 385$

Realizar ajuste tamaño de la muestra puesto que se conoce tamaño de la población

$$n^1 = \frac{n_0}{\frac{1 + (n_0 - 1)}{N}}$$

Dónde:

$n_0$ : Resultado muestra sin reajustar

N: Población (6,389)

## Procedimiento para hallar muestra con reajuste

$$n^1 = \frac{385}{\frac{1 + 385-1}{6,389}}$$

Tenemos

$$N = 6,389$$

$$1-\alpha = 95\% \quad Z = 1.96$$

$$e = 0.05$$

$P = 0.5$  Proporción se desconoce se le imputó un valor (ideal 0.5)

Entonces

$$P+q = 1$$

$$q = 1-P$$

$$q = 1-0.5 = 0.5$$

Muestra reajustada: 364 habitantes.

Del procedimiento y, despejando las fórmulas se determinó una muestra aleatoria simple de 364 habitantes para obtener datos al instrumento de recolección de información.

**Tabla 1 Población y muestra**

Población al 2019	Muestra a 95% de confianza y 5% máximo de error
6389 Habitantes	364 Habitantes

Fuente: Elaboración propia

La muestra estará distribuida de manera proporcional entre la zona urbana y rural, según el siguiente detalle:

**Tabla 2: Distribución de la Muestra**

<b>N°</b>	<b>Sector</b>	<b>N° Encuestados</b>
1	Ciudad de Cochabamba (Urbano)	28
2	Alto Llanduma	12
3	Atumpampa	12
4	Chavilpampa	12
5	Chiple Bajo	12
6	El Aliso	12
7	El Franco	12
8	El Marco	12
9	El Rejo	12
10	Hualpahuagana	12
11	Huayrabamba	12
12	Huertas	12
13	La Colluna	12
14	La Palma	12
15	Llanduma	12
16	Mamaruribamba Alto	12
17	Mamaruribamba Bajo	12
18	Marca Circa	12
19	Montan	12
20	Nuevo Hualpagaguana	12
21	Palo Solo	12
22	Paltarume	12
23	San José	12
24	Santa Isolina Alto	12
25	Santa Isolina Bajo	12
26	Segue	12
27	Sexepampa	12
28	Sogos	12
29	Tayal	12
	<b>Total</b>	<b>364</b>

**Fuente:** Elaboración propia

### **3.6 Método de análisis de datos.**

En el análisis e interpretación de los datos se recurrirá a la estadística descriptiva a través la presentación de tablas, esquemas, figuras y diagramas.

Asimismo, para el procesamiento de datos se utilizará el software estadístico SPSS; la hoja de cálculo Microsoft Excel y el procesador de textos Microsoft Word.

### **3.7 Aspectos éticos**

Los aspectos éticos considerados en la investigación serán:

El principio de autonomía: Hernández, Fernández & Baptista, (2014), manifiestan que la valoración y predilección en el procedimiento de la toma de decisiones, está ligado a los investigadores.

El principio de justicia: De acuerdo a los autores mencionados, manifiestan que, constituye un derecho equitativo, a la privacidad y confidencialidad, haciendo alusión a la adjudicación de los beneficios sociales que la investigación origine.

El principio de humanización: Sobre ello los autores señalan que promueve los valores humanos en la investigación, a través del respeto a la conciencia, libertad, responsabilidad y sentido social.

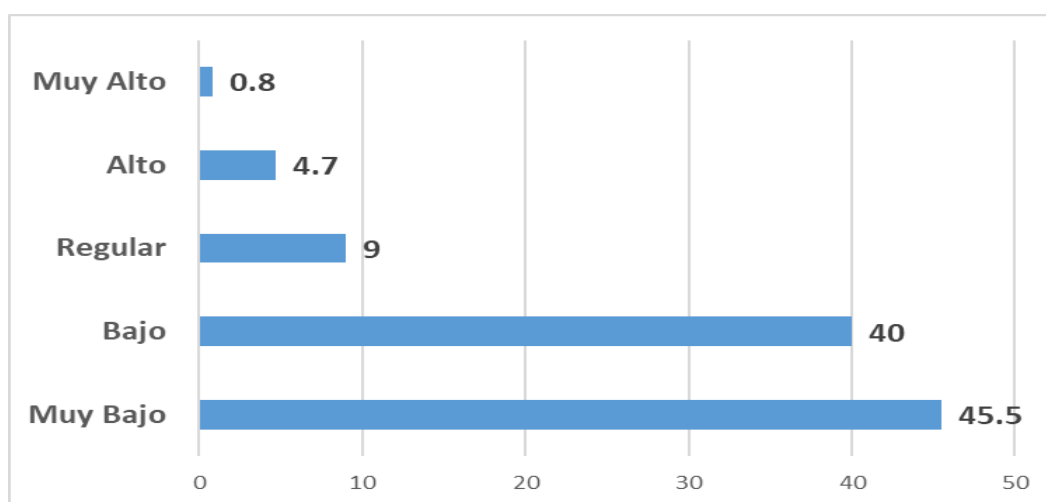
El principio de complejidad: Manifiestan los autores que deriva del carácter legal y del conocimiento de la realidad objetivamente a través del uso de sistemas pertenecientes a la ciencia y tipos de interpretación con que se cuenta.

El principio de solidaridad: De acuerdo a Hernández, Fernández, & Baptista, (2014) este principio establece que la investigación debe contribuir al bienestar de la gran mayoría de ciudadanos y en atención a sus demandas más sentidas de la sociedad.

## IV. RESULTADOS

### Dimensión 1: Desarrollo y capacitación de los recursos humanos

De acuerdo a la percepción de los encuestados, se tiene que el 45.5% refirió que prevalece muy bajo nivel de desarrollo y capacitación de los recursos humanos, el 40% bajo, el 8% regular, el 4.7% alto y el 0.8% muy alto, tal y como se aprecia en la siguiente y figura:



**Figura 5: Nivel de desarrollo y capacitación de los recursos humanos**

Fuente: Elaboración propia

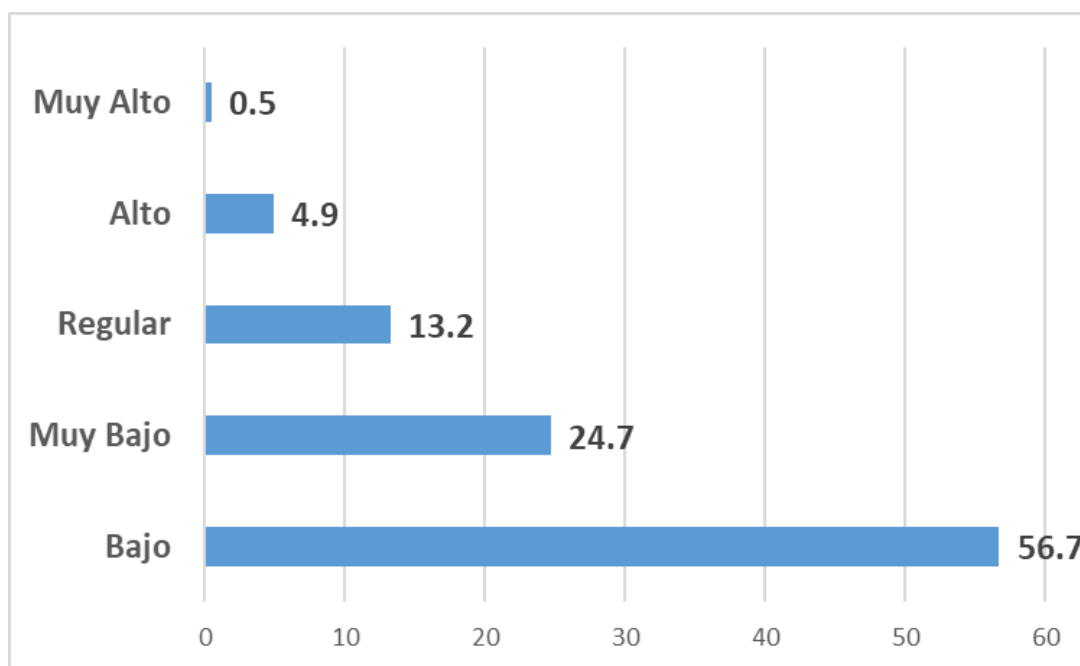
De lo apreciado en la Figura se determinó que prevalece muy bajo y bajo nivel en el desarrollo y capacitación de los recursos humanos (en suma, el 85% así lo percibió), ello debido a que el 60.3% de la muestra refirió estar totalmente en desacuerdo que con frecuencia la Municipalidad desarrolla eventos de capacitación dirigido a mejorar la producción de los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales, el 74.2% de los encuestados manifestaron estar totalmente en desacuerdo que con frecuencia la Municipalidad transfiere tecnologías que mejoran la producción de los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales y el 73.4% de la muestra refirió estar totalmente en desacuerdo con recurso humano especializado en carreras técnicas que se requieren en el territorio local.

Lo presentado se refleja con el trabajo de campo, teniéndose que al 2019 la Municipalidad, realizó 5 talleres de capacitación, capacitando a un total de 450 agro productores en temas diversos para el aprovechamiento de la producción local. (Ver anexo 8).

Sin capitalización de recursos humanos para el desarrollo económico local, se desaprovecha la ubicación estratégica del distrito que articula las provincias de Chota y Cutervo en el departamento de Cajamarca y a la provincia de Chiclayo en el departamento de Lambayeque; así como al ser un valle, presenta potencialidades agrícolas y turística.

### **Dimensión 2: Mercado laboral**

De acuerdo a la percepción de los encuestados, se tiene que el 56.7% manifestó que prevalece bajo nivel de mercado laboral, el 24.7% muy bajo, el 13.2% regular, el 4.9% alto y el 0.5% muy alto.



**Figura 6: Nivel de Mercado laboral**

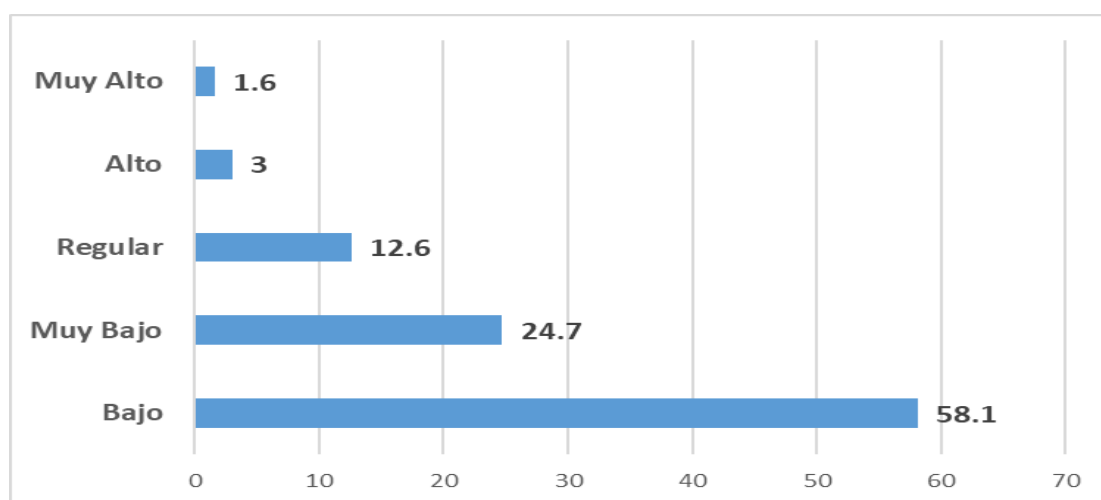
Fuente: Elaboración propia

De lo apreciado en la Figura se determinó que prevalece bajo y muy bajo nivel en la dimensión mercado laboral (en suma, representa el 81.4%), ello debido a que el 71.2% de los encuestados sostuvo estar totalmente en desacuerdo que con frecuencia la Municipalidad ejecuta iniciativas que promueven el empleo justo en la jurisdicción de su competencia, el 48.5% refirió estar totalmente en desacuerdo que con frecuencia la Municipalidad, establece convenios con diversas instituciones para mejorar el nivel de empleo de la población del distrito y el 62.7% señaló estar totalmente en desacuerdo que la Municipalidad dispone de políticas locales que protegen el mercado laboral en la jurisdicción de su competencia.

Lo indicado se verificó con el trabajo de campo, que la Municipalidad no cuenta con un estudio especializado, a pesar de su importancia y los datos del CENSO 2007, de las cuales el 57% era Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada; mientras que el 43% PEA No Ocupada. (Ver anexo 8)

### **Dimensión 3: Infraestructura.**

De acuerdo a la percepción de los encuestados, se tiene que el 58.1% de los encuestados percibieron que el nivel de infraestructura es bajo, el 24.7% muy bajo, el 12.6% regular, el 3% alto y el 1.6 muy alto.



**Figura 7: Nivel De Infraestructura**

Fuente: Elaboración propia

De lo apreciado en la Figura se determinó que prevalece bajo y muy bajo nivel en la dimensión infraestructura (en suma, representa el 82.8%), esto debido a que el 51.2% de los encuestados refirió estar totalmente en desacuerdo que producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito está interconectado por vías en buen estado que facilitan el transporte de la producción local, el 59.2% manifestó estar totalmente en desacuerdo que producto de la gestión de la Municipalidad, gran parte del territorio cuenta con agua para riego y sistemas tecnificados que mejoran la producción local y el 62.5% aseveró estar totalmente en desacuerdo que producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito cuenta con adecuada infraestructura turística para el desarrollo económico local.

En trabajo de campo, se evidenció que la Municipalidad de Cochabamba, no dispone de Inventario Vial Local, tiene brechas de vías en mal estado y no dispone de un inventario ni diagnóstico de infraestructura hidráulica.

De esta premisa y como parte de la investigación se efectuó una microzonificación referencial de parte del territorio, tomando como punto la ciudad de Cochabamba, determinándose que dicho ámbito presenta seis tipos de uso del suelo:

#### 1) Uso Residencial

Conformado por viviendas unifamiliares de uno a dos niveles, teniéndose que el material predominante en dichas edificaciones es de material noble posiblemente por la influencia de las obras de la marginal de la sierra, que en su momento dinamizó la economía de la ciudad de Cochabamba.

#### 2) Uso Educativo

De acuerdo al trabajo de campo se identificaron Instituciones Educativas Publicas y Privadas, como la I.E. N° 351 de Inicial, la I.E. N° 10420, de nivel primario, la I.E. de nivel secundario Anaximandro Vega.



### 3) Uso Salud

En la ciudad se ubicó un centro de salud público de nivel 1.1 de medicina general, denominada Micro Red Cochabamba, que cuenta con una infraestructura de dos niveles de material noble.

### 4) Uso Recreación

Del trabajo de campo se identificó una infraestructura recreativa, conformada por el Parque Principal de Cochabamba.

### 5) Uso Comercio

Del recorrido de la ciudad se identificó una infraestructura importante para el comercio, representada por el Mercado Municipal, lugar donde se conglomeran los pequeños agricultores y productores, así como pequeños comerciantes a expender diversos productos de la zona; sin embargo, por la pandemia ocasionada por la Covid 19, esta infraestructura se mantiene cerrada, teniéndose que el comercio se está desarrollando en las mismas comunidades y en pequeñas bodegas de la ciudad.

### 6) Otros Usos

Del trabajo de campo se identificó la existencia de un Cementerio, un Estadio y una Losa Deportiva.

Se presenta a continuación el plano de uso de suelo del ámbito:



**Mapa 1: Uso de Suelo distrito de Cochabamba.**

Fuente: Elaboración propia.

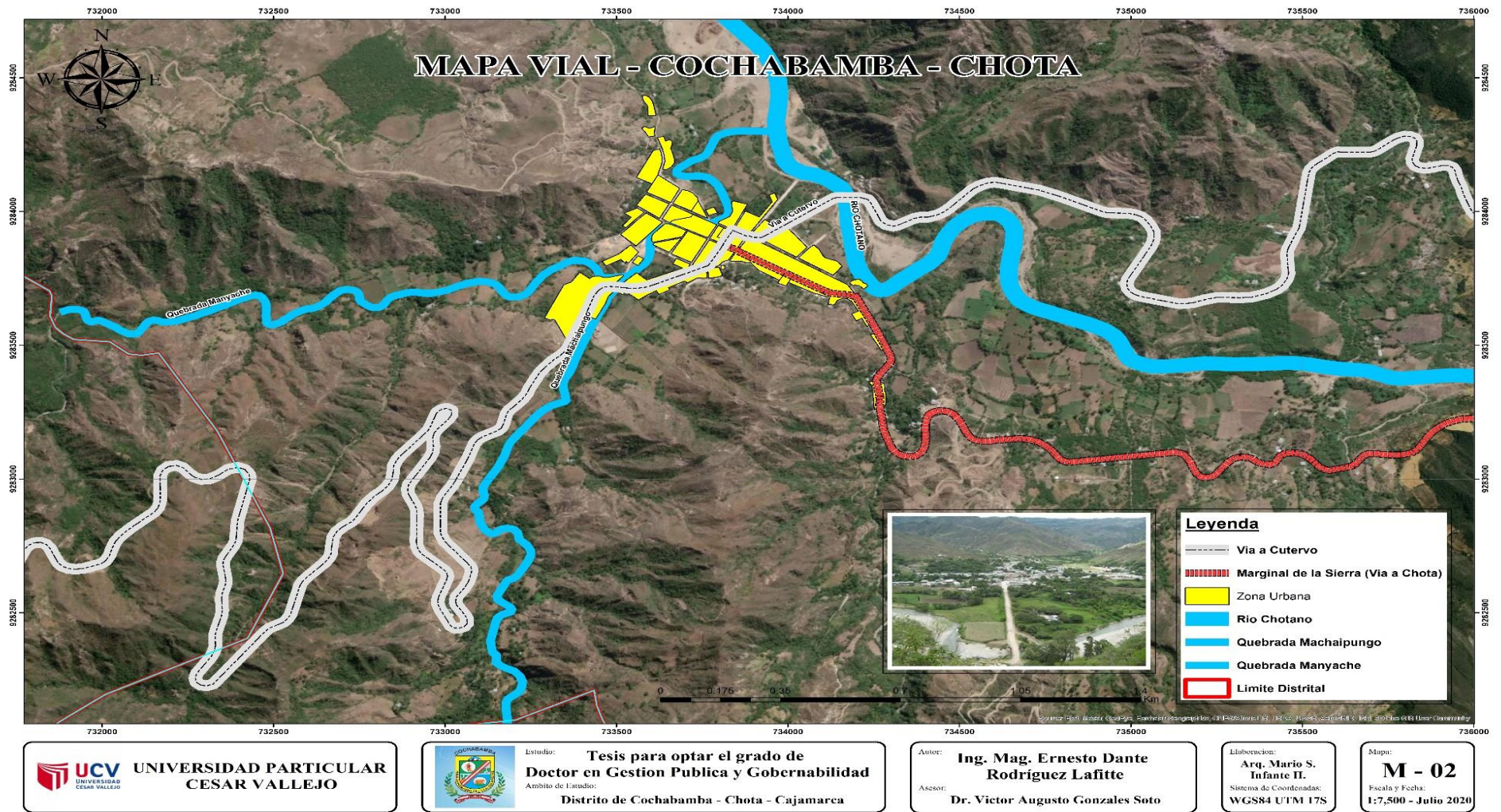
Respecto al estado de vías vecinales (asfaltadas, afirmadas, sin afirmar, trocha, brecha), como se especificó, no se dispone de inventario vial; no obstante, como parte de la investigación se efectuó un mapa referencial de las principales vías que articulan el distrito de Cochabamba, identificándose dos tipos de vías:

#### 1) Vía nacional

La vía nacional conformada por dos importantes infraestructuras viales que interconectan al distrito de Cochabamba y su producción a la costa (Chiclayo), a la Selva (por Cutervo y Jaén) y a Cajamarca (por Chota), disponiendo el distrito de Cochabamba una ubicación estratégica y articuladora que pudiera dinamizar su economía con una estrategia de desarrollo basada en corredores logísticos y cadenas de valor, aspecto del que actualmente carece desaprovechando la oportunidad con la que cuenta.

Respecto al estado de las vías vecinales, al no contarse con un inventario vial, se obtuvo información a través del análisis de brechas que publica CEPLAN; así se tiene que, a nivel del distrito de Cochabamba, del periodo analizado 2015 al 2019, no se cuenta con vías asfaltadas, se cuenta con 6.83 Km. de vías afirmadas y 5.84 Km. de trocha, estableciendo CEPLAN en base a la información del Ministerio de Transporte que al 2019 el distrito tiene una brecha de 8.04 Km. de vías en mal estado 2.2 Km. de vías afirmadas y 5.84 de trochas. (Ver anexo 8).

En cuanto a la infraestructura hidráulica, la Municipalidad, carece de información. Así de los indicadores analizados, por las razones anteriormente expuestas se obtuvo el valor 4 en la escala: no se cuenta con datos, situación que debe mejorar la Municipalidad, pues sin datos no se puede gestionar ni traer inversiones. (Ver anexo 8).

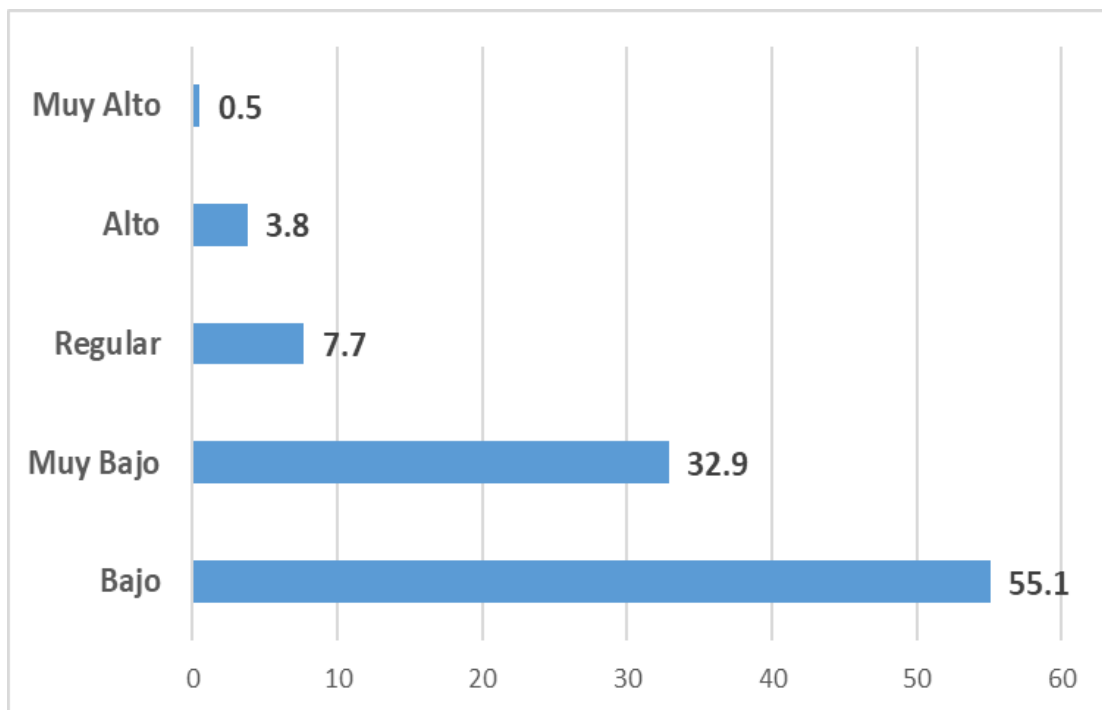


**Mapa 2: Referencia de Vías distrito Cochabamba**

Es imperante para revertir esta realidad, contar con inventario vial e información respecto a la infraestructura hidráulica. El distrito de Cochabamba se ubica en un valle que en épocas de estiaje prácticamente paraliza la actividad agrícola, a pesar que una proporción de su territorio es atravesado por el río Chotano-Conchano; sin embargo, al ser este captado por el trasvase Chancay – Conchano – Chotano, aguas arriba su recorrido es conducido a la costa a los proyectos Tinajones, Carhuaquero y Proyecto Especial Olmos Tinajones.

#### **Dimensión 4: Ciencia, Tecnología e Innovación**

De acuerdo a la percepción de los encuestados, se tiene que el 55.1% percibió que el nivel de ciencia, tecnología e innovación es bajo, el 32.9% muy bajo, el 7.7% regular, el 3.8% alto y el 0.5% muy alto.



**Figura 8: Nivel de Ciencia, Tecnología e innovación.**

Fuente: Elaboración propia.

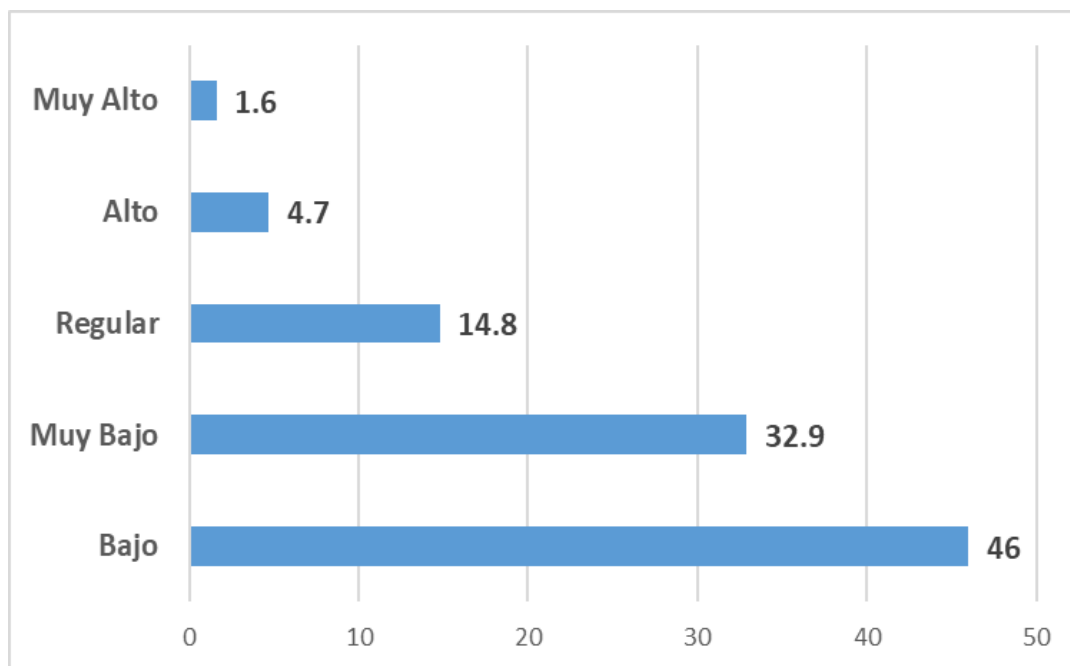
De lo apreciado en la Figura se determinó que prevalece bajo y muy bajo nivel en la dimensión ciencia, tecnología e innovación (en suma, representa el 88%), ello debido a que el 75.1% de los encuestados refirió estar totalmente en desacuerdo que con frecuencia la Municipalidad transfiere tecnologías que mejoran la producción de los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales, el 66% sostuvo estar totalmente en desacuerdo que con frecuencia la Municipalidad desarrolla eventos de promoción de la ciencia y la innovación para el desarrollo económico del distrito y el 57.5% manifestó estar totalmente en desacuerdo que la Municipalidad dispone de alianzas estratégicas para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo económico del distrito.

Esto se corroboró con el trabajo de campo, determinándose que la Municipalidad no cuenta dentro de su banco de proyectos bajo ninguna condición (en idea, viable, en ejecución o cerrado), Proyectos de Inversión Pública (PIP) para la transferencia de tecnología e innovación para el desarrollo económico local. (Ver Anexo 8).

Así mismo se verificó que no se cuentan con Centros de Educación Ocupacional (CEO), evidenciándose que la Municipalidad Distrital de Cochabamba no cuenta con convenios con Universidades, ni Institutos para promover oficios técnicos ni para la creación de Centros de Educación Ocupacional (CEO) en el territorio. Lo cual hace que la población emigre a estudiar a otras latitudes o sencillamente deje de estudiar.

### **Dimensión 5: Cadenas logísticas**

De acuerdo a la percepción de los encuestados, se tiene que el 46% de los encuestados percibió que el nivel de cadenas logísticas es bajo, el 32.9% muy bajo, el 14.8% regular, el 4.7% alto y el 1.6% muy alto, tal y como se aprecia en la siguiente tabla figura:



**Figura 9: Nivel de cadenas Logísticas**

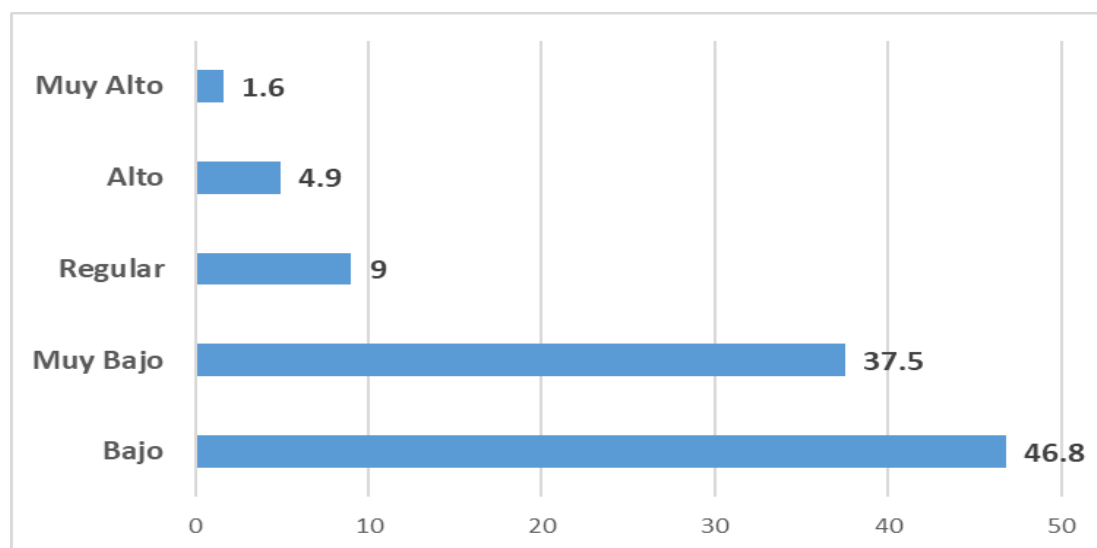
Fuente: Elaboración propia.

De lo apreciado en la Figura se determinó que prevalece bajo y muy bajo nivel en la dimensión cadenas logísticas (en suma, representa el 78.9%), ello debido a que el 68.2% de la muestra manifestó estar totalmente en desacuerdo que la Municipalidad promueve el desarrollo económico planificado en base a las potencialidades y oportunidades que dispone el territorio, el 56.2% aseveró estar totalmente en desacuerdo que la Municipalidad proporciona, a la población, planos de lugares focalizados para el desarrollo de actividades económicas, indicando ordenamiento espacial y el 55.3% señaló estar totalmente en desacuerdo que producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito articula su producción a las cadenas logísticas provinciales, regionales y nacional.

Esto se corroboró del trabajo de campo, evidenciándose que no se dispone de Líneas de Base DEL formuladas por la Municipalidad, Microzonificación Económica y Ecológica formuladas por la Municipalidad y el Plan de Desarrollo Local Concertado vigente no incluye el enfoque de cadenas logísticas, no se dispone de Plan de Desarrollo Económico que incluyan el enfoque de cadenas logísticas; no obstante, como parte de la investigación se efectuó un mapeo referencial de actividades económicas.

## Dimensión 6: Ambiente de Negocios

De acuerdo a la percepción de los encuestados, se tiene que el 46.8% de los encuestados percibió que el nivel de ambiente de negocios es bajo, el 37.5% muy bajo, el 9% regular, el 4.9% alto y el 1.6% muy alto.



**Figura 10: Nivel de Ambiente de Negocios.**

Fuente: Elaboración propia.

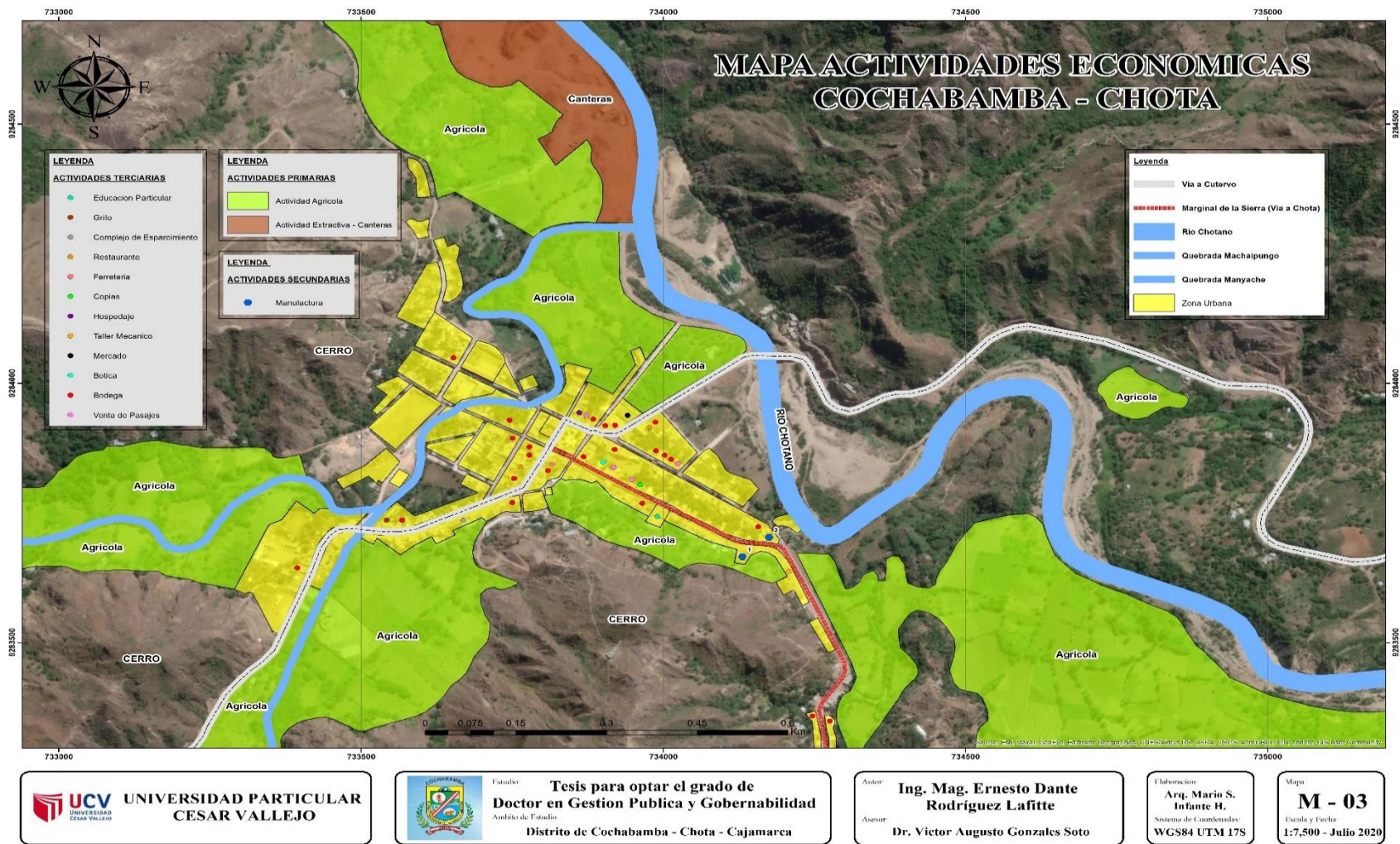
De lo apreciado en la Figura se determinó que prevalece bajo y muy bajo nivel en la dimensión ambiente de negocios (en suma, representa el 84.3%), ello debido a que el 61.4% de la muestra manifestó estar totalmente en desacuerdo que la Municipalidad ofrece información y orientación para la formalización de negocios locales, el 67.9% refirió estar totalmente en desacuerdo que la Municipalidad implementa estrategias de formalización de negocios locales y el 67.7% aseveró estar totalmente en desacuerdo que la Municipalidad impulsa el cooperativismo y asociatividad de cadenas productivas para el desarrollo económico del distrito.

Esto se verificó con el trabajo de campo, determinándose que la MDCH no brinda asesoría para la creación de empresas locales, ni para la formalización de asociaciones y cooperativas. El desafío es reducir índices para lo cual se



debe orientar acciones convenientes y que permitan a los pequeños empresarios ver el lado positivo y las ventajas de la formalización.

Teniéndose que, de las 41 empresas existentes en Cochabamba, 1 está formalizada en Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP), 3 cuentan con RUC activo y habido y 37 están no formalizadas, las 2 asociaciones están sin formalizar al igual que las 2 industrias existentes. Con relación al funcionamiento, de las 41 empresas, 32 no cuentan con licencia de funcionamiento y 9 no tienen licencia de funcionamiento, las 2 asociaciones y 2 industrias no cuentan con licencia de funcionamiento. (Ver anexo 8).



Mapa 3: Actividades Económicas del distrito de Cochabamba.

## V. DISCUSIÓN

Para el diagnóstico del desarrollo económico local se aplicaron encuestas a la población, datos de percepción que se cotejaron con ficha de observación y revisión documental.

Como hallazgo se evidenció que el distrito de Cochabamba muestra un bajo nivel de desarrollo económico local, esto en virtud a que presenta un bajo nivel en las seis dimensiones analizadas.

Así se tiene que respecto al bajo desarrollo y capacitación de los recursos humanos, esto es producto de la escasa transferencia de capacidades a los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales por parte de la Municipalidad Distrital de Cochabamba lo que conlleva a la prevalencia de recurso humano no especializado en carreras técnicas que se requieren en el territorio local.

Lo indicado conduce a un desaprovechamiento de la ubicación estratégica del distrito de Cochabamba, que se constituye en un centro dinamizador a las ciudades de Chota, Cutervo y Chiclayo, aspecto que refleja la deficiente gestión de la Municipalidad en esta materia, como lo manifiesta Matta (2011) que los gobiernos locales no aprovechan sus recursos existentes ni culturas alimentarias,

Asimismo, Sanpedro & Díaz (2018), afirman que el capital social y capacitación aportan a desarrollar capacidades locales con la participación activa de diversos actores.

Es importante recalcar lo que indican González & Quintana (2019), quienes manifiestan que escasean las alianzas estratégicas interinstitucional público-privada, débiles programas para la ejecución de proyectos territoriales, proponiendo como solución un “modelo innovador de gobernanza local” que aporta a una efectiva gestión pública para el desarrollo local con mayor participación y compromiso social.

De otro lado, pero en la misma línea, Castro, D., De Elizaragate, V., Kazak, J., Szewranski, S., Kaczmarek, I. & Wang, T. (2020), aseguran que los gobiernos locales presentan débil gestión y enfrentan desafíos para el desarrollo local, debiéndose indicar que como lo sostienen Suardini & Sjordaida (2018) que la aplicación del buen gobierno genera impactos internos en la competencia del sector laboral e impactos externos vinculados a la competencia con otras regiones.

Es importante tener en cuenta la afirmación de Kurek, Heijman, Ophem, Gędek, & Strojny (2019), que manifiestan que una adecuada administración de los recursos locales representan ventajas competitivas municipales; mientras que, como lo indican Biswas, R., Jana, A., Arya, K., & Ramamrithan, K. (2019), el menoscabo de la gobernanza genera deficiente prestación de servicios.

Contar con un capital social es imprescindible en la Municipalidad y esto es corroborado por Vásquez-Gonzales. Y. (2018), que *sostiene que* el capital social posibilita la apertura de espacios, tejiendo nexos de cooperación, reciprocidad y confianza, generando actitudes positivas que fortalecen la democracia local, siendo sustancial la asociación de estrategias para el desarrollo local.

Las actitudes positivas generan seguridad e identificación, no necesariamente acciones o actividades a gran escala, sino como lo advierte Hogstrom, Balfors, & Hammer (2019), quienes señalan que es importante tener en cuenta los impactos generados por los procesos locales a pequeña escala para impulsar proyectos de desarrollo a ese nivel, siendo indispensable disponer de recursos y capacidades en un nexo entre el proceso de planeamiento específico del proyecto y la estrategia general de desarrollo.

En cuanto al bajo nivel de mercado laboral, esto es producto de las escasas iniciativas de promoción del empleo justo, la débil colaboración interinstitucional y la ausencia de políticas locales que protejan el mercado laboral en la

jurisdicción impulsadas por parte de la Municipalidad de Cochabamba, teniéndose que las políticas son fundamentales para la articulación de los diversos actores sociales. Esto se alinea con Sehnem, Piekas, Dal Magro, Fabris, & Leite (2020), enfatizan que la cooperación debe ser considerada como elemento estratégico para el desarrollo local.

Para impulsar el mercado laboral Montero-Muñoz, S., & Calderón-Gómez, N. (2020), sostienen que debe existir una conceptualización y planificación del desarrollo territorial, para ello se debe complementar con iniciativas que serán plasmadas en políticas públicas que estén direccionadas a la especialización del capital humano. Lo indicado debe estar unido al conocimiento de los recursos naturales mediante el desarrollo de estudios de micro zonificación, para realizar un mejor uso de capacidad de suelos del distrito con una proyección que acepte el reto de integrarse al mercado regional, complementándose con lo indicado por Miranda-Totoló y otros (2019), que a ello se debe requerir de espacios para la participación de los actores sociales para el desarrollo local, siendo complementado con programas de capacitación técnico práctico y certificada por la Municipalidad.

Respecto al bajo nivel de infraestructura, esto se debe a la prevalencia de vías vecinales en mal estado, no disponiéndose de inventario vial, a la deficiente infraestructura hidráulica para riego y a la deficiente infraestructura turística, ello concuerda con Cajas, V., Pasquel, L., & Pasquel, A. (2020), quienes remarcan que prevalecen escasas iniciativas a nivel local para aprovechar el turismo como estrategia de desarrollo económico local. Así mismo la Municipalidad carece de microzonificación y planificación para el desarrollo económico local, lo cual se alinea con Vera (2017), quien indica que los gobiernos locales no planifican su territorio, no disponiéndose de Plan de Ordenamiento Territorial, ni Plan De Zonificación Económica Ecológica, lo cual dificulta una gestión sostenible del territorio.

En el mismo sentido y como una alternativa viable para enfrentar a la pandemia de la COVI 19 que está muy unido al desarrollo socio económico local es de tener en cuenta el déficit de la infraestructura de uso público el abastecimiento

de agua potable principalmente a las zonas rurales del distrito de Cochabamba, que dentro de la gestión de una Municipalidad productiva, debe proyectarse a la actualización de los planes estratégicos sectoriales de mediano y largo plazo, utilizando convenios generados por el gobierno central como son las asociaciones público privadas, concordando con Anton & Schwlla (2016) que subrayan que el sector público enfrenta desafíos para implementar el planeamiento estratégico, en gran medida debido a que dispone de características propias y únicas.

De acuerdo a los resultados de la investigación el distrito de Cochabamba, presenta un nivel deficiente en la infraestructura de riego, a pesar que dichas obras son sostenibles por estar insertadas directamente a las actividades productivas, donde los pequeños productores agrícolas están decididos a participar activamente porque les reporta más producción, no teniéndose en la Municipalidad un inventario de infraestructura de riego o planificación de realización de obras,; lo indicado se complementa con Kabanova, Vetrova, Evstrativa, Kataeva (2018) que indican que prevalecen barreras administrativas en la estructura pública que genera baja calidad de los servicios en los municipios.

En relación al bajo nivel de ciencia, tecnología e innovación, esto se debe a la escasa transferencia de tecnología y eventos de capacitación a los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales por parte de la Municipalidad de Cochabamba, la misma que no dispone de alianzas estratégicas para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo económico del distrito, teniéndose que, como lo señala Migala-Warchol, A. (2019), el adelanto de la ciencia y la tecnología es un importante indicador del desarrollo económico en las sociedades, desde donde Hashemi, F. M., Pourmalek, F., Tehrani, A., Abachizadeh, K., Memaryan, N., Hazar, N y Moradi Lakeh, M. (2015), la Academia, diversas organizaciones e investigadores generan monitoreo y corresponsabilidad social.

Por su parte el bajo nivel en las cadenas logísticas, es producto que la Municipalidad de Cochabamba no planifica el desarrollo económico local,

careciéndose de micro zonificación económica y ecológica para el desarrollo de actividades económicas de acuerdo a un enfoque espacial, lo cual coincide con Gálvez, R. (2020), quien asegura que para el autodesarrollo local se precisa de instaurar un enfoque territorial, lo cual se alinea con Vera, E. (2017), quien advierte que los gobiernos locales no planifican su territorio, no disponiéndose de Plan de Ordenamiento Territorial, ni un Plan de Zonificación Económica Ecológica, lo cual dificulta una gestión sostenible del territorio. Así mismo la Municipalidad no dispone de Líneas de Base DEL, el Plan de Desarrollo concertado de Cochabamba (PDCC) vigente no desarrolla estrategias de cadenas logísticas, precisándose que dicha institución requiere de planificación.

Cada vez más se incrementa los flujos comerciales, que es una tendencia de la globalización, lo que debe conducir a que la municipalidad, deben implementar un plan de desarrollo para el fomento de las cadenas logísticas, preparándose de esta manera a enfrentar los nuevos retos sobre competitividad, lo cual se alinea con Lerena, N., & Orozco, H. (2020), quienes aseguran que los gobiernos locales requieren de planificación estratégica para lograr el desarrollo económico local; no obstante como se evidencia la Municipalidad de Cochabamba, no implementa la planificación, precepto que se alinea con Anton, O., & Schwella, E. (2016), quienes afirman que el sector público enfrenta desafíos para implementar el planeamiento estratégico. y como lo sostienen Moreno, S., & Fidélis, T. (2015), que es necesario el uso de indicadores para la toma de decisiones.

Las exigencias del desarrollo económico y la productividad requiere que la Municipalidad afronte en forma progresiva la realización de programas que enfoque y fomenten cadenas logísticas, coincidiendo con D'Invierno, G., & De witte, K. (2020), que sostienen que se debe implementar un sistema de análisis de prestación de servicios para medir el beneficio en la ciudadanía, siendo Gonzáles (2015), que precisa la articulación en el planeamiento estratégico municipal para implementar actividades compatibles con el territorio, pues como lo señala Céspedes (2019), las actividades no compatibles con la protección ambiental generan conflictos sociales.

El bajo nivel en el ambiente de negocios se debe a que la Municipalidad de Cochabamba, no impulsa estrategias para la formalización de negocios locales, ni para la asociatividad y cooperativo, aspecto que contribuye a la prevalencia de informalidad y escasos emprendimientos locales, lo cual denota la importancia de ello, aspecto que coincide con Tabi (2016), quien remarca la importancia de la asociatividad,

El desarrollo del ambiente de negocios es una estrategia muy importante para una municipalidad productiva, porque generará inversiones, creación de nuevas empresas en el distrito, aperturando así el mercado laboral y especialización en el capital humano, encontrándose en la actualidad en un nivel muy bajo en la planificación y realización en la Municipalidad de Cochabamba, a lo que López (2020), agrega que los gobiernos locales conjuntamente a los actores locales, determinan los presupuestos participativos; no obstante, en éstos no se incluyen estrategias de desarrollo económico local.

Todo lo anteriormente señalado, hace evidenciar la necesidad de una gestión productiva municipal, pues actualmente la Municipalidad de Cochabamba presente bajo nivel de gestión para el desarrollo económico local. Esto se alinea con Quispe (2020), quien refiere que prevalece deficiente gestión municipal, lo cual coincide con lo indicado por Castillo, P. (2006), quien además sostiene que las municipalidades están en fase de transición de entidades burocráticas y administradoras a actores locales clave del desarrollo local, teniéndose que como lo advierte Tecco (2002), se hace necesario la innovación municipal, desde la cual estos entes dispongan de una misión clara y cultura de planeamiento estratégico para lograr un desarrollo local sostenible. Esto, motivó proponer una gestión productiva municipal, en virtud a lo que manifiesta Olmedo-Barchello, S., Cristaldo, J., Rodríguez, G., Da Silva, M., Acosta, A., & Barrios, O. (2020), quienes recomiendan diseñar nuevos modelos de desarrollo inclusivos, considerando las condiciones de vida, infraestructura y tecnología, ello requiere de una gestión municipal productiva, pues no cabe duda que el desarrollo económico local depende de la gestión municipal, precepto que se



alinea con Molina, F., González, I., Álvarez, M., Méndez, N., & Y., Castro. (2016) quienes afirman que la gestión municipal y el espacio territorial son un binomio inseparable para el desarrollo local, desde donde Rojas, L. (2016), indica que el DEL se sustente en objetivos para la mejora de la imagen territorial a partir de sus potencialidades, de esta lógica es elemental, como lo aseveran Martynova, S., & Maslennikova, O. (2015), generar competencias en el servidor municipal.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. El distrito de Cochabamba presenta un bajo nivel de desarrollo económico local, esto en virtud a que presenta un bajo nivel en las seis dimensiones analizadas.
2. Bajo desarrollo y capacitación de los recursos humanos, es producto de la escasa transferencia de capacidades a los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales principalmente, por parte de la Municipalidad de Cochabamba.
3. Bajo nivel de mercado laboral, se debe a las escasas iniciativas de promoción del empleo justo, la débil colaboración interinstitucional y la ausencia de políticas locales que impulsen el desarrollo del mercado laboral especializado.
4. Bajo nivel de infraestructura, debido a la inexistencia de un inventario vial, de la infraestructura hidráulica para el riego, careciéndose de estudios de microzonificación y planificación para el desarrollo económico local.
5. Bajo nivel de ciencia, tecnología e innovación, se debe a la escasa transferencia de tecnología y eventos de capacitación a la población organizada de parte de la Municipalidad de Cochabamba, la misma que debe impulsar las alianzas estratégicas, aprovechándose de su ubicación estratégica como centro dinamizador.
6. El bajo nivel en las cadenas logísticas, es producto de que la Municipalidad Distrital de Cochabamba presenta una débil planificación para el desarrollo económico local con un enfoque espacial, no dispone se de Líneas de Base DEL, el PDCC vigente y no se desarrolla estrategias de cadenas logísticas.
7. El bajo nivel en el ambiente de negocios se debe a que la Municipalidad de Cochabamba, no impulsa estrategias para la formalización de negocios locales, ni para la asociatividad y cooperativismo, aspecto que contribuye a la prevalencia de informalidad y escasos emprendimientos locales.
8. En general la Municipalidad de Cochabamba, para generar una mejora en sus procesos y desarrollo económico, adoptar el Modelo presentado de gestión municipal productiva presentada.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1.-Se recomienda a la Municipalidad distrital de Cochabamba, para mejorar el nivel de desarrollo económico local, lograr el compromiso y responsabilidad del señor Alcalde y funcionarios, liderando la elaboración y ejecución de los planes sostenidos del desarrollo y capacitación de los recursos humanos, del mejoramiento del nivel del mercado laboral, en el desarrollo de la infraestructura, en mejorar el nivel en Ciencia, tecnología e innovación, optimizar las cadenas logísticas y desarrollar el nivel de ambiente de negocios.

2.-Se recomienda que la Municipalidad planifique y ejecute estudios de micro zonificación económica y ecológica con orientación territorial en el distrito para el desarrollo de actividades económicas de acuerdo a un enfoque espacial.

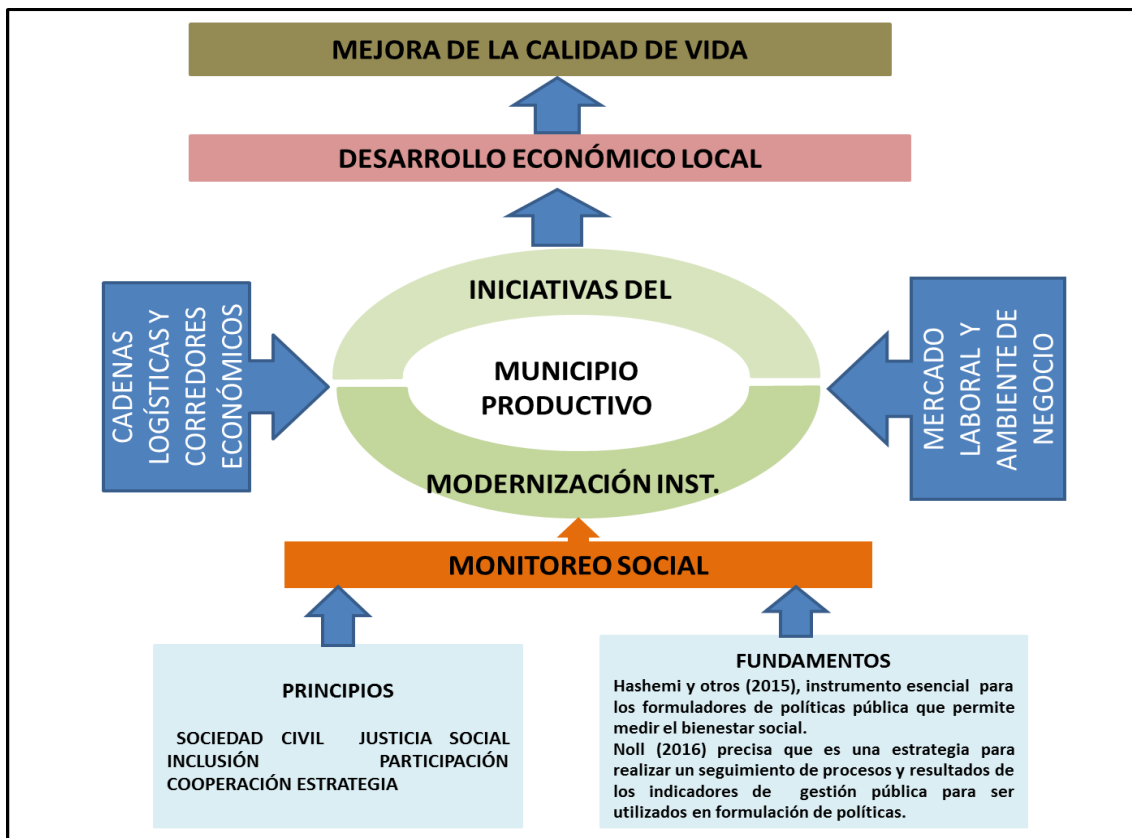
3.-Se recomienda la participación activa e inclusiva de la población organizada del distrito de Cochabamba, en el desarrollo del modelo de gestión productiva municipal, actualizado y desarrollando su PDEL y PDCC.

4.-Para conseguir lo antes señalado, se recomienda a la Municipalidad de Cochabamba, implementar el modelo de gestión municipal productiva propuesto.

## VIII. PROPUESTA

La presente propuesta constituye el Modelo de gestión productiva municipal para el desarrollo económico local que, tiene como finalidad contribuir a mejorar la competitividad del distrito de Cochabamba - Chota, a través de un modelo de municipio productivo para el desarrollo económico local, con enfoque a los objetivos de Desarrollo sostenible al 2030, de acuerdo a teorías, mecanismos y herramientas de la gestión municipal, estableciéndose como un sistema de tres componentes: La Modernización institucional; las Iniciativas de desarrollo económico local y el Monitoreo social.

El modelo planteado se desarrolla mediante la conceptualización de un Modelo de Municipio Productivo para el Desarrollo Económico Local, sustentada en la teoría del desarrollo económico local y en la teoría de la modernización de la gestión pública municipal, presentando como objetivo general elaborar el Modelo de Municipio Productivo para el Desarrollo Económico Local, siendo los objetivos específicos, la conceptualización del modelo de Gestión productiva municipal para el desarrollo local, la descripción de sus fundamentos teóricos y principios, el desarrollo de los componentes del Modelo, el establecimiento de estrategias para su implementación y la evaluación de la propuesta a través de validación por juicio de expertos.



**Figura 1: Conceptualización del Modelo de Municipio Productivo para el Desarrollo Económico Local**

Fuente: Elaboración propia

El modelo de Gestión productiva municipal para el desarrollo local se justifica por su aporte epistemológico, metodológico, económico y social.

Referente al componente Modernización Institucional, se incorpora el enfoque de cadenas logísticas y corredores económicos, presentando mecanismos y herramientas como lo son la Microzonificación económica y ecológica, el Plan de desarrollo concertado (PDCL), el Plan de desarrollo económico local (PDEL), las Líneas de base y evaluación de impacto del PDCL y PDEL, los Sistemas administrativos transversales (SATs) con Tableros de control de mando para el Monitoreo DEL y la Plataforma de datos abiertos DEL.

En cuanto al componente Iniciativas de desarrollo económico local, se asimila el enfoque de mercado laboral y ambiente de negocio, desde el cual se justifica la existencia y funcionamiento de un Centro de Educación Ocupacional y de Transferencia de ciencia, tecnología e innovación para el DEL y la elaboración

e implementación de un Programa Integral para la modernización de la infraestructura DEL y para el cooperativismo, asociatividad e industrialización.

En relación al componente Monitoreo Social, se recomienda crear un Comité de Gestión para el Desarrollo Económico del distrito de Cochabamba, teniendo como insumo el PDCL y el PDEL, y el desarrollo de mesas de trabajo con el equipo de la Municipalidad Distrital de Cochabamba, de los hallazgos y dificultades evidenciadas se formularán los planes de mejora.

Con referencia a las estrategias para implementar la propuesta se establece la elaboración y aprobación de una directiva por parte de la comuna edil, asimismo, la conformación de un Equipo Impulsor con la participación de profesionales de la Municipalidad y otros profesionales de las diferentes instituciones públicas y privadas del distrito, debiéndose ser reconocido mediante Ordenanza Municipal.

La propuesta ha sido sometida a juicio de cuatro (4) expertos los mismos que coinciden en que ésta cumple con estándares de calidad, no vulnera ninguna norma legal y encuentra complementariedad con las normas y estrategias vigentes del Estado, siendo innovadora y de gran aporte para las Municipalidades y para los investigadores en la materia.

## REFERENCIAS

- Abeyasinghe, T. (2015). LESSONS OF SINGAPORE'S DEVELOPMENT FOR OTHER DEVELOPING ECONOMIES. *The Singapore Economic Review*, 60(3). doi:10.1142/S0217590815500290
- Alburquerque, F. (2004). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. Recuperado el 21 de julio de 2019, de <https://repositorio.cepal.org/>: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10946/082157171\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10946/082157171_es.pdf?sequence=1)
- Anton, O., & Schwella, E. (2016). Closing the strategy execution gap in the public sector. *International Journal of Public Leadership*. doi:10.1108/IJPL-04-2016-0010
- Ayaviri, N., & Alarcón, L. (2014). Clasificación socioeconómica de los municipios de Bolivia. *Revista Perspectivas*, 33. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425941263002.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2014). ¿Cómo Repensar el Desarrollo Productivo?: Políticas e Instituciones sólidas para la transformación económica. *Fondo de Cultura Económica*.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (junio de 2019). Honduras A Territorial Approach to Development. *Inter-American Development Bank*, 1-84. doi:<http://dx.doi.org/10.18235/0001679>
- Biswas, R., Jana, A., Arya, K., & Ramamrithan, K. (2019). A good-governance framework for urban management. *Journal of Urban Management*, 225-236. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jum.2018.12.009>
- Bozeman, B. (octubre de 2015). Causas, efectos y eficacia de la burocratización en las administraciones públicas nacionales: desarrollando reformas sensibles a culturas políticas singulares. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(63).
- Cajas, V., Pasquel, L., & Pasquel, A. (2020). El turismo rural como agente dinamizador del desarrollo económico local de Huacar en Huánuco, Perú. *Journal of Tourism and Heritage Research*, 3(1), 323-335. Obtenido de <http://jthr.es/index.php/journal/article/view/145>
- Castillo, P. (2006). El desarrollo local en la gestión municipal. *Ciencias Sociales Online*, III(1), 103 - 114). Obtenido de <http://www.unfv.edu.pe/eupg/index.php/maestrias/ciencias-de-la-empresa/gestion-municipal-y-desarrollo-local>

- Castro, D., De Elizagarate, V., Kazak, J., Szewranski, S., Kaczmarek, I., & Wang, T. (2020). Nuevos desafíos para el perfeccionamiento de los procesos de participación ciudadana en la gestión urbana. Retos para la innovación social. *Cuadernos de Gestión*, 20(1), 41-64. doi:10.5295/cdg.170751dg
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN. (20 de 01 de 2019). <https://www.ceplan.gob.pe/>, Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital. (C. N. CEPLAN, Editor) Recuperado el 17 de 08 de 2019, de <https://www.ceplan.gob.pe/>: <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>
- Céspedes, R. (2019). *Conflictos sociales y el desarrollo económico en la región Huánuco, Perú 2019*. Tesis, Universidad César Vallejo, Huánuco. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45408/C%c3%a9spedes\\_GRM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45408/C%c3%a9spedes_GRM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2016). Horizontes 2030. La Igualdad en el centro del desarrollo sostenible. *Trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL*.
- Congreso de la República del Perú. (09 de 01 de 2013). <http://sgp.pcm.gob.pe/>, Decreto Supremo N° 004-2013-PCM Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. (C. d. Perú, Editor) Recuperado el 25 de 07 de 2019, de <http://sgp.pcm.gob.pe/>: <http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/10/PNMGP-Bianca-Martinez.pdf>
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC. (2016). <https://portal.concytec.gob.pe/>, Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (T. e.-C. Consejo Nacional de Ciencia, Editor) Recuperado el 25 de 07 de 2019, de <https://portal.concytec.gob.pe/>: [https://portal.concytec.gob.pe/images/documentos/Politica\\_Nacional\\_CTI-2016.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/documentos/Politica_Nacional_CTI-2016.pdf)
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (2016). *Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica*. Consejo Nacional de Ciencia. Obtenido de <https://portal.concytec.gob.pe/>: [https://portal.concytec.gob.pe/images/documentos/Politica\\_Nacional\\_CTI-2016.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/documentos/Politica_Nacional_CTI-2016.pdf)
- Contraloría General de la República. (31 de 01 de 2018). <http://doc.contraloria.gob.pe/>, Informe Ejecutivo Semestral de Gestión. (C. G. CGR, Editor) Recuperado el 25 de 07 de 2019, de



<http://doc.contraloria.gob.pe/>:  
[http://doc.contraloria.gob.pe/transparencia/informes/2018/Informe\\_Ejec\\_Gestion\\_AGO2017-ENE2018.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/transparencia/informes/2018/Informe_Ejec_Gestion_AGO2017-ENE2018.pdf)

Contraloría General de la República. (2018). *Informe Ejecutivo Semestral de Gestión*. Obtenido de <http://doc.contraloria.gob.pe/>:  
[http://doc.contraloria.gob.pe/transparencia/informes/2018/Informe\\_Ejec\\_Gestion\\_AGO2017-ENE2018.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/transparencia/informes/2018/Informe_Ejec_Gestion_AGO2017-ENE2018.pdf)

Cooperación Alemana al Desarrollo GIZ. (2012). Documento de Identificación de la Problemática y Mapeo de Actores. *Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado*.

D'Invierno, G., & De witte, K. (2020). Service level provision in municipalities: A flexible directional distance composite indicator. *European Journal of Operational Research*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ejor.2020.04.012>

Duque, H., & Garizado, P. (1 de junio de 2017). Economía Regional: Algunas Consideraciones Sobre el Concepto. *Revista de Economía & Administración*, 13-30. Obtenido de <https://revistas.uao.edu.co/ojs/index.php/REYA/article/view/28/22>

Escudero, C. (2014). *Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36967/1/S201436\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36967/1/S201436_es.pdf)

Gálvez, R. (mayo de 2020). Proyecto territorial para el valle de Lambayeque (Perú). Enfoque orientado a garantizar un desarrollo autosostenible localmente. *Rita*. doi:[10.24192/2386-7027\(2020\)\(v13\)\(09\)](https://doi.org/10.24192/2386-7027(2020)(v13)(09))

Gobierno Regional de Cajamarca. (12 de 2016). *Gobierno Regional de Cajamarca*, Estudio Especializado de Dinámica Económica Regional . (G. R. GORECAJ, Editor) Recuperado el 12 de 08 de 2019, de Gobierno Regional de Cajamarca: [https://zeeot.regioncajamarca.gob.pe/sites/default/files/EE\\_DE\\_primera\\_version\\_diciembre\\_2016.pdf](https://zeeot.regioncajamarca.gob.pe/sites/default/files/EE_DE_primera_version_diciembre_2016.pdf)

Gonzáles, C. (2015). Implementación de la estrategia de desarrollo municipal, eje articulador del sistema de gestión del desarrollo local. *Retos de la Dirección*, 9(1), 121-144. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-91552015000100006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552015000100006)

González, Y., & Quintana, A. (04 de 2019). La Gobernanza como Herramienta Innovadora para el Desarrollo Local. (M. M. Gutiérrez, Ed.) *INTERCONNECTANDO SABERES, Revista de Divulgación del*

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES  
ECONÓMICOS Y SOCIALES de la UNIVERSIDAD VERACRUZANA,  
4(Especial), 189. doi:<https://doi.org/10.25009/is.v0i0.2599>

Guerrero Padilla, A. M., Rodríguez Rodríguez, E. F., Leiva González, S., & Pollack Velásquez, L. E. (08 de 2019). Zonas de vida en el proceso de la Zonificación Ecológica Económica (ZEE) de la provincia de Trujillo, región La Libertad, Perú. (U. P. Orrego, Ed.) *Arnaldoa*, 26(2), 761-792. doi:<http://dx.doi.org/10.22497/arnaldoa.262.26217>

Guerrero, A., Rodríguez, E., Leiva, S., & Pollack, L. (2019). *Life zones in the Economic Ecological Zoning (ZEE)-process of trujillo province- la libertad region-Peru*. doi:10.22497/arnaldoa.262.26217

Hashemi, F. M., Pourmalek, F., Tehrani, A., Abachizadeh, K., Memaryan, N., Hazar, N., . . . Moradi Lakeh, M. (2015). Monitoring Social Well-Being in Iran. doi:10.1007/s11205-015-1087-2

Hernández, R. F. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta Edición* (Sexta ed., Vol. Sexta Edición). (M. I. Martínez, Ed.) México D.F., México D.C., México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Recuperado el 16 de 08 de 2019

Hogstrom, J., Balfors, B., & Hammer, M. (2019). The role of small-scale planning projects in urban development: A case study in the metropolitan Stockholm region, Sweden. *Land Use Policy*, 294-304. doi:<https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2019.03.016>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (02 de 2014). <https://www.inei.gob.pe/>, Informe de Resultados de la Encuesta de Micro y Pequeña Empresa, 2013. (I. N. INEI, Editor) Recuperado el 25 de 07 de 2019, de <https://www.inei.gob.pe/>: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1139/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1139/libro.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (15 de 09 de 2018). <https://www.inei.gob.pe/>, Sistema de Información Económica Principales Indicadores Macroeconómicos. (I. N. INEI, Editor) Recuperado el 12 de 08 de 2019, de <https://www.inei.gob.pe/>: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/>

Instituto Nacional de Informática y Estadística. (2007). <http://ineidw.inei.gob.pe/>, Sistema de Difusión de los CENSOS Nacionales. (INEI, Editor) Recuperado el 18 de 08 de 2019, de <http://ineidw.inei.gob.pe/>: <http://ineidw.inei.gob.pe/ineidw/#>

- Kabanova, Vetrova, Evstrativa, & Kataeva. (2018). The assessment of public (Municipal) service provision by Multifunctional Centers. *Academy of Strategic Management Journal*, 17.
- Kurek, K. A., Heijman, W., Ophem, J., Gędek, S., & Strojny, J. (2019). Dataset for the model of a municipality competitiveness in relation to the geothermal resources exploitation in Poland. *Journal Pre-proof*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.renene.2019.11.126>
- Lerena, N., & Orozco, H. (2020). Economías creativas y renovación urbana. Nuevos usos y usuarios en Parque Patricios, Buenos Aires. *Revista INVI*, 35(98). doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582020000100001>
- López, S. (2020). *Gestión municipal y la participación ciudadana en el presupuesto participativo de la Municipalidad Metropolitana de Lima - 2019*. Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo. Obtenido de file:///C:/Users/TOSHIBA/Downloads/L%C3%B3pez\_VS.pdf
- Martynova, S., & Maslennikova, O. (2015). The “Service” Model of the Competences of the Municipal Employee as the Basis of Vocational Training: Russian Experience. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.01.957>
- Matta, R. (2011). Posibilidades y límites del desarrollo en el patrimonio inmaterial. El caso de la cocina peruana. *Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural - Journal of Cultural Heritage Studies*, 24(2). Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-97632011000200006](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-97632011000200006)
- Migala-Warchol, A. (abril de 2019). The Research of Socio-Economic Development in the European Union Countries With An Application of the Modified HDI Indicator. *TOJET: The Turkish Online Journal of Educational Technology*, 18(2), 107-115. Obtenido de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1211159.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Documento Principales Ejes para Impulsar la Competitividad y Productividad*. Lima. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/>: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/competitividad\\_productividad.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/competitividad_productividad.pdf)
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2016). <https://www.trabajo.gob.pe/>, Informe Encuesta de Demanda Ocupacional 2016. (M. d. MTPE, Editor) Recuperado el 25 de 07 de 2019, de <https://www.trabajo.gob.pe/>: [https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/publicacion/2016/edoDO\\_2016.pdf](https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/publicacion/2016/edoDO_2016.pdf)

- Ministerio de Transporte y Comunicaciones . (11 de 09 de 2017). <http://www.proviasdes.gob.pe/>, Resolución Ministerial N° 904-2017-MTC/01.02 Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Viales Provinciales Participativos - PVPP . (M. d. MTC, Editor) Recuperado el 25 de 07 de 2019, de <http://www.proviasdes.gob.pe/>: [http://www.proviasdes.gob.pe/Guia\\_Metodologica\\_Elaboracion\\_PVPP\\_2017.pdf](http://www.proviasdes.gob.pe/Guia_Metodologica_Elaboracion_PVPP_2017.pdf)
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2017). *Resolución Ministerial N° 904-2017-MTC/01.02 Guía Metodológica Para La Elaboración De Planes Viales Provinciales Participativos*. Lima. Obtenido de [http://www.proviasdes.gob.pe/Guia\\_Metodologica\\_Elaboracion\\_PVPP\\_2017.pdf](http://www.proviasdes.gob.pe/Guia_Metodologica_Elaboracion_PVPP_2017.pdf)
- Ministerio y Economía y Finanzas. (07 de 2018). <https://www.mef.gob.pe/>, Documento Principales Ejes para Impulsar la Competitividad y Productividad. (C. N. Formalización, Editor) Recuperado el 22 de 07 de 2019, de <https://www.mef.gob.pe/>: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/competitividad\\_productividad.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/competitividad_productividad.pdf)
- Miranda-Tortoló, T., Machado-Martínez, H., Lezcano-Fleires, J., Suset-Pérez, A., Oropesa-Casanova,, K., Tirado-García, F., . . . Montejo-Sierra, I. (2019). Aprendizajes en el proceso de gestión del desarrollo local en un municipio matancero. *Pastos y Forrajes*, 42(1). doi:<http://orcid.org/0000-0001-8603-7725>
- Molina, F., González, I., Álvarez, M., Méndez, N., & Y., C. (2016). Obstáculos producto de gestión municipal que frenan el uso del conocimiento en el desarrollo local. *Retos de la Dirección*, 10(2), 108-120. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2306-91552016000200007&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2306-91552016000200007&lng=es&nrm=iso)
- Montero-Muñoz, S., & Calderón-Gómez, N. (2020). Asociatividad, liderazgo inclusivo y desarrollo económico local. El Grupo de Artesanos Independientes de Mompox. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(1). doi:<http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v30n1.62160>
- Moreno, S., & Fidélis, T. (2015). Local sustainability indicators in Portugal: assessing implementation and use in governance contexts. *Journal of Cleaner Production*, 289-300. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2014.08.002>
- Mpofu, M., & Hlatywayo, C. (2015). Training and development as a tool for improving basic service delivery; the case of a selected municipality.

*Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 133-136.  
doi:<https://doi.org/10.1016/j.jefas.2015.10.004>

Municipalidad Provincial de Chota (MPCH). (2016). *Informe de Viabilidad Técnica para la Creación de la Mancomunidad Municipal de las Cuencas del Chotano - Conchano*. Municipalidad Provincial de Chota - MPCH, Cajamarca. Chota: -. Recuperado el 12 de 08 de 2019

Municipalidad Provincial de Chota. (2016). *Informe de Viabilidad Técnica para la Creación de la Mancomunidad Municipal de las Cuencas del Chotano - Conchano - Municipalidad Provincial de Chota - MPCH, Cajamarca. Chota.*

Municipalidad Provincial Jorge Basadre. (2012). *Micro Zonificación Ecológica Económica del Distrito de Locumba*. Municipalidad Provincial Jorge Basadre, Tacna. Jorge Basadre: Municipalidad Provincial Jorge Basadre. Recuperado el 23 de 08 de 2019, de [http://www.munijorgebasadre.gob.pe/pagina/web\\_inst/archivos/transparencia/disp\\_7678.pdf](http://www.munijorgebasadre.gob.pe/pagina/web_inst/archivos/transparencia/disp_7678.pdf)

Noll, H. (2016). Social Monitoring and Reporting: A Success Story in Applied Research on Social Indicators and Quality of Life. *Springer Science+Business Media Dordrecht*. doi:Doi.org/10.1007/s11205-016-1513-0

Olmedo-Barchello, S., Cristaldo, J., Rodríguez, G., Da Silva, M., Acosta, A., & Barrios, O. (2020). Ciudades creativas y su aporte a la creación de un nuevo modelo de desarrollo económico, social y cultural. Una revisión de la literatura. *Población y Desarrollo*, 26(50). doi:<http://dx.doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2020.026.50.053-063>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2019). Latin American Economic Outlook 2019: Development in transition. *OECD Publishing*. Obtenido de <https://www.cepal.org/en/publications/44515-latin-american-economic-outlook-2019-development-transition>

Overton, M. R. (2018). Market Differentiation and the Adoption of Economic Development Strategies: Explaining Policy Adoption in Metropolitan Areas. *The Review of Regional Studies, Southern Regional Science Association*, 48(3), 299-332.

Quispe, J. (2020). *Modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local de Jayanca*. Universidad César Vallejo. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42985/Quispe\\_DLSJL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42985/Quispe_DLSJL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Rodríguez-González, J., & Caldera, J. (2013). Crecimiento económico y desarrollo local en la región Centro-Bajío de México. *Quivera Revista de Estudios Territoriales*, 15(1), 37-59. Obtenido de <https://quivera.uaemex.mx/article/view/9984>
- Rojas, L. (2016). *Manual para la Gestión municipal del desarrollo económico local*. Lima, OIT/Oficina Sub Regional para los Países Andinos,. Obtenido de [https://www.del.org.bo/info/archivos/manual\\_para\\_la\\_gestion.pdf](https://www.del.org.bo/info/archivos/manual_para_la_gestion.pdf)
- Rosales, M., & Urriola, R. (2012). Hacia un modelo integrado de desarrollo económico local y cohesión social. *Colección de Estudios sobre Políticas Públicas Locales y Regionales de Cohesión Social*. Obtenido de <https://www1.diba.cat/>: <https://www1.diba.cat/liblioteca/pdf/52258.pdf>
- Salcedo, J. (2015). Nueva Gestión Pública en las “maneras de hacer” del docente universitario. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 9(2). doi:Doi.org/10.18359/reds.949
- Salcedo, J. (12 de 2015). Nueva Gestión Pública en las “Maneras de Hacer” del Docente Universitario. (U. M. Granada, Ed.) *Revista Educación y Desarrollo Socia*, 9(2), 102-123. Recuperado el 22 de 05 de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5386222.pdf>
- Sanpedro, J., & Díaz, C. (2018). Innovation for Inclusive Development: A proposal for analysis. *Revista Economía Informa*, 396, 34-48. doi:10.1016/j.ecin.2016.01.002
- Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. (2012). *Resolución de Secretaria de Gestión Pública N° 004-2019-PCM-SGP Lineamientos “Principios de actuación para la modernización de la gestión pública*. Obtenido de <http://sgp.pcm.gob.pe/>: <http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2019/02/Lineamientos-N%C2%B0-001-2019-SGP-PCM1.pdf>
- Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. (27 de 02 de 2019). *Presidencia del Consejo de Ministros*, Resolución de Secretaria de Gestión Pública N° 004-2019-PCM-SGP Lineamientos “Principios de actuación para la modernización de la gestión pública. (S. d. SGP, Editor) Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2019/02/Lineamientos-N%C2%B0-001-2019-SGP-PCM1.pdf>
- Sehnem, S., Piekas, A., Dal Magro, C., Fabris, J., & Leite, A. (2020). Public policies, management strategies, and the sustainable and competitive management model in handicrafts. *Journal of Cleaner Production*.

- Stiftung, F. E. (2016). *"Nuevos enfoques para el desarrollo productivo: Estado, sustentabilidad y política industrial"*. Ciudad de México.
- Suardini, D., Mariana, D., & Sjoraida, D. (2018). The officials' efforts to set up a good government. *IOP Conference Series Earth and Environmental Science*. doi:10.1088 / 1755-1315 / 126/1/012055
- Tabi, T. (2016). Public values as essential criteria for public entrepreneurship: Water management in France. *Utilities Policy*, 162-169. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jup.2016.02.005>
- Tecco, C. (2002). INNOVACIONES EN LA GESTIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL. *Publicado en Cravacuore, Daniel (Comp.)*, 59-80. Obtenido de <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/teccoinnovacionesgestionydesarrollo.pdf>
- Vásquez-Gonzales, Y. (2018). Measuring social capital: An approach based on citizen participation in local governments. *Revista española de ciencia política*(48), 103-128.
- Vera, E. (2017). *Innovación Institucional en el Gobierno Municipal de la Provincia de Jaén para la Gestión del Desarrollo Local Jaén - Cajamarca 2015 - 2016*. Universidad César Vallejo. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/18848/vera\\_le.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/18848/vera_le.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Warm, S., Shaefer, C., & Friedlander, B. (2018). ROLE AND PERFORMANCE OF PUBLIC ENTERPRISES: A CASE STUDY ON THE STRATEGIC RELEVANCE AND SPECIFICITY OF ENTERPRISES AT THE GERMAN FEDERAL LEVEL. *Annals of Public and Cooperative Economics*, 543-558.

## ANEXOS

### Anexo 1

# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## ESCUELA DE POS GRADO

### DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

#### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Instrumento
<b>Variable 1: Modelo de gestión productiva municipal</b>	El modelo de gestión productiva municipal constituye el escenario de observación municipal referencial planteado para emular o reproducirlo, constituyendo un patrón para examinar el estado de una municipalidad con lo que el modelo expone, de tal manera que municipalidad conozca su estado real y mejore su gestión de funcionamiento y resultados. según Kooiman, (1993) citado por Salcedo (2015), es un modelo de gobernanza diferente al basado en jerarquías que disminuye los márgenes entre lo privado y lo público propiciando la participación de las organizaciones sociales en el análisis y estructuración e implementación de las decisiones apoyando a mejorar los resultados de la gestión de su desempeño, a nivel económico financiero, de liderazgo, de procesos de satisfacción de la comunidad en general un aprendizaje a nivel personal y organizacional.	El <b>Modelo de gestión productiva municipal</b> es una herramienta con tres componentes: 1) Modernización institucional; 2) Iniciativas de desarrollo económico local y; 3) Monitoreo social que aporta al desarrollo económico local a través de la instauración de enfoques y mecanismos para promover el empoderamiento de la población en el cambio de estilo de vida	Modernización institucional	1 Buscar en teoría enfoques, mecanismos y herramientas que promueven la modernización institucional para el desarrollo económico local (DEL). 2 Indicadores que señalen la modernización institucional.	Revisión documental
			Iniciativas de desarrollo económico local	1 Buscar en teoría enfoques y estrategias que impulsan iniciativas de desarrollo económico local. 2. Indicadores que señalen iniciativas de desarrollo económico local.	
			Monitoreo social	1 Buscar en teoría procesos para el monitoreo social. 2 Indicadores que evidencien un monitoreo social	



**Variable 2:  
Desarrollo  
Económico  
Local**

Según Rodríguez & Caldera ( 2013), desarrollo es el incremento permanente de los niveles de condiciones de vida de la población, de esta premisa, Rosales & Urriola ( 2012), manifiestan que el desarrollo económico local (DEL) aporta al aprovechamiento de los recursos fundamentales del propio territorio, el DEL se concentra en optimizar las condiciones de vida en un territorio a partir de sus potencialidades, generando empleo y dinámicas productivas, aportando a la modernización territorial a través de la planificación regional, aspecto que conlleva a plantear posibles escenarios, tendencias y acciones de intervención que Albuquerque denomina "iniciativas de desarrollo", las mismas, se sustentan en el enfoque de la micro planificación, desde donde el (BID, 2019), señala que las estrategias económicas espaciales es un nuevo enfoque de desarrollo que se sustenta en un nuevo modelo económico territorial basado en un diagnóstico y territorialización de desafíos, a partir del cual se proponen estrategias para la producción y se vierte una propuesta de polos de desarrollo y modelo territorial, de esta premisa, el (MEF, 2018), establece que la competitividad económica es el indicador clave para el desarrollo económico, considerándose para ello ocho Ejes Principales: 1. Desarrollo y capacitación de los recursos humanos 2. Mercado laboral. 3. Infraestructura 4. Instituciones. 5. Ciencia, Tecnología e Innovación. 6. Cadenas logísticas y comercio exterior, 7. Ambiente de Negocios 8. Financiamiento.

El Desarrollo Económico Local representa un elemento fundamental en la mejora de las condiciones de vida de la población, por ello diagnosticarlo es un proceso que se sustenta en el estudio de los ejes establecidos por el MEF y que se han adoptado como dimensiones en el presente estudio como son Desarrollo y capacitación de los recursos humanos, Mercado laboral, Infraestructura, Ciencia, Tecnología e Innovación, Cadenas logísticas y Ambiente de Negocios, que proporciona información trascendental para el diseño del Modelo de gestión productiva municipal a instaurar.

Desarrollo y capacitación de los recursos humanos	1 Señala eventos de capacitación a pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales sobre el DEL.	Ficha de Observación
	2 Transfiere tecnologías que mejoran la producción. (Ítems del 1 al 3).	
Mercado laboral	1 Promoción municipal del empleo justo. (Ítems del 4 al 6).	Cuestionario
	2 Iniciativas emprendidas por la Municipalidad para la promoción del empleo.	Ficha de Observación
	3 Población económicamente activa (PEA) y Población económicamente por sector (PESEA)	Revisión documental
Infraestructura	1 Gestión municipal en infraestructura para el DEL. (Ítems del 7 al 9).	Cuestionario
	2 Estado del Inventario Vial Local (actualizado, parcialmente actualizado, no cuenta con inventario vial). (plano vial distrital).	
	3 Estado de vías vecinales (asfaltadas, afirmadas, sin afirmar, trocha, brecha).Plano vial.	
	4 Estado de la Infraestructura hidráulica: canales de riego, embalses, cosecha de lluvia, otros, según estado (óptimo, regular, mal estado, brecha).	Ficha de Observación
Ciencia, Tecnología e Innovación	1 Fomento municipal de la ciencia, tecnología e innovación. (Ítems del 10 al 12).	Cuestionario
	2 Proyectos de Inversión Pública para la transferencia de tecnología e innovación para el desarrollo económico local según condición (PIP viable, PIP en Ejecución, PIP concluidos).	
	3 Centros de Educación Ocupacional (CEO).	Ficha de Observación

		4 Oficios técnicos ofertados por los Centros de Educación Ocupacional (CEO).	
	Cadenas logísticas	1 Promoción municipal de cadenas logísticas. (Ítems del 13 al 15).	Cuestionario
		2 Líneas de Base DEL formuladas por la Municipalidad.	
		3 Microzonificación Económica y Ecológica formuladas por la Municipalidad. (Plano de uso mayor del suelo y actividades económicas).	
		4 Planes de Desarrollo Concertado que incluyen el enfoque de cadenas logísticas elaborados por la Municipalidad.	
		5 Planes de Desarrollo Económico que incluyen el enfoque de cadenas logísticas elaborados por la Municipalidad.	Ficha de Observación
	Ambiente de Negocios	1 Promoción municipal de un ambiente de negocios. (Ítems del 16 al 18).	Cuestionario
		2 Empresas Locales creadas a través de la asesoría de la Municipalidad.	Ficha de Observación
		3 Asociaciones formalizadas y en actividad a través de la asesoría de la Municipalidad.	
		Cooperativas formalizadas y en actividad a través de la asesoría de la Municipalidad.	

Fuente: Elaboración propia

## ANEXO 2

# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## ESCUELA DE POSGRADO

### DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

#### INSTRUMENTO

**1. Nombre del instrumento**

*Cuestionario para recolectar información sobre el Desarrollo Económico del Distrito de Cochabamba.*

**2. Autor original**

*Mg. Ernesto Dante Rodríguez Lafitte.*

**3. Adaptación**

*Mg. Ernesto Dante Rodríguez Lafitte.*

**4. Objetivo**

*Recoger información sobre el Desarrollo Económico del Distrito de Cochabamba.*

**5. Estructura y aplicación**

*El presente cuestionario está estructurado en base a 18 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones y la variable: Desarrollo Económico Local.*

*El instrumento será aplicado a una muestra de 364 pobladores distribuidos proporcionalmente en la zona urbana y rural del distrito de Cochabamba, provincia de Chota, estableciéndose que los encuestados deberán ser mayores de edad. (de 18 años en adelante).*

## CUESTIONARIO

### INTRODUCCIÓN

Estimado(a) Señor (a), poblador urbano /rural del distrito de Cochabamba, tiene usted un cuestionario relacionado con la investigación “Gestión productiva municipal para el desarrollo económico local del distrito de Cochabamba Chota” que tiene por objetivo recoger información sobre el Desarrollo Económico del Distrito de Cochabamba.

Se entiende por Desarrollo Económico local, al incremento permanente de los niveles de condiciones de vida de la población, mediante el aprovechamiento de los recursos fundamentales de su propio territorio generando empleo y dinámicas productivas, aportando a la modernización territorial a través de iniciativas de desarrollo a nivel de una micro planificación dentro comprendidos en los ejes de Desarrollo y capacitación de los recursos humanos, Mercado laboral. Infraestructura, Instituciones, Ciencia, Tecnología e Innovación, Cadenas logísticas y comercio exterior, Ambiente de Negocios y Financiamiento.

### DATOS GENERALES

1. Sexo	2. Edad	3. Nivel Educativo	4. Ubicación Geográfica
1.1 Masculino ( )	2.1 Entre 10 a 17 ( )	3.1 Primaria completa ( )	4.1 Ciudad ( )
1.2 Femenino ( )	2.2 Entre 18 a 29 ( )	3.2 Primaria incompleta ( )	4.2 Caserío ( )
	2.3 Entre 30 a 59 ( )	3.3 Secundaria completa ( )	Nombre:
	2.4 De 60 a más ( )	3.4 Secundaria incompleta ( )	
		3.5 Superior completa ( )	
		3.6 Superior incompleta ( )	
3.7 Sin nivel educativo ( )			

### INSTRUCCIONES

Usted debe leer cada uno de los ítems que a continuación se presenta y colocar una X en el recuadro, según corresponda, de acuerdo a la siguiente escala:

- |                                   |                                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Estoy totalmente en desacuerdo | 2. Estoy parcialmente en desacuerdo |
| 3. Ni en desacuerdo ni en acuerdo | 4. Estoy parcialmente de acuerdo    |
| 5. Estoy totalmente de Acuerdo    |                                     |

### ÍTEMS

Ítems	Escala Valorativa				
	1	2	3	4	5
<b>Dimensión 1: Desarrollo y capacitación de los recursos humanos</b>					
1. Con frecuencia la Municipalidad desarrolla eventos de capacitación dirigido a mejorar la producción de los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales.					
2. Con frecuencia la Municipalidad transfiere tecnologías que mejoran la producción de los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales.					
3 Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito cuenta con recurso humano especializado en carreras técnicas que se requieren en el territorio local.					
<b>Dimensión 2: Mercado laboral</b>					
4. Con frecuencia la Municipalidad ejecuta iniciativas que promueven el					

empleo justo en la jurisdicción de su competencia.					
5. Con frecuencia la Municipalidad, establece convenios con diversas instituciones para mejorar el nivel de empleo de la población del distrito.					
6. La Municipalidad dispone de políticas locales que protegen el mercado laboral en la jurisdicción de su competencia.					
<b>Dimensión 3: Infraestructura</b>					
7. Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito está interconectado por vías en buen estado que facilitan el transporte de la producción local.					
8. Producto de la gestión de la Municipalidad, gran parte del territorio cuenta con agua para riego y sistemas tecnificados que mejoran la producción local.					
9. Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito cuenta con adecuada infraestructura turística para el desarrollo económico local.					
<b>Dimensión 4: Ciencia, Tecnología e Innovación</b>					
10. Con frecuencia la Municipalidad transfiere tecnologías que mejoran la producción de los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales.					
11. Con frecuencia la Municipalidad desarrolla eventos de promoción de la ciencia y la innovación para el desarrollo económico del distrito.					
12. La Municipalidad dispone de alianzas estratégicas para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo económico del distrito.					
<b>Dimensión 5: Cadenas logísticas</b>					
13. La Municipalidad promueve el desarrollo económico planificado en base a las potencialidades y oportunidades que dispone el territorio..					
14. La Municipalidad proporciona, a la población, planos de lugares focalizados para el desarrollo de actividades económicas, indicando ordenamiento espacial.					
15. Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito articula su producción a las cadenas logísticas provinciales, regionales y nacional.					
<b>Dimensión 6: Ambiente de Negocios</b>					
16. La Municipalidad ofrece información y orientación para la formalización de negocios locales.					
17. La Municipalidad implementa estrategias de formalización de negocios locales.					
18. La Municipalidad impulsa el cooperativismo y asociatividad de cadenas productivas para el desarrollo económico del distrito.					

**Fuente: Elaboración propia.**

## ANEXO 3

### CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para obtener la muestra se utilizó el siguiente procedimiento:

Muestreo aleatorio simple:

$$n_0 = \frac{Z^2 \times P \times q}{e^2}$$

Donde:

$n_0$ : Muestra sin reajuste

Z: Nivel de confianza (1.96) 95%

Pxq: Varianza de la proporción (0.25).

E: Error máximo (0.05) 5%

#### Procedimiento para hallar la muestra sin reajuste:

$$N = 6,389$$

$$Z = 1.96$$

$$e = 0.05$$

$$P = 0.5$$

$$q = 0.5$$

$$n_0 = \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}{(0.05)^2}$$

$$n_0 = 385$$

Realizar ajuste tamaño de la muestra puesto que se conoce tamaño de la población

$$n^1 = \frac{n_0}{\frac{1 + (n_0 - 1)}{N}}$$

Donde:

$n_0$ : Resultado muestra sin reajustar

N: Población (6,389)

### **Procedimiento para hallar muestra con reajuste**

$$n^1 = \frac{385}{\frac{1 + 385 - 1}{6,389}}$$

Tenemos

N= 6,389

$1 - \alpha = 95\%$      $Z = 1.96$

$e = 0.05$

$P = 0.5$     Proporción se desconoce se le imputó un valor (ideal 0.5)

Entonces

$P + q = 1$

$q = 1 - P$

$q = 1 - 0.5 = 0.5$

Muestra reajustada: 364 habitantes.

Del procedimiento y, despejando las fórmulas se determinó una muestra aleatoria simple de 364 habitantes para obtener datos al instrumento de recolección de información.

ANEXO 4

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO: Modelo de gestión productiva municipal para el desarrollo económico local del distrito de Cochabamba, Chota

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM Solamente detallar la pregunta, las opciones de respuesta se observan en el cuestionario adjunto.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Desarrollo Económico Local	Desarrollo y capacitación de los recursos humanos	Promoción municipal en el desarrollo y capacitación de los recursos humanos	1 Con frecuencia la Municipalidad desarrolla eventos de capacitación dirigido a mejorar la producción de los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales.	x		x		x		x		
			2 Con frecuencia la Municipalidad transfiere tecnologías que mejoran la producción de los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales.	x		x		x		x		
			3 Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito cuenta con recurso humano especializado en carreras técnicas que se requieren en el territorio.	x		x		x		x		
	Mercado laboral	Promoción municipal del empleo justo	4 Con frecuencia la Municipalidad ejecuta iniciativas que promueven el empleo justo en la jurisdicción de su competencia.	x		x		x		x		



			5 Con frecuencia la Municipalidad, establece convenios con diversas instituciones para mejorar el nivel de empleo de la población del distrito.	x		x		x		x		
			6 La Municipalidad dispone de políticas locales que protegen el mercado laboral en la jurisdicción de su competencia.	x		x		x		x		
	Infraestructura	Gestión municipal en infraestructura para el DEL	7 Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito esta interconectado por vías en buen estado que facilitan el transporte de la producción local	x		x		x		x		
8 Producto de la gestión de la Municipalidad, gran parte del territorio cuenta con agua para riego y sistemas tecnificados que mejoran la producción local			x		x		x		x			
9 Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito cuenta con adecuada infraestructura turística para el desarrollo económico local			x		x		x		x			
	Ciencia, Tecnología e Innovación	Fomento municipal de la ciencia, tecnología e innovación	10. Con frecuencia la Municipalidad transfiere tecnologías que mejoran la producción de los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales.	x		x		x		x		
11. Con frecuencia la Municipalidad desarrolla eventos de promoción de la ciencia y la innovación para el desarrollo económico del distrito.			x		x		x		x			
12 La Municipalidad dispone de alianzas estratégicas para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo económico del distrito.			x		x		x		x			
	Cadenas logísticas	Promoción municipal de cadenas logísticas	13 La Municipalidad promueve el desarrollo económico planificado en base a las potencialidades y oportunidades que dispone el territorio..	x		x		x		x		
14 El distrito está ordenado, proporcionando la Municipalidad a la población planos de lugares focalizados para el desarrollo de actividades económicas..			x		x		x		x			
15 Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito articula su producción a las cadenas logísticas provinciales, regionales y nacional.			x		x		x		x			

Ambiente de Negocios	Promoción municipal de un ambiente de negocios	16 La Municipalidad ofrece información y orientación para la formalización de negocios locales.	x		x		x		x		
		17 La Municipalidad implementa estrategias de formalización de negocios locales.	x		x		x		x		
		18 La Municipalidad impulsa el cooperativismo y asociatividad de cadenas productivas para el desarrollo económico del distrito.	x		x		x		x		

Dr. Aurelio Ruíz Pérez.

Firma del experto:




---

EXPERTO EVALUADOR

DNI: 16545294

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

*Modelo de gestión productiva municipal para el desarrollo económico local del distrito de Cochabamba, Chota.*

### NOMBRE DEL INSTRUMENTO

*Cuestionario para recolectar información sobre el Desarrollo Económico del Distrito de Cochabamba.*

### II. TESISISTA

Mg. Ernesto Dante Rodríguez Lafitte

### III. DECISIÓN

Proceder a su aplicación

OBSERVACIONES:

-----

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 06 de agosto del 2020

Dr. Aurelio Ruíz Pérez



Firma

\_\_\_\_\_

EXPERTO

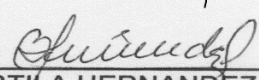
DNI: 16545294



			5. <i>Con frecuencia la Municipalidad, establece convenios con diversas instituciones para mejorar el nivel de empleo de la población del distrito</i>	X		X		X		X		
			6. <i>La Municipalidad dispone de políticas locales que protegen el mercado laboral en la jurisdicción de su competencia</i>	X		X		X		X		
	Infraestructura	Gestión municipal en infraestructura para el DEL	7. <i>Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito esta interconectado por vías en buen estado que facilitan el transporte de la producción local</i>	X		X		X		X		
			8. <i>Producto de la gestión de la Municipalidad, gran parte del territorio cuenta con agua para riego y sistemas tecnificados que mejoran la producción local</i>	X		X		X		X		
			9. <i>Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito cuenta con adecuada infraestructura turística para el desarrollo económico local</i>	X		X		X		X		
	Ciencia, Tecnología e Innovación	Fomento municipal de la ciencia, tecnología e innovación	10. <i>Con frecuencia la Municipalidad transfiere tecnologías que mejoran la producción de los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales</i>	X		X		X		X		
			11. <i>Con frecuencia la Municipalidad desarrolla eventos de promoción de la ciencia y la innovación para el desarrollo económico del distrito</i>	X		X		X		X		
			12. <i>La Municipalidad dispone de alianzas estratégicas para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo económico del distrito</i>	X		X		X		X		
	Cadenas logísticas	Promoción municipal de cadenas logísticas	13. <i>La Municipalidad promueve el desarrollo económico planificado en base a las potencialidades y oportunidades que dispone el territorio</i>	X		X		X		X		

	Promoción municipal de cadenas logísticas	14. El distrito está ordenado, proporcionando la Municipalidad a la población planos de lugares focalizados para el desarrollo de actividades económicas	X		X		X		X		
		15. Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito articula su producción a las cadenas logísticas provinciales, regionales y nacional	X		X		X		X		
	Promoción municipal de un ambiente de negocios	16. La Municipalidad ofrece información y orientación para la formalización de negocios locales	X		X		X		X		
		17. La Municipalidad implementa estrategias de formalización de negocios locales	X		X		X		X		
		18. La Municipalidad impulsa el cooperativismo y asociatividad de cadenas productivas para el desarrollo económico del distrito	X		X		X		X		

Dra. Bertila Hernández Fernández.

  
 Dra. BERTILA HERNANDEZ FERNANDEZ  
 DNI N°16526129

Firma del experto :

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

*Modelo de gestión productiva municipal para el desarrollo económico local del distrito de Cochabamba, Chota.*

### II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

*Cuestionario de encuesta o Guion de entrevista para Diagnosticar el Desarrollo Económico del Distrito de Cochabamba.*

### III. TESISISTA:

Mg. Ernesto Dante Rodríguez Lafitte

### IV. DECISIÓN:

Para su aplicación debe proponer indicadores donde se indica su relación con el items

OBSERVACIONES:

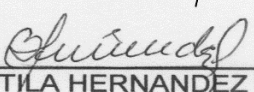
APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 27 de julio del 2020

Dra. Bertila Hernández Fernández

EXPERTO

  
Dra. BERTILA HERNANDEZ FERNANDEZ  
DNI N°16526129





			23. <i>Con frecuencia la Municipalidad, establece convenios con diversas instituciones para mejorar el nivel de empleo de la población del distrito</i>	X		X		X		X		
			24. <i>La Municipalidad dispone de políticas locales que protegen el mercado laboral en la jurisdicción de su competencia</i>	X		X		X		X		
	Infraestructura	Gestión municipal en infraestructura para el DEL	25. <i>Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito esta interconectado por vías en buen estado que facilitan el transporte de la producción local</i>	X		X		X		X		
			26. <i>Producto de la gestión de la Municipalidad, gran parte del territorio cuenta con agua para riego y sistemas tecnificados que mejoran la producción local</i>	X		X		X		X		
			27. <i>Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito cuenta con adecuada infraestructura turística para el desarrollo económico local</i>	X		X		X		X		
	Ciencia, Tecnología e Innovación	Fomento municipal de la ciencia, tecnología e innovación	28. <i>Con frecuencia la Municipalidad transfiere tecnologías que mejoran la producción de los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales</i>	X		X		X		X		
			29. <i>Con frecuencia la Municipalidad desarrolla eventos de promoción de la ciencia y la innovación para el desarrollo económico del distrito</i>	X		X		X		X		
			30. <i>La Municipalidad dispone de alianzas estratégicas para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo económico del distrito</i>	X		X		X		X		
	Cadenas logísticas	Promoción municipal de cadenas logísticas	31. <i>La Municipalidad promueve el desarrollo económico planificado en base a las potencialidades y oportunidades que dispone el territorio</i>	X		X		X		X		

			32. <i>El distrito está ordenado, proporcionando la Municipalidad a la población planos de lugares focalizados para el desarrollo de actividades económicas</i>	X		X		X		X		
			33. <i>Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito articula su producción a las cadenas logísticas provinciales, regionales y nacional</i>	X		X		X		X		
Ambiente de Negocios	Promoción municipal de un ambiente de negocios		34. <i>La Municipalidad ofrece información y orientación para la formalización de negocios locales</i>	X		X		X		X		
			35. <i>La Municipalidad implementa estrategias de formalización de negocios locales</i>	X		X		X		X		
			36. <i>La Municipalidad impulsa el cooperativismo y asociatividad de cadenas productivas para el desarrollo económico del distrito</i>	X		X		X		X		

Chiclayo, 02 de Agosto del 2020




---

Dr: Luis Arturo Montenegro Camacho

EXPERTO

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### V. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

*Modelo de gestión productiva municipal para el desarrollo económico local del distrito de Cochabamba, Chota.*

### VI. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

*Cuestionario de encuesta o Guion de entrevista para Diagnosticar el Desarrollo Económico del Distrito de Cochabamba.*

### VII. TESISISTA:

Mg. Ernesto Dante Rodríguez Lafitte

### VIII. DECISIÓN:

Para su aplicación debe proponer indicadores donde se indica su relación con el items

### OBSERVACIONES:

APROBADO: SI

Chiclayo, 27 de julio del 2020

Chiclayo, 02 de Agosto del 2020



---

Dr: Luis Arturo Montenegro Camacho

EXPERTO

**ANEXO 5**

## VALIDEZ DE LA PROPUESTA

### INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

#### I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional: Doctor Cristian Dios Castillo

De acuerdo a la investigación que estoy realizando “Gestión productiva municipal para el desarrollo económico local del distrito de Cochabamba, Chota.” para, obtener el Grado Académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

**Objetivo:** Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1. Años de experiencia en la Gestión Pública:

1.2. Cargo que ha ocupado:

1.3. Institución Educativa donde labora actualmente:

1.4. Especialidad:

1.5. Grado académico alcanzado:

2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 (X)
---	---	---	---	---	---	---	---	---	--------

2.2 Evalué la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia.	X		
Trabajos de autores nacionales.	X		
Trabajos de autores extranjeros.	X		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X		
Su intuición.			X

## II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTO

Nombres y apellidos del experto	Dr. Doctor Cristian Dios Castillo
---------------------------------	-----------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe la gestión productiva Municipal para el Desarrollo Económico Local.

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Gestión Productiva Municipal.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente. Las categorías son:

Muy adecuado  
**(MA)**  
Bastante  
adecuado  
**(BA)** Adecuado  
**( A )**  
Poco adecuado  
**(PA)** Inadecuado  
**( I**  
**)**

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

### 1.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Estrategía de Gestión Productiva Municipal.	X				
2	Representación gráfica del Programa.	X				
3	Secciones que comprende.	X				
4	Nombre de estas secciones.	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

### 1.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Estrategía de Gestión Productiva Municipal.	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	X				
3	El modelo es un sistema compuesto por tres componentes interrelacionados.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				

<b>N°</b>	<b>Aspecto a evaluar</b>	<b>M A</b>	<b>B A</b>	<b>A</b>	<b>PA</b>	<b>I</b>
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	X				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	X				
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	X				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	X				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	X				

### 1.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	M A	B A	A	PA	I
1	Pertinencia.	X				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

Lugar y fecha: Chiclayo, 29 de diciembre del 2020.



Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Apellidos y Nombres: Dios Castillo,

Christian Abraham. Dirección

electrónica: cdiosc@gmail.com

Teléfono: .....



## **INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS**

### **I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS**

Respetado profesional: Doctora María Aurora Gonzáles Vigo

De acuerdo a la investigación que estoy realizando “Gestión productiva municipal para el desarrollo económico local del distrito de Cochabamba, Chota.” para, obtener el Grado Académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

**Objetivo:** Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1. Años de experiencia en la Gestión Pública:

31 años de Experiencia en Administración Pública

1.2. Cargo que ha ocupado:

Jefe de Estadística, Jefe de Presupuesto, Jefe de Adquisiciones, Jefe de Logística, Jefe de Recursos Humanos, Jefe de División de Tecnología de la Información, Jefe de Planificación, Coordinadora de Telemedicina.

1.3. Institución Educativa donde

labora actualmente: Hospital

Regional Lambayeque

1.4. Especialidad: Ingeniera de Sistemas.

1.5. Grado académico alcanzado:

Dra. En Gestión Pública y Gobernabilidad

2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	<del>10</del>
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---------------

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	x		
Su propia experiencia.	x		
Trabajos de autores nacionales.	x		
Trabajos de autores extranjeros.	x		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	x		
Su intuición.	x		

## II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTO

Nombres y apellidos del experto	Dra. Maria Aurora Gonzáles Vigo
---------------------------------	---------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe

La investigación “Gestión productiva municipal para el desarrollo económico local del distrito de Cochabamba, Chota.”

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Gestión Productiva Municipal.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente. Las categorías son:

Muy adecuado (MA)  
 Bastante adecuado (BA)  
 Adecuado (A)  
 Poco adecuado (PA)  
 Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

### 1.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Estrategia de Gestión Productiva Municipal.	x				
2	Representación gráfica del Programa.	x				
3	Secciones que comprende.	x				
4	Nombre de estas secciones.	x				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	x				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.		x			
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	x				

### 1.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Estrategia de Gestión Productiva Municipal.	x				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	x				
3	El modelo es un sistema compuesto por tres componentes interrelacionados.	x				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	x				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	x				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	x				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	x				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	x				
9	Las estrategias guardan relación con el	x				

	modelo.					
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	x				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	x				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	x				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	x				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	x				
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	x				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	x				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	x				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	x				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	x				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	x				

### 1.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	M A	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.	x				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	x				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	x				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	x				

Lugar y fecha: 26 de diciembre 2020

Apellidos y Nombres : Dra. María Aurora

Gonzales Vigo. Dirección electrónica :

gvgoldie@hotmail.com

Teléfono 979136338

  
 Dra. María Aurora Gonzales Vigo  
 DNI N° 26678896

# INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

## I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional: Doctor Dante Roberto Failoc Piscocoya

De acuerdo a la investigación que estoy realizando “Gestión productiva municipal para el desarrollo económico local del distrito de Cochabamba, Chota.” para, obtener el Grado Académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

**Objetivo:** Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

### 1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1. Años de experiencia en la Gestión Pública: 10 años
- 1.2. Cargo que ha ocupado: Director de Administración, Contador General, Administrador
- 1.3. Institución Educativa donde labora actualmente: UCV
- 1.4. Especialidad: Gestión Pública
- 1.5. Grado académico alcanzado: Doctor

### 2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

- 2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	x		
Su propia experiencia.	x		
Trabajos de autores nacionales.	x		
Trabajos de autores extranjeros.	x		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	x		
Su intuición.	x		

## II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTO

Nombres y apellidos del experto	Dr. Dante Roberto Failoc Piscoya
---------------------------------	----------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe

.....

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Gestión Productiva Municipal.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente. Las categorías son:

Muy adecuad       **(MA)**  
 Bastante adecuado **(BA)**  
 Adecuado           **( A )**  
 Poco adecuado     **(PA)**  
 Inadecuado         **( I )**

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

### 2.1. ASPECTOS GENERALES:

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Estrategía de Gestión Productiva Municipal.	x				
2	Representación gráfica del Programa.	x				
3	Secciones que comprende.	x				
4	Nombre de estas secciones.	x				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	x				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.	x				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	x				

### 2.2. CONTENIDO

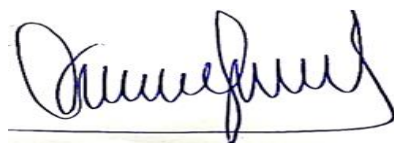
Nº	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Estrategía de Gestión Productiva Municipal.	x				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	x				
3	El modelo es un sistema compuesto por tres componentes interrelacionados.	x				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	x				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	x				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	x				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	x				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las	x				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
	actividades a trabajar.					
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	x				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	x				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	x				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	x				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	x				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	x				
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	x				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	x				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	x				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	x				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	x				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	x				

### 2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	M A	B A	A	PA	I
1	Pertinencia.	x				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	x				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	x				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	x				

Lugar y fecha: Chiclayo 23 de diciembre del 2020



Firma del experto

DNI N° 16481873

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Apellidos y Nombres: Failoc Piscocoy Dante Roberto

Dirección electrónica: dfailoc@ucv.edu.pe

Teléfono: 969625633

Gracias por su valiosa colaboración.

# INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

## I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

### **Respetado profesional: Dr. Montenegro Camacho, Luis Arturo**

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, "Gestión productiva municipal para el desarrollo económico local del distrito de Cochabamba, Chota." para, obtener el Grado Académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

**Objetivo:** Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

### 3. **Datos generales del experto** encuestado:

**3.1. Años de experiencia en gestión pública: 10 años**

**3.2. Cargo que ha ocupado:** Docente Tiempo Parcial Doctorado Gestión Pública y Gobernabilidad

**3.3. Institución Educativa donde labora actualmente:** Universidad César Vallejo

**3.4. Especialidad:** Estadística

**3.5. Grado académico alcanzado: Doctor en Gestión Administración de la Educación**

### 4. **Test de autoevaluación del experto:**

2.2 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

2.3 **Evalué la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:**



Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	x		
Su propia experiencia.	x		
Trabajos de autores nacionales.	x		
Trabajos de autores extranjeros.	x		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	x		
Su intuición.	x		

## II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTO

<b>Nombres y apellidos del experto</b>	Dr. Montenegro Camacho, Luis Arturo
--	-------------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe Propuesta de estrategias gerenciales para el desempeño de la gestión municipal de Pátapo.

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: desempeño de la gestión municipal

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente. Las categorías son:

Muy adecuado (MA)  
 Bastante adecuado (BA)  
 Adecuado (A)  
 Poco adecuado (PA)  
 Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremedida.

## 2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	B A	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	x				
2	Representación gráfica del Programa.	x				
3	Secciones que comprende.	x				
4	Nombre de estas secciones.	x				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	x				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.	x				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	x				

## 2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.					
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	x				
3	Programaciones de capacitación con profesionales.	x				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	x				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	x				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	x				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	x				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	x				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	x				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	x				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	x				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	x				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	x				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	x				
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	x				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	x				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	x				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	x				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	x				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	x				

### 2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	M A	B A	A	PA	I
1	Pertinencia.	x				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	x				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	x				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	x				

**Lugar y fecha:** Chiclayo, 05/12/2020




---

**Firma del experto**  
**DNI N°: 16641200**

**Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:**

**Nombres:** Dr. Montenegro Camacho, Luis Arturo

**Dirección electrónica:**  
mcamachola@ucvvirtual.edu.pe

**Teléfono:** 979599638

Gracias por su valiosa colaboración.

## ANEXO 6

### AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO FIRMADO POR LA RESPECTIVA AUTORIDAD



## ANEXO 7

### PROPUESTA DEL MODELO

#### Gestión productiva Municipal para el Desarrollo Económico Local

##### 1. Información General

<b>Título:</b>	Modelo gestión productiva municipal para el desarrollo económico local.
<b>Entidad:</b>	Municipalidad Distrital de Cochabamba.
<b>Área Usuaría:</b>	Subgerencia de Desarrollo Económico.
<b>Finalidad Pública:</b>	Mejorar la competitividad del distrito de Cochabamba a través de un modelo de municipio productivo para el desarrollo económico local.
<b>Beneficiarios:</b>	Población del Distrito de Cochabamba: 6,389 habitantes (INEI, 2017).

##### 2. Presentación

El Modelo de Gestión Productiva Municipal para el Desarrollo Económico Local representa un aporte para mejorar la competitividad de intervención local a partir de una lógica de trabajo de las competencias, responsabilidades y capacidades que debe asumir el gobierno local, desde la implementación de políticas locales con enfoque a los objetivos de Desarrollo sostenible al 2030 de acuerdo a teorías, mecanismos y herramientas en la gestión municipal.

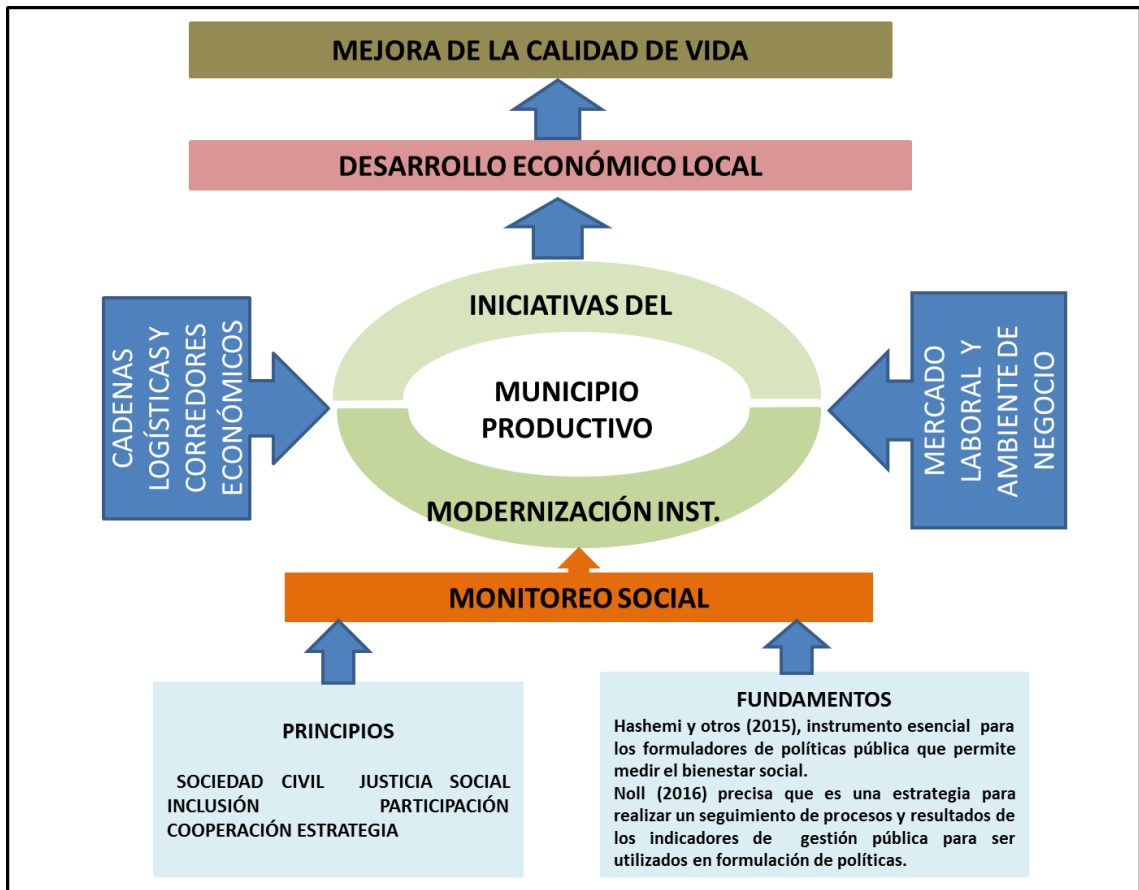
Este modelo es un sistema con tres componentes: 1) Modernización institucional; 2) Iniciativas de desarrollo económico local y; 3) Monitoreo social.

El presente documento se desarrolla mediante la conceptualización del modelo propuesto, planteándose sus objetivos, presentándose su justificación, la descripción de los fundamentos teóricos y principios, así también se desarrolla cada uno de los tres componentes, se establecen las estrategias para su implementación y se narra el proceso de evaluación de la propuesta.

### **3. Conceptualización y Descripción de la Propuesta**

El Modelo de Municipio Productivo para el Desarrollo Económico Local se sustenta en la teoría del desarrollo económico local y en la teoría de la modernización de la gestión pública municipal, según el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, se aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, a partir de las cuales se conciben enfoques, herramientas y mecanismos para proponer una política pública, por lo tanto, un modelo que permita a los gobiernos locales promover la competitividad local mejorando el desarrollo económico de su territorio.

Desde esta perspectiva, el modelo se concibe como un ciclo continuo que se soporta de un municipio moderno que incorpora como parte de su gestión la infraestructura, el enfoque de cadenas logísticas y corredores económicos para impulsar iniciativas de desarrollo económico local con enfoque de mercado laboral y ambiente de negocio, siendo, en todo este ciclo transformativo, el monitoreo social el que, a través de la participación ciudadana activa da sostenibilidad y funcionalidad al modelo mejorándose el desarrollo económico local, aportando a la mejora de la calidad de vida de la población en su conjunto.



**Figura 1: Conceptualización del Modelo de Municipio Productivo para el Desarrollo Económico Local**

Fuente: Elaboración propia

De lo analizado tanto en la realidad problemática, antecedentes o trabajos previos y análisis de resultados se evidencian deficiencias y retos a todo nivel, siendo el nivel local, el que presenta mayores dificultades para promover el desarrollo económico local, esto en gran medida a la deficiente gestión institucional, medida desde la ausencia de modelos, herramientas, enfoques y mecanismos para la promoción del desarrollo económico local; es por ello que la propuesta, aporta una lógica de trabajo, concibiendo al desarrollo económico local como un sistema cambiante y dinámico en el que se deben considerar tres componentes claves de éxito: modernización institucional, iniciativas de desarrollo y monitoreo social.

En este sentido cada una de estos componentes funcionan articulados y se sustentan de enfoques como el enfoque de cadenas logísticas y corredores económicos y el enfoque de mercado laboral y ambiente de negocio, cada cual con sus propios mecanismos y herramientas.

Desde este orden de ideas, el modelo de municipio productivo para el desarrollo económico local genera epistemología al proporcionar una teoría mixta del desarrollo económico local y modernización de la gestión pública municipal, efectúa un aporte metodológico al ofrecer enfoques y mecanismos que servirán a otros gobiernos locales, finalmente hace un aporte axiológico al instaurar una lógica de trabajo y, al promover el empoderamiento de la población en este modelo para cambiar su estilo de vida.

## **4. Objetivos**

### **4.1 Objetivo General**

- ✓ Elaborar el Modelo de Municipio Productivo para el Desarrollo Económico Local.

### **4.2 Objetivos Específicos**

- ✓ Conceptualizar el modelo de Gestión productiva municipal para el desarrollo local.
- ✓ Describir los fundamentos teóricos y principios del modelo de Gestión productiva municipal para el desarrollo local.
- ✓ Desarrollar los componentes del modelo de Gestión productiva municipal para el desarrollo local.
- ✓ Establecer estrategias para la implementación del modelo de Gestión productiva municipal para el desarrollo local.
- ✓ Evaluar la propuesta a través de validación por juicio de expertos

## **5. Justificación**

El modelo de Gestión productiva municipal para el desarrollo local se justifica por su aporte epistemológico, metodológico, económico y social.



El aporte epistemológico se evidencia en la generación de una nueva teoría a partir de la combinación de la teoría del desarrollo económico local y la teoría de la modernización de la gestión pública municipal, desde donde se conceptualiza el modelo y se operacionalizan sus componentes, dejando un aporte a futuras investigaciones.

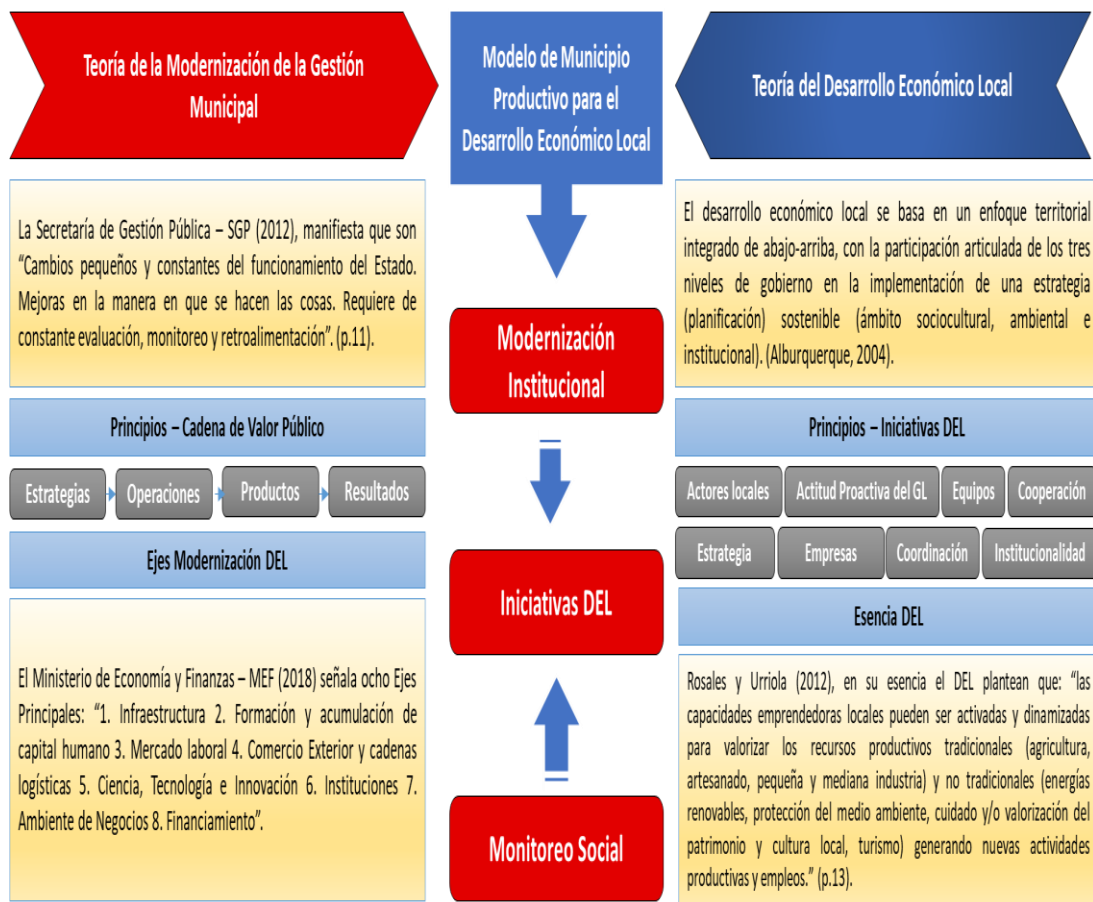
En cuanto a su aporte metodológico el modelo propuesto desarrolla enfoques, mecanismos y herramientas, dejando un proceso metodológico práctico para futuras intervenciones y uso de otros gobiernos locales en la materia.

El modelo propuesto, además, aporta a mejorar la competitividad distrital, con ello se incrementa en cantidad y calidad la producción y, por lo tanto, se mejora los ingresos económicos de la población distrital donde se implementa el modelo.

Finalmente, el modelo propuesto al mejorar los ingresos económicos de las familias, aporta a mejorar la calidad de vida de esta población.

## **6. Fundamentos Teóricos y Principios**

La propuesta Modelo de Municipio Productivo para el Desarrollo Económico Local, se fundamenta, específicamente, en la teoría de la modernización de la gestión pública municipal y la teoría del desarrollo económico local.



**Figura 2 : Fundamentación teórica y principios de la propuesta**

**Fuente: Elaboración propia**

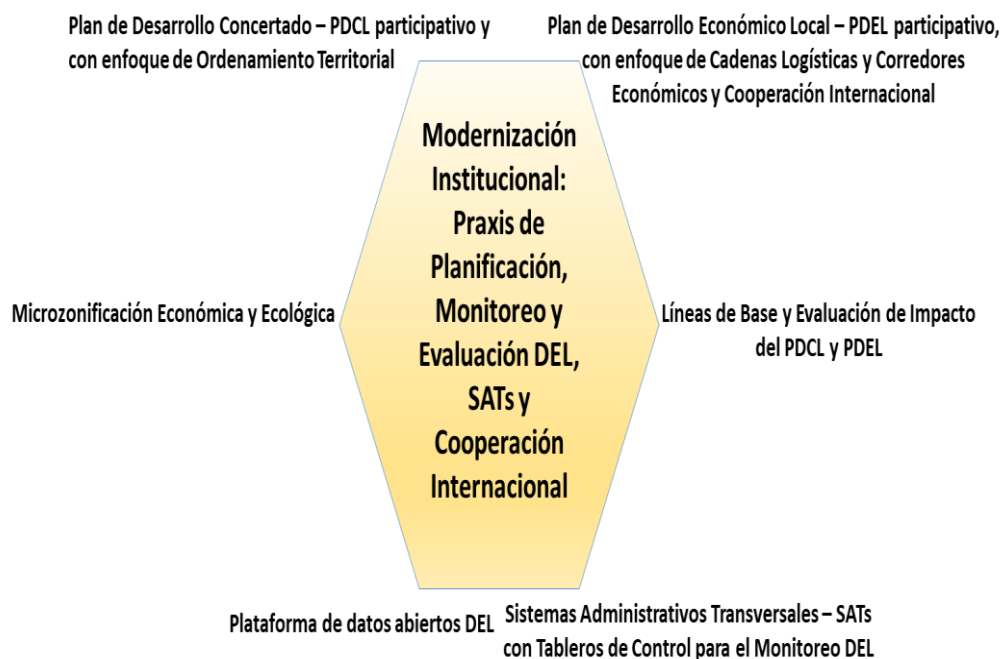
## **7. Estructura: Componentes del Modelo de Municipio Productivo para el Desarrollo Económico Local**

El modelo de municipio productivo para el desarrollo económico local consta de tres componentes: 1) Modernización Institucional; 2) Iniciativas de Desarrollo Económico Local y; 3) Monitoreo Social.

### **7.1 Modernización institucional**

Este primer componente se basa en la teoría de la modernización de la gestión pública incorporando el *enfoque de cadenas logísticas* y

*corredores económicos* que impulsan el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura, Ministerio de la Producción y Ministerio de Economía y Finanzas del Estado peruano, adoptándose el modelo de Albuquerque (2004) para esquematizar sus seis mecanismos y herramientas propuestas.



**Figura 3: Mecanismos y herramientas para la modernización municipal**

Fuente: Elaboración propia.

## 1. Microzonificación Económica y Ecológica

Los territorios del Perú son biodiversos y con múltiples potencialidades y usos, en ese sentido efectuar un ordenamiento territorial es fundamental, siendo la microzonificación una herramienta clave para organizar el territorio local, según su vocación y potencialidades.

Es por ello que, antes de iniciar a planificar, se debe en primer momento ordenar el territorio y, en base a ese ordenamiento planificar el desarrollo sostenible.

Si bien, a nivel del departamento de Cajamarca se cuenta con Zonificación Ecológica y Económica (ZEE), esta no se ha descentralizado a las provincias, ni distritos, por lo que los gobiernos locales carecen de esta información cartográfica, es por ello que se dan incompatibilidad en el uso de suelo, proyectos en áreas que no generan los resultados esperados y, el impacto negativo al medio ambiente.

El distrito de Cochabamba, se encuentra en un valle con especies endémicas y clima propicio para la agricultura en base a la producción de alfalfa, tara, tuna, ajo y frutales; sin embargo, estas actividades se ven limitadas por la escases de agua, pese a que el río chotano cruza el territorio del distrito siendo parte de una importante microcuenca; sin embargo este afluente al haberse captado aguas arriba a través del trasvase Chancay – Conchano – Lambayeque, el agua ya no llega a las partes bajas perjudicando a los pequeños agricultores, precisamente esta situación se ha dado por la falta de microzonificación, por ello es prioritario efectuar un estudio en base a la ZEE del Gobierno Regional de Cajamarca, para entre otras cosas, establecer una gobernanza hídrica que permita el desarrollo del valle con actividades productivas que satisfagan no solo a los mercados locales, sino al mercado macroregional Lambayeque – Cajamarca, que presenta demanda insatisfecha de producción agrícola y pecuaria, (en cuanto a producción pecuaria y por la vocación del distrito animales menores sobre todo).

Esta microzonificación está enmarcada en las leyes, pues según el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Art. II Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los gobiernos locales son autónomos política, administrativa y económicamente en asuntos de su competencia. De esta autonomía el Art. 73° de la Ley N° 27972, establece que las Municipalidades asumen competencias y ejercen funciones en organización del espacio físico, uso del suelo, protección y conservación del medio ambiente, desarrollo económico local y participación vecinal. A su vez, para la elaboración de dicho estudio

se debe alinear al Decreto Supremo N° 087-2004-PCM que establece el reglamento de Zonificación Económica y Ecológica, debiéndose indicar que existen experiencias exitosas en este sentido como la “Micro Zonificación Ecológica Económica del distrito Locumba – Tacna, 2012”, en base a la cual se propone el siguiente contenido:

<b>MICRO ZONIFICACIÓN ECONÓMICA ECOLÓGICA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Ordenamiento Territorial (OT).</b></li><li>- <b>Zonificación ecológica y ecológicas (ZEE).</b></li><li>- <b>Modelo de Zonificación Ecológica y Ecológicas (ZEE).</b><ul style="list-style-type: none"><li>Sub modelo de Unidades Ecológicas:</li><li>Sub Modelo de Valor Productivo de recursos renovables.</li><li>Sub Modelo de Valor Productivo de recursos no renovables.</li><li>Sub Modelo de Valor Bio Ecológico.</li><li>Sub Modelo de Riesgos.</li><li>Sub Modelo de Conflicto de Usos</li><li>Sub Modelo de Aptitud Urbano Industrial.</li><li>Sub Modelo de Valor Histórico – Cultural.</li><li>Sub Modelo de Unidades Socio-económicas.</li></ul></li><li>- <b>Propuesta de Microzonificación Ecológica Económica distrital.</b><ul style="list-style-type: none"><li>Macro Zonas Ecológicas Económicas.</li><li>Zonas Ecológicas Económicas.</li><li>Descripción de las Zonas Ecológicas Económicas.</li></ul></li><li>- <b>Conclusiones</b></li><li>- <b>Recomendaciones.</b></li></ul>

**Figura 4: Contenido Micro Zonificación Ecológica Económica Distrital**

Fuente: (Municipalidad Provincial Jorge Basadre, 2012)

Constituye el contenido como insumo para la Micro Zonificación Ecológica Económica del Distrito de Cochabamba.

## **2. Plan de Desarrollo Concertado – PDCL participativo y con enfoque de Desarrollo Territorial**

A partir de esta microzonificación ecológica y económica se recomienda actualizar y/o elaborar el Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC, el mismo debe obedecer a un enfoque de Desarrollo Territorial; así se pasará de una redacción lineal a una observación multidimensional, mapeando brechas y necesidades y de las estrategias de solución, de tal manera que se tendrá conocimiento de la ubicación exacta (ubicación UTM) de las Acciones Estratégicas Territoriales (AET) y sus respectivos indicadores, inclusive la ubicación referencial de los proyectos de inversión.

A su vez se recomienda que dicho documento se organice por ejes de desarrollo (Sociocultural, Económico, Físico Ambiental e Institucional). A continuación, se presenta el contenido mínimo del PDLC propuesto:

## PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL

- **Metodología.**
- **Proceso Participativo y Mapeo de Actores Sociales.**
- **Diagnóstico Territorial (Plano de Diagnóstico General).**
  - Diagnóstico Socio cultural (Plano Diagnóstico Socio -cultural).
  - Diagnóstico económico (Plano Diagnóstico Económico)
  - Diagnóstico Físico Ambiental. ( Plano físico infraestructura, planos de Riesgos, Plano de estado de Unidades Ecológicas)
- **Diagnóstico Institucional. (Mapeo de Intra y Supra Institucional).**
- **Modelo de Desarrollo Territorial. (Plano General de desarrollo)**
  - Visión y políticas de desarrollo.
  - Matriz de Objetivos. Estratégicos, Territoriales y Acciones Estratégicas Territoriales.
  - Ruta Estratégica.
  - Matriz de responsabilidades y/o Compromiso de Actores Sociales.
  - Matriz de Articulación.
  - Programa de Inversiones DEL (Plano de ubicación de las inversiones.
- **Anexos.**

**Figura 5: Contenido mínimo propuesta para el PDLC**

Fuente: Elaboración propia

El contenido ha sido elaborado en base a la Directiva N° 01-2017-CEPLAN/PCD y normas vigentes, recomendándose en fuentes de financiamiento la conformación de una mesa técnica que incorpora el aporte de la cooperación internacional para el desarrollo y otras fuentes de financiamiento.

### **3. Plan de Desarrollo Económico Local – PDEL participativo, con enfoque de Cadenas Logísticas y Corredores Económicos y Cooperación Internacional**

El Plan de Desarrollo Económico Local es el instrumento especializado para impulsar el eje de desarrollo económico, recomendándose que éste se formule en base a un enfoque de cadenas logísticas, es decir en concordancia con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, evaluando las cadenas productivas que dinamizan la economía local, refiriéndose que dicho Ministerio ha seleccionado algunas cadenas que deben orientar su prioridad, así como las potencialidades con el que el distrito cuenta para la formulación. También se recomienda seguir un enfoque de corredores económicos para aprovechar la ubicación estratégica del distrito (vías que articulan las provincias de Chota, Cutervo, Santa Cruz en Cajamarca y Chiclayo en Lambayeque).

Ambos enfoques permitirán identificar las brechas y necesidades y proponer acciones estratégicas en infraestructura económica como vías vecinales, canales de riego, embalse, cosechas de lluvia, con un aporte de gobernanza hídrica, pues sin agua, no será posible dinamizar la economía del distrito, factor del que actualmente se carece, recalándose que este documento también se desarrolle bajo el enfoque de desarrollo territorial; es decir mapeando el diagnóstico y estrategias o proyectos de inversión.

El Plan de Desarrollo Económico también se recomienda incorpore el enfoque de mercado laboral y ambiente de negocios, desde donde se potencie la formación y acumulación de capital humano y la promoción de la ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo económico local y el fomento de empresas locales (formalización) con lo cual se mejorará la competitividad del distrito a partir de iniciativas de desarrollo económico local.

Es claro, que para lograr esto es indispensable contar con información por lo que se recomienda que el diagnóstico se sustente en una línea de base con una matriz de consistencia que recoja



valores iniciales de indicadores a las diferentes acciones estratégicas de desarrollo económico local, ruta estratégica y programa de inversiones multianual del plan de desarrollo económico local, cuyo sustento sea la microzonificación y el PDCL. Se sugiere el siguiente contenido mínimo:

<b>PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Metodología.</b></li><li>- <b>Proceso Participativo y Mapeo de Actores Sociales DEL.</b></li><li>- <b>Diagnóstico DEL (Plano de Diagnóstico DEL).</b><ul style="list-style-type: none"><li>Brechas de Infraestructura para el DEL.</li><li>Brecha de capital humano para el DEL.</li><li>Índice de competitividad.</li><li>Población Económicamente Activa (PEA). (Ocupada y No ocupada).</li><li>Brecha en Ciencia, Tecnología e Innovación para el DEL.</li><li>Brecha para el fomento de empresas locales.</li></ul></li><li>- <b>Diagnóstico Institucional para el DEL (Mapeo de Intra y Supra Institucional).</b></li><li>- <b>Modelo de Desarrollo Económico Local (Plano general DEL).</b><ul style="list-style-type: none"><li>Visión y políticas de DEL.</li><li>Matriz de Objetivos Estratégicos Territoriales y Acciones estratégicas DEL.</li><li>Ruta Estratégica DEL</li><li>Matriz de Responsabilidades o Compromisos de Actores Sociales DEL.</li><li>Matriz de Articulación DEL.</li><li>Programa de Inversiones DEL (Plano de ubicación de las inversiones e intervenciones).</li></ul></li><li>- <b>Anexos.</b></li></ul>

**Figura 6: Contenido mínimo Plan de Desarrollo Económico**

Fuente: Elaboración propia.

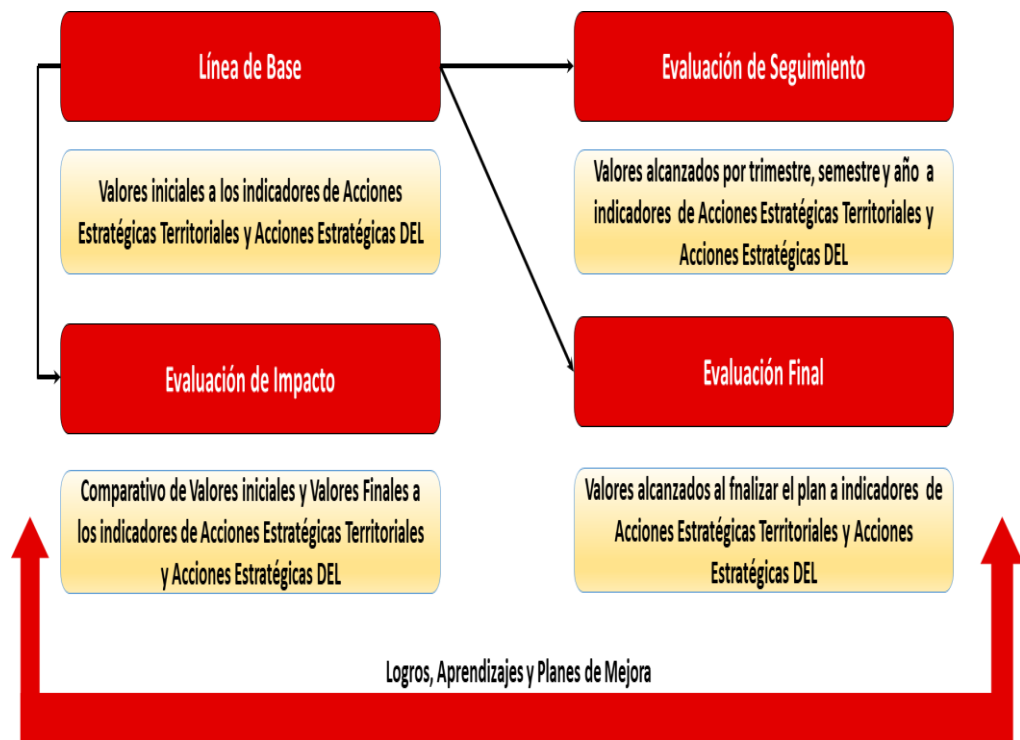
Es preciso recalcar que la gestión de riesgos ante desastres es un eje transversal a toda la planificación y se debe considerar para que las intervenciones e inversiones propuestas no estén ubicadas en zonas de riesgo o vulnerabilidades o no impacten negativamente al medioambiente.

#### **4. Líneas de Base y Evaluación de Impacto del Plan de Concertación Local (PDCL) y Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL).**

Sin datos no se puede corroborar los avances y/o retrocesos es por ello que, la elaboración de, las líneas de base, son fundamentales. Las Líneas de Base recogen los valores iniciales a los indicadores planteados en la etapa de planificación por ello para este caso se recomienda en la etapa de formulación o actualización del PDLC y del PDEL se elabore la línea de base, este proceso se deberá incluir en la etapa de diagnóstico de cada uno de los documentos en mención, de esta manera se contará con información cuantitativa que servirá de insumo para proponer la reducción paulatina de las brechas y necesidades identificadas.

En ese sentido la evaluación de impacto compara la línea de base (valores iniciales) versus los valores que se han conseguido gracias a la intervención (ex) demostrándose el éxito o fracaso de la intervención.

La evaluación de impacto, es una evaluación científica que se realiza a los diez años pos la intervención, es decir, 10 años después de culminado el horizonte de los documentos de planificación. Al ser el periodo muy largo se recomienda efectuar evaluaciones de implementación, seguimiento y una evaluación final, midiendo en todo este ciclo los valores iniciales (línea de base) los valores propuestos a lograr (metas) y los logros y aprendizajes, considerando planes de mejora.



**Figura 7: Conceptualización del seguimiento y evaluación del PDLC y PDEL**

Fuente: Elaboración propia

Para esto es fundamental herramientas y metodologías que permitan dar seguimiento y evaluación a lo planificado que se recomiendan en el acápite siguiente.

## **5. Sistemas Administrativos Transversales – SATs con Tableros de Control para el Monitoreo DEL**

Tal y como se ha visto en el apartado anterior, los datos permiten determinar el grado de avance o retroceso, es por ello que contar con herramientas es de vital importancia para obtener información en tiempo real.

En ese sentido el Estado peruano ha normado los Sistemas Administrativos Transversales – SATs poniendo a disposición diferentes aplicativos como el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y CEPAL V.01; sin embargo estos sistemas no dan un soporte cliente servidor a la entidades subnacional, sino está

pensado en el soporte al gobierno central; es por ello que, a nivel de los gobiernos locales se recomienda implementar una plataforma intranet que articule todas y cada una de las unidades ejecutoras para alimentar con información que se produce en cada una de estas áreas en el marco del desarrollo de sus funciones.

Así para lograr consolidar SATs para el DEL se recomienda articular los procesos de los sistemas administrativos a través de las áreas de Planificación y Presupuesto, Abastecimientos y Tesorería, Registro Civil, Rentas, Catastro, Dirección de Desarrollo Urbano y Rural, Oficina de Desarrollo Económico. De esta manera se logrará unificar y tener una lógica de trabajo, monitoreo y evaluación DEL, como soporte a esta intranet se recomienda utilizar los tableros de control, basados en el Cuadro de Mando Integral o Balanced Scorecard y la Matriz de Marco Lógico.

## **6. Plataforma de datos abiertos DEL**

Es importante difundir información amigable a la población propiciando la transparencia y acceso a la información pública por lo que se recomienda a través del portal institucional, difundir reportes amigables del PDCL y PDEL extranet que permita generar confianza y monitoreo social.

Esta plataforma podrá difundir reportes trimestrales, semestrales, anuales y finales de los PDCL y PDEL, a través del área de imagen institucional y comunicaciones del gobierno local.

## **7.2 Iniciativas de desarrollo económico local**

Este segundo componente se basa en la teoría del desarrollo económico local, utilizando el *enfoque de mercado laboral y ambiente de negocio*, desde el cual se justifica la existencia y funcionamiento de un Centro de Educación Ocupacional y de Transferencia de ciencia, tecnología e innovación para el DEL y la elaboración e implementación

de un Programa Integral para la modernización de la infraestructura DEL y para el cooperativismo, asociatividad e industrialización.

### **1. Centro de Educación Ocupacional y de Transferencia de ciencia, tecnología e innovación para el DEL**

La capacitación de los pequeños agricultores, productores pecuarios y empresarios es fundamental, como trascendental ofrecer una posibilidad de profesionalizarse en aspectos técnicos a los alumnos que egresan del nivel secundario y, que por motivos económicos y otros, no continúan una formación superior padeciendo de desempleo; es por ello que es imperante la creación y el funcionamiento de un CEO en el distrito de Cochabamba que ofrezca oficios técnicos que permitan la inserción laboral en mejores condiciones de los pobladores de Cochabamba, además se cuenta con una infraestructura denominada “Casa El Rondero”, construida por la ONG Cives Mundi para ese fin y, que no se está aprovechando, también existe la “Casa el Guarape”, que cuenta con maquinaria para panadería y elaboración de frugos que se encuentran inoperativos.

Así mismo los convenios con universidades e institutos de investigación, ciencia, tecnología e innovación se viabilizarían desde este CEO, permitiendo equipar con laboratorios y la transferencia de conocimientos a través de convenios marco de desarrollo.

Por ejemplo, el banco de semilla de la papa, podría ubicarse en este CEO, por la ubicación estratégica del distrito, entre otras alternativas y estrategias que recogerá el PDEL.

### **2. Programa Integral para la modernización de la infraestructura DEL y para el cooperativismo, asociatividad e industrialización**

Como se ha evidenciado prevalecen brechas en vías de acceso en mal estado, infraestructura hidráulica (canales de riego, entre otros que no se sabe en qué condiciones están), se cuenta con alto porcentaje de informalidad empresarial y débil asociatividad.

Por lo que se recomienda la elaboración de un programa integral para la modernización de infraestructura DEL y para el cooperativismo, la asociatividad e industrialización.

En cooperativismo se recomienda promover la cooperativa de la tara, la cochinilla y el ajo; así como cooperativa de animales menores como cuyes, ovinos y cerdos, por la vocación productiva que el distrito presente, no obstante, el PDLC y el PDEL establecerán efectivamente cuales podrían ser los productos bandera desde los cuales dinamizar la economía del distrito de Cochabamba.

A nivel de asociatividad, promover las asociaciones familiares con biohuertos e iniciativas de seguridad alimentaria y gremios empresariales por rubros para su formalización, permitirá garantizar la participación de las mujeres en la actividad económica.

Con relación a industrialización, se recomienda instalar una planta de empaque al vacío que por la ubicación estratégica del distrito funcionaría como una herramienta de articulación comercial, empacando carne de cuy, cerdo, res, gallina, entre otros, para la venta a los mercados macro regionales Cajamarca – Lambayeque. Cutervo - Jaén.

Definitivamente, del PDLC y del PDEL se identificarán otras iniciativas, producto de un trabajo mucho más especializado y sofisticado, sin embargo, de esta investigación se han vertido algunos aportes.

### 7.3 Monitoreo social

El Estado promueve que, tanto para la elaboración como para la implementación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos, los procesos sean altamente participativos, esto será posible en la medida de contar con una estructura social fortalecida con integrantes con conocimiento, empoderados y sin intereses personales, ni partidarios.

En ese sentido para que el Modelo de Municipio Productivo para el Desarrollo Económico Local sea sostenible se recomienda crear un Comité de Gestión para el Desarrollo Económico del distrito de Cochabamba, indicándose que dicho comité ya se conforma para los diferentes programas como Qaliwarma, entre otros; es decir este comité ya existe, siendo necesario dotarle de una lógica de intervención.



**Figura 8: Lógica de intervención del Comité de Gestión DEL**

**Fuente:** Elaboración propia

De la Figura 8, se establece que el Comité de Gestión tendrá como insumos el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) y el Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL), documentos que representan el pacto social a largo plazo y que indistintamente del gobierno de turno ha de cumplirse hasta finalizar su horizonte temporal. (Salvo sea necesario sus actualizaciones).

Para la medición del PDLC y PDEL, se recomiendan realizar mesas de trabajo con el equipo de la Municipalidad Distrital de Cochabamba con una periodicidad trimestral, semestral y anual, para evidenciar los resultados de implementación y de resultados de los referidos documentos. Se recomienda que el Comité de Gestión tenga una vigencia de cuatro (4) años, periodo que dura un mandato municipal, debiéndose dejar establecido según el horizonte de los planes que el Comité de Gestión que corresponda deberá liderar el proceso de evaluación de impacto del PDLC y PDEL.

De los hallazgos y dificultades evidenciados en la etapa de medición se formularán los planes de mejora que también serán monitoreados en la etapa de medición cuando corresponda.

Cada semestre se recomienda efectuar cabildos abiertos liderados por el Comité de Gestión para socializar los avances del PDLC y PDEL a la población, recogiendo sugerencias y recomendaciones que han de incluirse en los planes de mejora.

El Comité de Gestión en todo su actuar deberá dejar sentado los acuerdos en actas y libros respectivos para la formalidad y sustentabilidad de su labor de monitoreo social. Los acuerdos del Comité de Gestión deberán trasladarse a sesión de concejo y adoptados por el mismo para mejorar el proceso de elaboración, actualización y/o implementación del PDLC y PDEL.

En cuanto a gestión, el Comité acompañará al Alcalde y regidores a realizar gestiones ante las entidades y organizaciones pertinentes con el fin de atraer financiamiento a las inversiones e intervenciones consideradas en el PDLC y PDEL.



## **8. Estrategias para Implementar la Propuesta**

Para implementar el Modelo de Municipio Productivo para el Desarrollo Económico Local, se establecen como estrategias la elaboración y aprobación de una directiva por parte de la comuna edil, por lo que se dejan los siguientes lineamientos para tal efecto:

1. Conformar el Equipo Impulsor DEL
2. Conformar el Comité de Gestión DEL
3. Elaborar, aprobar, implementar y evaluar la Directiva DEL

### **8.1 Equipo Impulsor DEL**

En primer momento se recomienda conformar un Equipo Impulsor para el desarrollo económico local con la participación de profesionales de la Municipalidad Distrital de Cochabamba y otros profesionales de las diferentes instituciones del distrito.

Elegir al Presidente Técnico, al Especialista de Modernización Municipal, al Especialista de Iniciativas de Desarrollo Económico Local y al Especialista de Monitoreo Social.

Se sugiere equiparar representación distribuyendo dichos cargos con los diferentes profesionales de las diferentes instituciones públicas y privadas de la localidad.

Este Equipo Impulsor DEL deberá ser reconocido mediante Ordenanza Municipal y, tendrá una vigencia de cuatro (4) años, tener en cuenta que no se eligen personas, sino instituciones, pues las personas pueden ser reemplazadas, pero la institución continuará funcionando en el distrito.

El rol principal de este Equipo Impulsor, es brindar soporte técnico por lo que se debe recomendar a las instituciones enviar representantes con cierto expertis en la materia.

El trabajo del Equipo Consiste en desarrollar reuniones técnicas, mesas de trabajo, evaluar la calidad de las intervenciones y dar opinión vinculante, asesorar y orientar al Comité de Gestión DEL, entre otros, según la figura 8.

## **8.2 Comité de Gestión DEL**

Teniendo el Equipo Impulsor DEL, éste convocará a las diferentes organizaciones públicas y privadas y de base a una asamblea amplia en la que se debe elegir al Comité de Gestión DEL.

Este comité puede estar conformado por: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Vocal de Modernización Institucional, Vocal de Iniciativas DEL, Vocal de Monitoreo Social y Vocal de Comunicaciones.

Se recomienda que las representaciones recaigan en el máximo de organizaciones e instituciones, evitando designar más de un cargo a una institución.

Este Comité de Gestión DEL deberá ser reconocido mediante Ordenanza Municipal y, tendrá entre otras funciones apoyar, monitorear y evaluar la implementación del Modelo de Municipio Productivo para el Desarrollo Económico Local, midiendo el PDLC y PDEL, aportar en la gestión de presupuestos, fiscalizar y divulgar los avances y/o retrocesos en materia de la intervención, según lo especificado en la figura 8.

## **8.3 Directiva DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL (DEL)**

Para que el modelo aquí diseñado tenga legalidad y se pueda implementar se recomienda elaborar una directiva la cual puede ser aprobada mediante Resolución de Alcaldía o en su efecto mediante Ordenanza Municipal, según lo requiera el caso.

El contenido mínimo de la directiva, sería el siguiente:

<b>DIRECTIVA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</b>
<b>CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES</b> <b>Artículo 1</b> Objeto y alcance. <b>Artículo 2</b> Referencias y Definiciones. <b>Artículo 3</b> Objetivos.
<b>CAPÍTULO II MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.</b>  <b>Artículo 4</b> Del Equipo Impulsor DEL y del Comité de Gestión DEL <b>Artículo 5</b> De la Modernización Institucional. <b>Artículo 6</b> De la Promoción de Iniciativas DEL. <b>Artículo 7</b> Del Monitoreo Social.
<b>CAPÍTULO III DISPOSICIONES FINALES Y OMPLEMENTARIAS.</b>

**Figura 9: Contenido mínimo Directiva DEL**

Fuente: Elaboración propia

Para monitorear y evaluar el cumplimiento de la directiva ya se cuenta con dos estructuras sociales reconocidas el Equipo Impulsor DEL y el Comité de Gestión DEL.

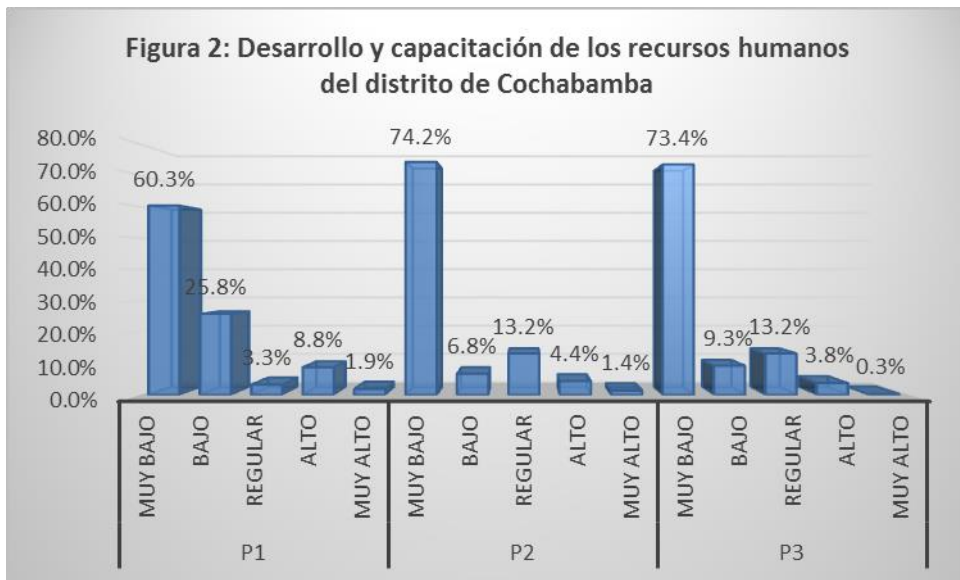
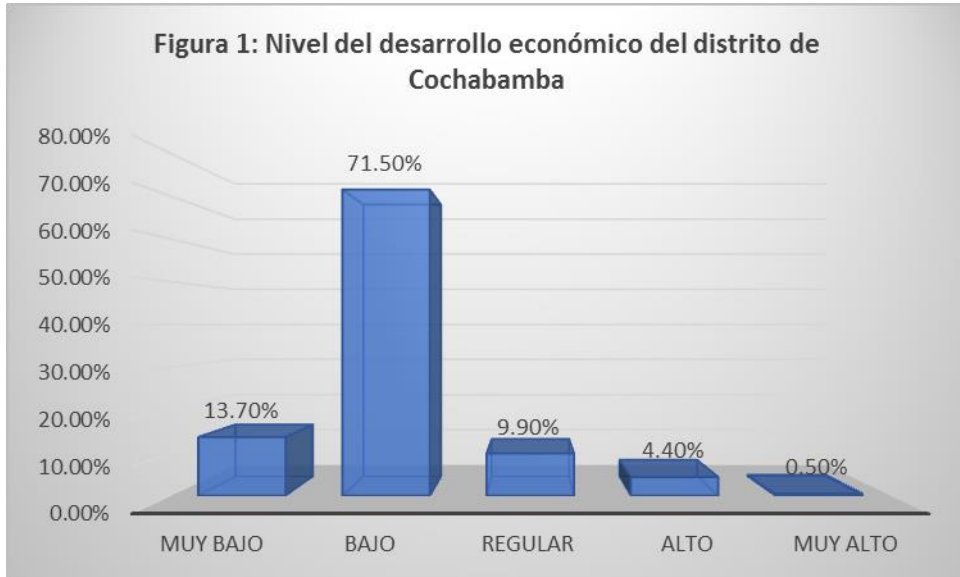
De esta manera se garantiza que la propuesta se implemente y sea sostenible, aportando a la modernización institucional con enfoque de cadena logística y articulación a corredores económicos y a la promoción de iniciativas de desarrollo económico local con enfoque de mercado laboral y ambiente de negocio.

## **9. Evaluación de la Propuesta**

La propuesta ha sido sometida a juicio de tres (3) expertos los mismos después de revisarla coinciden en que ésta cumple con estándares de calidad, no vulnera ninguna norma legal y encuentra complementariedad con las normas y estrategias vigentes del Estado en materia de modernización de la gestión municipal y desarrollo económico local, siendo innovadora y de gran aporte para las Municipalidades y para los investigadores en la materia.

## ANEXO 8

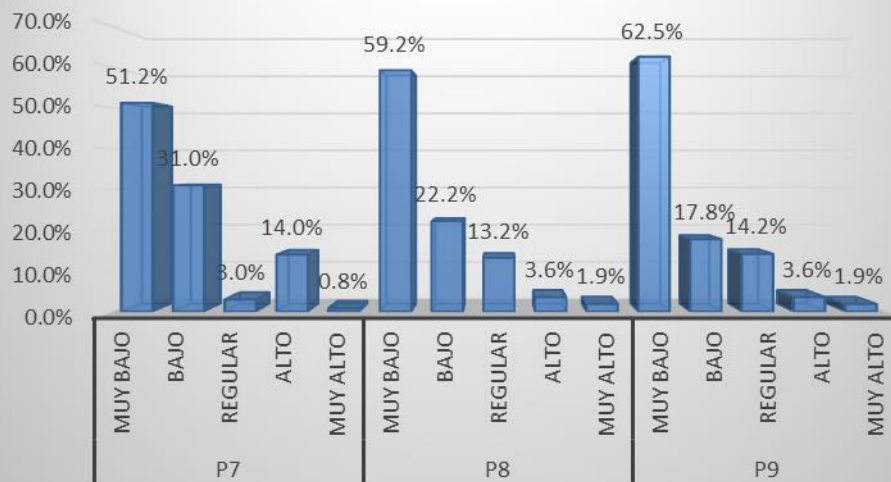
### RESULTADOS POR DIMENSIONES Y COMUNIDADES



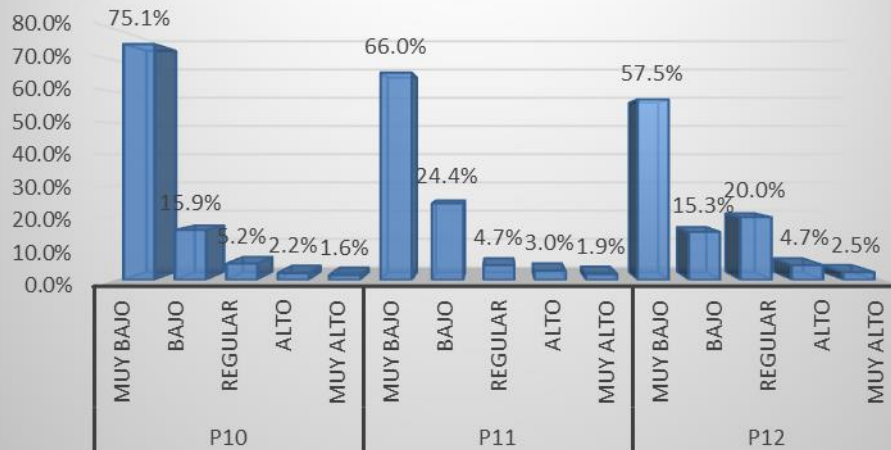
**Figura 3: Mercado laboral del distrito de Cochabamba. Sacar el nivel. Describiendo a cada ítem**



**Figura 4: Infraestructura del distrito de Cochabamba.**



**Figura 5: Ciencia, Tecnología e Innovación del distrito de Cochabamba.**



**Figura 6: Cadenas logísticas del distrito de Cochabamba.**

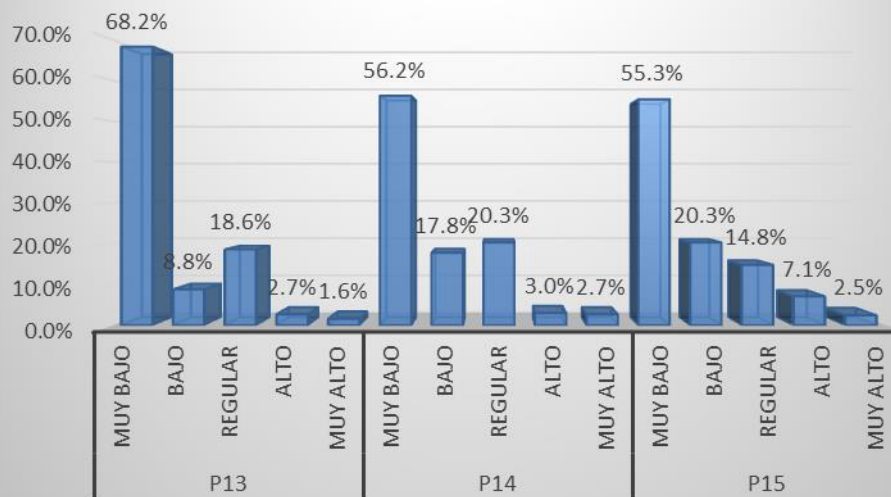
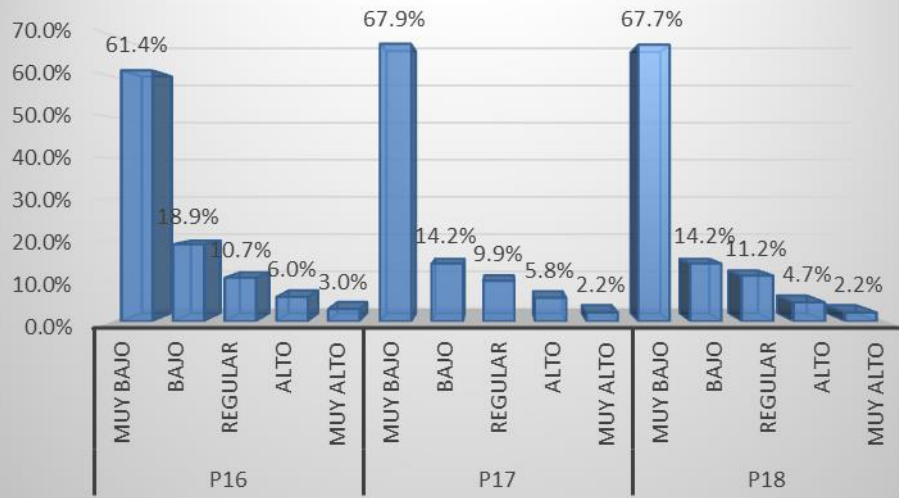


Figura 7: Ambiente de Negocios del distrito de Cochabamba.



## RESULTADOS POR DIMENSIONES Y E INDICADORES

Tabla 1: Nivel del desarrollo económico del distrito de Cochabamba

	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bajo	50	13.7%
Bajo	261	71.5%
Regular	36	9.9%
Alto	16	4.4%
Muy Alto	2	0.5%
Total	365	100%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2: Desarrollo y capacitación de los recursos humanos del distrito de Cochabamba.

		Frecuencia	Porcentaje
Con frecuencia la Municipalidad desarrolla eventos de capacitación dirigido a mejorar la producción de los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales	Muy Bajo	220	60.3%
	Bajo	94	25.8%
	Regular	12	3.3%
	Alto	32	8.8%
	Muy Alto	7	1.9%
Con frecuencia la Municipalidad transfiere tecnologías que mejoran la producción de los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales	Muy Bajo	271	74.2%
	Bajo	25	6.8%
	Regular	48	13.2%
	Alto	16	4.4%
	Muy Alto	5	1.4%
Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito cuenta con recurso humano especializado en carreras técnicas que se requieren en el territorio local	Muy Bajo	268	73.4%
	Bajo	34	9.3%
	Regular	48	13.2%
	Alto	14	3.8%
	Muy Alto	1	0.3%

Fuente: Elaboración propia



Tabla 3: Mercado laboral del distrito de Cochabamba.

		Frecuencia	Porcentaje
Con frecuencia la Municipalidad ejecuta iniciativas que promueven el empleo justo en la jurisdicción de su competencia	Muy Bajo	260	71.2%
	Bajo	36	9.9%
	Regular	52	14.2%
	Alto	15	4.1%
	Muy Alto	2	0.5%
Con frecuencia la Municipalidad, establece convenios con diversas instituciones para mejorar el nivel de empleo de la población del distrito	Muy Bajo	177	48.5%
	Bajo	115	31.5%
	Regular	38	10.4%
	Alto	34	9.3%
	Muy Alto	1	0.3%
La Municipalidad dispone de políticas locales que protegen el mercado laboral en la jurisdicción de su competencia	Muy Bajo	229	62.7%
	Bajo	14	3.8%
	Regular	96	26.3%
	Alto	19	5.2%
	Muy Alto	7	1.9%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4: Infraestructura del distrito de Cochabamba.

		Frecuencia	Porcentaje
Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito está interconectado por vías en buen estado que facilitan el transporte de la producción local	Muy Bajo	187	51.2%
	Bajo	113	31.0%
	Regular	11	3.0%
	Alto	51	14.0%
	Muy Alto	3	0.8%
Producto de la gestión de la Municipalidad, gran parte del territorio cuenta con agua para riego y sistemas tecnificados que mejoran la producción local	Muy Bajo	216	59.2%
	Bajo	81	22.2%
	Regular	48	13.2%
	Alto	13	3.6%
	Muy Alto	7	1.9%
Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito cuenta con adecuada infraestructura turística para el desarrollo económico local	Muy Bajo	228	62.5%
	Bajo	65	17.8%
	Regular	52	14.2%
	Alto	13	3.6%
	Muy Alto	7	1.9%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5: Ciencia, Tecnología e Innovación del distrito de Cochabamba.

		Frecuencia	Porcentaje
Con frecuencia la Municipalidad transfiere tecnologías que mejoran la producción de los pequeños productores agropecuarios y microempresarios locales	Muy Bajo	274	75.1%
	Bajo	58	15.9%
	Regular	19	5.2%
	Alto	8	2.2%
	Muy Alto	6	1.6%
Con frecuencia la Municipalidad desarrolla eventos de promoción de la ciencia y la innovación para el desarrollo económico del distrito	Muy Bajo	241	66.0%
	Bajo	89	24.4%
	Regular	17	4.7%
	Alto	11	3.0%
	Muy Alto	7	1.9%
La Municipalidad dispone de alianzas estratégicas para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo económico del distrito	Muy Bajo	210	57.5%
	Bajo	56	15.3%
	Regular	73	20.0%
	Alto	17	4.7%
	Muy Alto	9	2.5%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6: Cadenas logísticas del distrito de Cochabamba.

		Frecuencia	Porcentaje
La Municipalidad promueve el desarrollo económico planificado en base a las potencialidades y oportunidades que dispone el territorio	Muy Bajo	249	68.2%
	Bajo	32	8.8%
	Regular	68	18.6%
	Alto	10	2.7%
	Muy Alto	6	1.6%
La Municipalidad proporciona, a la población, planos de lugares focalizados para el desarrollo de actividades económicas, indicando ordenamiento espacial	Muy Bajo	205	56.2%
	Bajo	65	17.8%
	Regular	74	20.3%
	Alto	11	3.0%
	Muy Alto	10	2.7%
Producto de la gestión de la Municipalidad, el distrito articula su producción a las cadenas logísticas provinciales, regionales y nacional	Muy Bajo	202	55.3%
	Bajo	74	20.3%
	Regular	54	14.8%
	Alto	26	7.1%
	Muy Alto	9	2.5%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7: Ambiente de Negocios del distrito de Cochabamba.

		Frecuencia	Porcentaje
La Municipalidad ofrece información y orientación para la formalización de negocios locales	Muy Bajo	224	61.4%
	Bajo	69	18.9%
	Regular	39	10.7%
	Alto	22	6.0%
	Muy Alto	11	3.0%
La Municipalidad implementa estrategias de formalización de negocios locales	Muy Bajo	248	67.9%
	Bajo	52	14.2%
	Regular	36	9.9%
	Alto	21	5.8%
	Muy Alto	8	2.2%
La Municipalidad impulsa el cooperativismo y asociatividad de cadenas productivas para el desarrollo económico del distrito	Muy Bajo	247	67.7%
	Bajo	52	14.2%
	Regular	41	11.2%
	Alto	17	4.7%
	Muy Alto	8	2.2%

Fuente: Elaboración propia

**VALIDEZ Y CONFIABILIDAD CUESTIONARIO PARA RECOLECTAR  
INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO  
DE COCHABAMBA.**

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,906	18

**Tabla 1 Validez y confiabilidad cuestionario mediante el Alfa de Cronbach**

	<b>Dimensiones</b>	<b>Correlación total de elementos</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
P1	Desarrollo y capacitación de los recursos humanos	,554	,902
P2		,605	,900
P3		,579	,901
P4	Mercado laboral	,471	,904
P5		,558	,902
P6		,510	,903
P7	Infraestructura	,589	,901
P8		,575	,901
P9		,522	,903
P10	Ciencia, Tecnología e Innovación	,549	,902
P11		,563	,902
P12		,571	,901
P13	Cadenas logísticas	,592	,901
P14		,596	,900
P15		,630	,899
P16	Ambiente de Negocios	,594	,900
P17		,555	,902
P18		,521	,903

**Tabla 2 Análisis de la varianza.**

<b>ANOVA</b>						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig
Inter sujetos		2509,205	364	6,893		
Intra sujetos	Entre elementos	109,314	17	6,430	9,966	,000
	Residuo	3992,686	6188	,645		
	Total	4102,000	6205	,661		
Total		6611,205	6569	1,006		

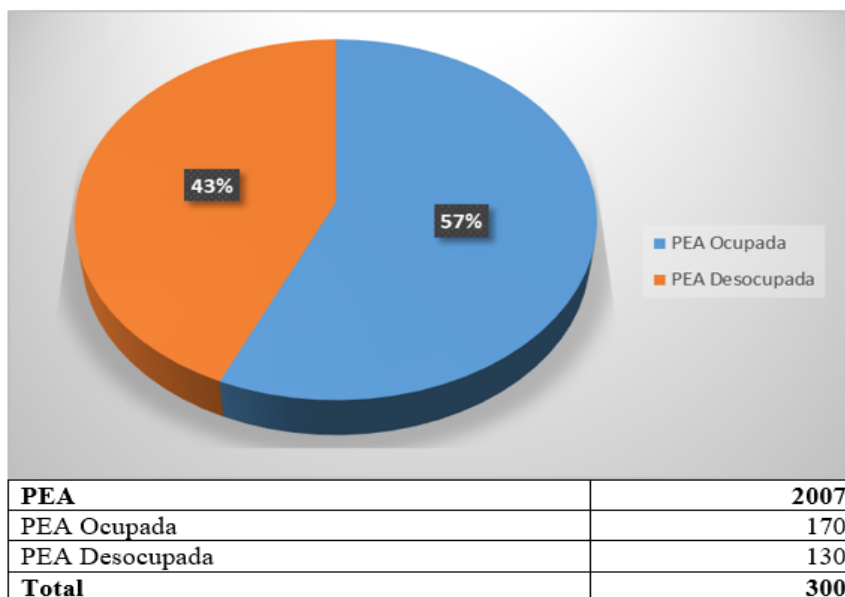
Fuente: Aplicación piloto a 180 sujetos

El instrumento es valido (coeficientes de correlación de Pearson > 0,30 y análisis de varianza (ANOVA) altamente significativo ( $p < 0,01$ ) y es confiable (coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach > 0,70).

**Tabla 8: Eventos de capacitación realizados por la Municipalidad.**

<b>Años</b>	<b>N° Eventos</b>	<b>N° Capacitados</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
2015	0	0	0	0
2016	0	0	0	0
2017	0	0	0	0
2018	0	0	0	0
2019	5	450	330	120

Fuente: Elaboración propia.



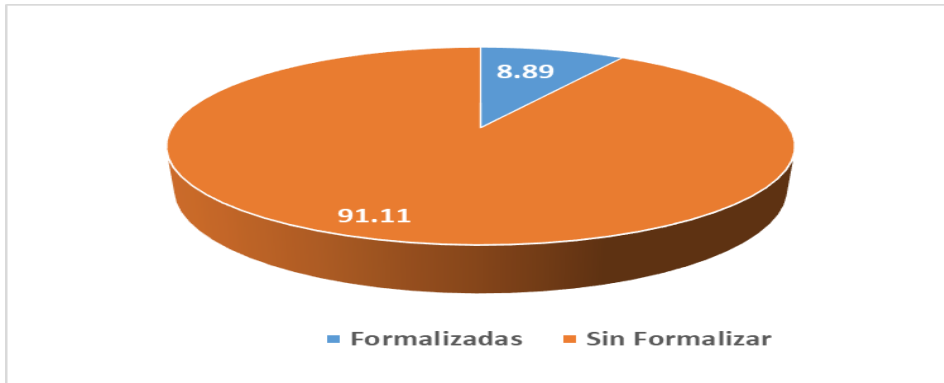
**Figura 11: PEA Ocupada y PEA Desocupada**

**Fuente:** Sistema de Difusión de los CENSOS Nacionales, (Instituto Nacional de Informática y Estadística, 2007).

**Tabla 3: Reporte de organizaciones DEL en el distrito de Cochabamba 2019.**

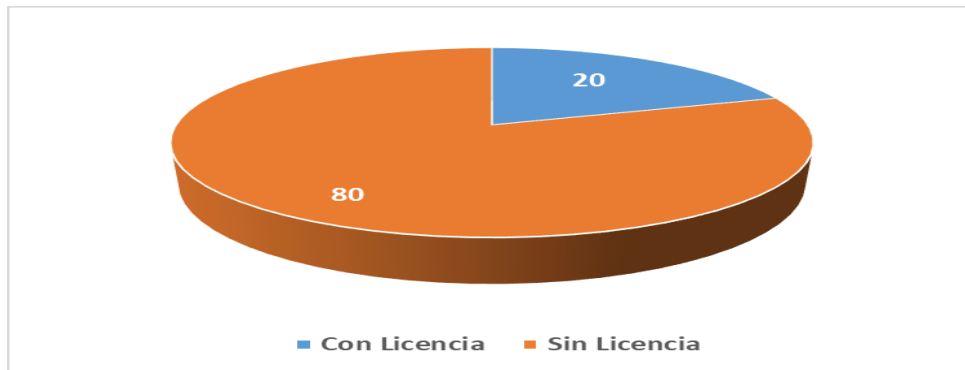
Indicador	Formalización		Funcionamiento				Total
	Formalizadas SUNARP y RUC	Sin Formalizar	Total	Con Licencia	Sin Licencia	Total	
Asociaciones	0	2	2	0	2	2	2
Cooperativas	0	0	0	0	0	0	0
Industrias	0	2	2	0	2	2	2
Empresas	4	37	41	9	32	41	41
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>41</b>	<b>45</b>	<b>9</b>	<b>36</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

**Fuente:** Elaboración propia.



**Figura 12: Empresas según su condición de formalización.**

Fuente: Elaboración propia



**Figura 13: Empresas según su condición de funcionamiento.**

Fuente: Elaboración propia.

## ILUSTRACIONES DE TRABAJO DE CAMPO



Uso residencial del suelo en el Distrito de Cochabamba Chota.



Vista I.E. N° 10420 – Primaria





**Centro de Salud. Nivel 1.1. Distrito de Cochabamba Chota.**



**Plaza de Armas Distrito de Cochabamba Chota.**



**Uso de suelo Área comercial Distrito de Cochabamba Chota.**



**Vista del Cementerio General Distrito de Cochabamba Chota.**

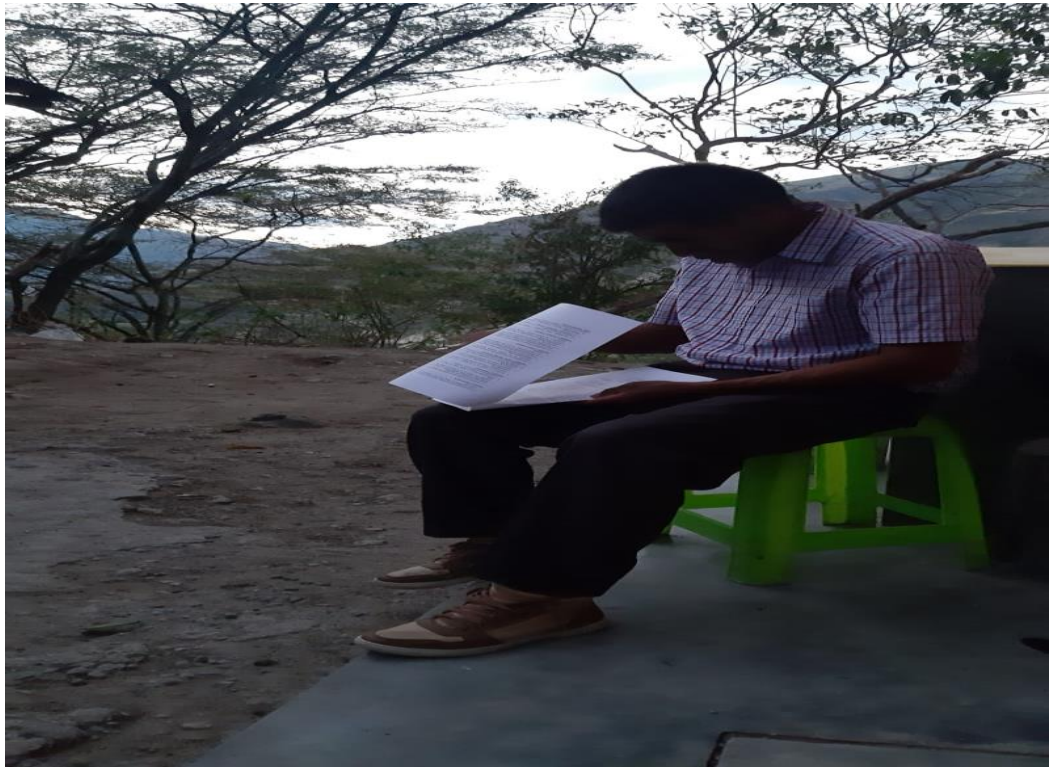


**Vista Salida a la ciudad de Chiclayo. Carretera Marginal de la Sierra.**



















ANEXO 9

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POS GRADO  
DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema de Investigación	Objetivos de Investigación	Hipótesis	Variables	Población y Muestra	Diseño	Instrumento
¿Cómo un modelo de gestión productiva municipal contribuye al Desarrollo Económico local del distrito de Cochabamba, Chota?	Diseñar un modelo de gestión productiva municipal para el Desarrollo Económico Local del distrito de Cochabamba, Chota	El modelo de gestión productiva municipal se constituye en una herramienta básica que de ser aplicado contribuye al desarrollo económico local del distrito de Cochabamba, Chota	Modelo de gestión productiva municipal	<b>Población:</b> Constituida por 6389 pobladores del distrito de Cochabamba, provincia de Chota, asentados en la zona urbana y rural,  <b>Muestra:</b>  364 pobladores del distrito de Cochabamba, provincia de Chota, distribuidos proporcionalmente en la zona urbana y rural, estableciéndose que los encuestados deberán ser mayores de edad. (de 18 años en adelante) Muestreo La aplicación será asistiendo al día de la plaza comercial local donde acuden los	Descriptivo propositivo no experimental de corte transeccional o transversal descriptivo.	Revisión documental
Problemas Secundarios	Objetivos Específicos	Hipótesis Específica	Variable Dependiente			Instrumento
- Escaso conocimiento del fundamento teórico, que sustenten la modernización municipal, las iniciativas de desarrollo económico y el monitoreo social para el DEL.	- Identificar el fundamento teórico, antecedentes, marco legal y metodología para proponer un Modelo Gestión Productiva Municipal para el Desarrollo Económico Local del distrito de Cochabamba.	- El fundamento teórico, antecedentes, marco legal y metodología dan el sustento a la propuesta Modelo Gestión Productiva Municipal para el Desarrollo Económico Local del distrito de Cochabamba.	- Desarrollo Económico Local			Cuestionario Fichas de Observación
- Escaso conocimiento de la gestión de la	- Diagnosticar el desarrollo	- El diagnóstico del desarrollo				

<p>Municipalidad Provincial de Chota.</p>	<p>económico del distrito de Cochabamba.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar el Modelo Gestión Productiva Municipal para el Desarrollo Económico Local del distrito de Cochabamba.</li> <li>- Validar por juicio de expertos el el Modelo Gestión Productiva Municipal para el Desarrollo Económico Local del distrito de Cochabamba.</li> </ul>	<p>económico del distrito de Cochabamba permite evidenciar su estado actual en base al cual se propone un Modelo Gestión Productiva Municipal para el DEL.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Modelo Gestión Productiva Municipal para el DEL genera modernización institucional, iniciativas de desarrollo y monitoreo social, a partir de un territorio ordenado que aprovecha sus potencialidades para mejorar la calidad de vida de sus pobladores..</li> </ul>		<p>pobladores a realizar sus ventas y compras en la ciudad de Cochabamba. Para el caso de los servidores públicos, se establece una muestra no probabilística, determinándose como unidad de muestreo a los colaboradores y directivos públicos de la Municipalidad distrital de Cochabamba, ligados al desarrollo económico local, en un total de 10 servidores públicos los mismos tienen injerencia directa en el objeto materia de estudio.</p>		
---	---	--	--	---	--	--